

# INFORME ECONÓMICO AUDITADO DE LA UPV/EHU

## EJERCICIO 2023

# TOMO II



Universidad  
del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea





Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

## INDICE

### TOMO I

<b>I.</b> Informe económico y liquidación del presupuesto, ejercicio 2023.....	1
<b>II.</b> Cuentas anuales e Informe de Auditoría .....	11
<b>III.</b> Cuenta de liquidación del ejercicio presupuestario.....	109
- Cuadro de los créditos del estado de gastos.	
Resumen por conceptos.....	111
- Cuadros de los créditos del estado de gastos.	
Resumen por funcionales .....	121
- Cuadros de los créditos del estado de ingresos.	
Resumen por capítulos y conceptos.....	203
- Liquidación del Presupuestos 2022 por orgánicas estructurales .....	209
• Gastos.....	211
• Ingresos.....	287

### TOMO II

<b>IV.</b> Contratos por obras/servicios/suministros .....	301
• OBRAS.....	303
• SERVICIOS.....	323
• SUMINISTROS .....	383

### V. ANEXOS

Informes de las Cuentas Anuales de las Fundaciones .....	425
– Fundación Museo Vasco de la Historia de la Medicina y de las Ciencias.....	427
– Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU.....	479
– Fundación EUSKOIKER.....	525



## **IV. CONTRATOS POR OBRAS/ SERVICIOS/SUMINISTROS**



## **OBRAS**



## EXPEDIENTES DE OBRAS 2022 ADJUDICADAS EN 2023

Forma  
adjudicación

Nº  
concurso

Nº Lote

OBJETO DEL CONTRATO

Importe  
adjudicación

adjudicación

Fecha  
contrato

Fecha fin  
contrato

2022 P.A. 93

**OBRAS DEL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE  
MEDICINA Y ENFERMERÍA DE LA UPV/EHU**

51.383.556,47 Euros

10/05/2023

07.06.2023

14.07.2026

**Adjudicatario UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. - EBA**



## EXPEDIENTES DE OBRAS 2023

<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>adjudicación</u>	<u>Fecha contrato</u>	<u>Fecha fin contrato</u>
2023	P.A.S.	15	<b>OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO ITSASGUNEA, DE EJECUCIÓN DE INNOVACIÓN ABIERTA PARA LA TRANSICIÓN SOSTENIBLE EN LOS SECTORES MARINOS Y FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA</b>	1.181.137,11 Euros	03.04.2023	24.04.2023	06.12.2023
					<b>Adjudicatario ORMAK CONSTRUCCIÓN, S.L.U.</b>		
2023	P.A.S.	17	<b>OBRAS DE REFORMA DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA I DE LA UPV/EHU.</b>	199.000,00 Euros	18.05.2023	02.06.2023	06.11.2023
					<b>Adjudicatario AGENCIA COMERCIAL HERENCIANA, S.L.</b>		
2023	P.A.S.	18	<b>OBRAS PARA LA SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DEL EDIFICIO I DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO DE LA UPV/EHU</b>	244.102,72 Euros	03/07/2023	14/07/2023	04.01.2024
					<b>Adjudicatario ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.</b>		
2023	P.A.S.	27	<b>OBRAS DE SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN DEL DISTRICT-HEATING DEL CAMPUS DE BIZKAIA. ÁREA LEIOA-ERANDIO DE LA UPV/EHU.</b>	240.812,25 Euros	03/07/2023	18/07/2023	4.03.2024
					<b>Adjudicatario ONDOAN, S.COOP</b>		

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>adjudicación</u>	<u>Fecha contratación</u>	<u>Fecha fin contrato</u>
2023	P.A.S.	39		REFORMA DE CUBIERTA EDIFICIO LASCARAY	240.883,11 Euros	06.07.2023	19/07/2023	11.02.2024
Adjudicatario SUCESORES DE PAVON, S.L.								
2023	P.A.	58		<b>OBRAS PARA LA INSTALACIÓN, TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA DE OCHO (8) INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN MODALIDAD DE AUTOCONSUMO PARA LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UPV/EHU</b>	913.857,88 Euros	10.08.2023	30.08.2023	17.03.2024
Adjudicatario GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.								
2023	P.A.	61	1	<b>REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS SALAS DE CALDERAS, INCLUYENDO LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GEOINTERCAMBIO EN VARIOS EDIFICIOS DE LA UPV-EHU, SU PUESTA EN SERVICIO Y OPTIMIZACIÓN Y SU MANTENIMIENTO.</b>	797.357,90 Euros	30.10.2023	7.11.2023	14.05.2024
Adjudicatario ONDOAN, S.COOP.								
2023	P.A.	61	2	<b>REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS SALAS DE CALDERAS, INCLUYENDO LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GEOINTERCAMBIO EN VARIOS EDIFICIOS DE LA UPV-EHU, SU PUESTA EN SERVICIO Y OPTIMIZACIÓN Y SU MANTENIMIENTO.</b>	453.750,15 Euros	30.10.2023	7.11.2023	16.05.2024
Adjudicatario TELUR GEOTERMIA Y AGUA, S.A.								
2023	P.A.	61	3	<b>REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS SALAS DE CALDERAS, INCLUYENDO LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GEOINTERCAMBIO EN VARIOS EDIFICIOS DE LA UPV-EHU, SU PUESTA EN SERVICIO Y OPTIMIZACIÓN Y SU MANTENIMIENTO.</b>	787.364,80 Euros	30.10.2023	7.11.2023	16.05.2024
Adjudicatario TELUR GEOTERMIA Y AGUA, S.A.								

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>adjudicación</u>	<u>Fecha contratación</u>	<u>Fecha fin contrato</u>
2023	P.A.S.	72		<b>OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA DE CHAPA Y DE LA FACHADA CARAVISTA DEL PATIO INTERIOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (EDIFICIO HEFA-II) DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU</b>	1.199.055,02 Euros	28.11.2023	11/12/2023	11/07/2024
						Adjudicatario IPURU, S.L.		

---

2023	P.A.S.	73		<b>OBRAS PARA LA REIMPERMEABILIZACIÓN DE LA TERRAZA, MARQUESINA, Y MEJORA DEL AISLAMIENTO TÉRMICO DE LA ETS DE ARQUITECTURA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU</b>	432.216,31 Euros	28.11.2023	29.11.2023	
						Adjudicatario CONSTRUCCIONES GABRIMOL 2000, S.L.		

---



[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I1/23	Instalaciones de cableado en la Facultad de Ciencia y Tecnología, Biblioteca de Leioa , Edificios I y II de la Escuela de Ingenieros de Bilbao y para varias cámaras de CCTV.	03.03.2023	04.04.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			32.719,95

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	19.04.2023  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I4/23	Suministro de Material de Cableado	19.04.2023	03.05.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			5.134,82

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	02.06.23  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S1/23	Sustitución cableado a Cat. 6A en la zona del Rack S2 -Escuela de Ingeniería de Vitoria	24.10.23	19.12.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			28.588,74

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	 

[IR A FICHA](#)

20.12.2023



Nº CTO

OBJETO CTO

I7/23

Instalaciones de cableado de fibra óptica en la Escuela de Ingeniería de Bilbao y varias tomas de datos para sistemas de seguridad.

RESOLUCIÓN

06.11.2023

Fin Contrato

06.12.23

FIANZA

IMPORTE (IVA)

21.986,45

ADJUDICATARIO

RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

ACTA RECEPCION

20.12.2023



Nº CTO

OBJETO CTO

RESOLUCIÓN

Fin Contrato

FIANZA

IMPORTE (IVA)

ACTA RECEPCION

ADJUDICATARIO

RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Nº CTO

OBJETO CTO

RESOLUCIÓN

Fin Contrato

FIANZA

IMPORTE (IVA)

ACTA RECEPCION

ADJUDICATARIO

RADIMER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I9/22	Ampliaciones de varias tomas de datos en diversos edificios de los 3 Campus de la UPV/EHU	20.12.2022	20.01.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			16.037,05

ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION
		10.01.2023  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I2/23	Suministro de Cableado	19.04.2023	03.05.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			27.083,36

ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION
		02.06.23  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
I6/23	Ampliaciones de varias tomas de datos en el Campus de Araba, Campus de Gipuzkoa, Bilbao y en el Campus de Leioa.	20.09.23	20.10.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
			23.031,58

ADJUDICATARIO	UMI COMUNICACIONES 2003, S.L.	ACTA RECEPCION
		 

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
13/23	Suministro de Cableado	19.04.23	03.05.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO	EMURTEL, S.A.	ACTA RECEPCION
		02.06.2023  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
15/23	Ampliaciones de varias tomas de datos en el Campus de Leioa (Hostelería y Fac. Ciencias), en el Campus de Araba (EUI, Letras 2 y Las Nieves) y Campus de Gipuzkoa (HEFA 2).	14.06.23	14.07.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO	EMURTEL, S.A.	ACTA RECEPCION
		22.06.2023  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO	EMURTEL, S.A.	ACTA RECEPCION
		 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
1/22	OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTAS EN DIVERSOS EDIFICIOS CAMPUS DE BIZKAIA	11.08.22	26.06.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		4.922,55	119.125,78 €
ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.		ACTA RECEPCION
		15.06.2023	 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
5/22	OBRA MENOR DE DIVERSAS REPARACIONES EN LOS EDIFICIOS I Y II DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE BILBAO, FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA EN	30.12.2022	12.04.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		5.344,65	129.453,83
ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.		ACTA RECEPCION
		21.04.2023	 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
6/22	OBRAS DE DIVERSAS REPARACIONES Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN EL EDIFICIO F DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE BILBAO	30.12.2022	17.06.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		5.349,33	129.340,53
ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.		ACTA RECEPCION
		23.06.23	 

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
3/23	OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CAMPUS DE LEIOA: ACOMETIDA Y ALMACENAMIENTO.	08.05.23	
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		5.801,48	140.395,80

ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.	ACTA RECEPCION
		<input type="text"/>  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
9/23	Obras de rehabilitación de los baños de la Biblioteca (escalera verde) plantas 2 <sup>a</sup> a 6 <sup>a</sup> del Campus de Leioa	10.08.23	12.01.24
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		5.899,49	142.767,68

ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.	ACTA RECEPCION
		<input type="text"/>  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		<input type="text"/>	<input type="text"/>

ADJUDICATARIO	PROMUZA 2007, S.L.	ACTA RECEPCION
		 

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
3/22	OBRAS MENORES EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA	04.11.2022	15.03.2023
ADJUDICATARIO	IPURU, S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
		3.750,22	90.755,49
ACTA RECEPCION		14.03.23	 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
ADJUDICATARIO	IPURU, S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
ACTA RECEPCION		 	

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
ADJUDICATARIO	IPURU, S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
ACTA RECEPCION		 	

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
4/22	AULA DE INFORMÁTICA EN LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	12.12.22	15.02.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		754,17	18.251,14
ADJUDICATARIO	CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.		ACTA RECEPCION
		15.02.23	 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
2/23	OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA LABORATORIO TOMOGRÁFICO RX EN EL EDIFICIO MARTINA CASIANO DEL CAMPUS DE BIZKAIA	21.03.2023	24.06.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		1.315,63	31.838,28
ADJUDICATARIO	CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.		ACTA RECEPCION
		03.08.2023	 

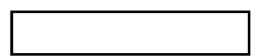
Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
6/23	OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL E IGNIFUGACIÓN DE LA SALA DE CALDERAS DEL CAMPUS DE LEIOA	26.07.23	05.11.23
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		5.071,08	122.720,26
ADJUDICATARIO	CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.		ACTA RECEPCION
		21.11.23	 

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
7/23	OBRAS DE DESMONTAJE DE LA CUBIERTA Y EJECUCIÓN DE NUEVA CUBIERTA DE LA SALA DE CALDERAS DEL CAMPUS DE LEIOA	vurt dlvrt vw	05.11.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		5.230,96	126.589,29

ADJUDICATARIO	CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.	ACTA RECEPCION
		21.11.23  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.  

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.  

[IR A FICHA](#)

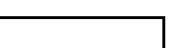
Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
7/22	LIMPIEZA DE CUBIERTAS NO PROTEGIDAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA	30.12.2022	03.05.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		3.349,31	81.053,25
ADJUDICATARIO	BALORIA S.G.P., S.L.		ACTA RECEPCION
		04.07.23	 

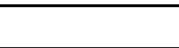
Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	BALORIA S.G.P., S.L.		ACTA RECEPCION
		 	

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	BALORIA S.G.P., S.L.		ACTA RECEPCION
		 	

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
2/22	UNIFICACIÓN DE LAS AULAS 3.110 Y 3.111 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DEL CAMPUS DE BIZKAIA	08.09.22	14.11.2022
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		3.374,92	81.672,31
ADJUDICATARIO	ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE, S.L.		ACTA RECEPCION
		20.10.23	 

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
4/23	Obras de mejora de la red de abastecimiento de agua del Campus de Leioa: bombeo y contaje	17.05.2023	
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
		3.613,12	87.437,56
ADJUDICATARIO	ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE, S.L.		ACTA RECEPCION
			

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE, S.L.		ACTA RECEPCION
			



## **SERVICIOS**



**EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2022 ADJUDICADOS EN EL 2023**

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022 17		P.A.	<b>MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	15/06/2023 VALOR ESTIMADO 756.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	2027-2028
			ABRA SEGURIDAD, S.L.		
2022 18 1	1	P.A.	<b>MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS) LOTE 1 - MANTENIMIENTO SAIS EATON</b>	Precios Unitarios	07.02.2023 VALOR ESTIMADO 154.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	2026-2027
			EATON INDUSTRIES (SPAIN) SL		
2022 18 2	2	P.A.	<b>MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS) LOTE 2 - MANTENIMIENTO SAIS VERTIV.</b>	Precios Unitarios	07.02.2023 VALOR ESTIMADO 26.000,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	2026-2027
			VERTIV SPAIN, S.A.		
2022 18 3	3	P.A.	<b>MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAIS) LOTE 3 - MANTENIMIENTO SAIS SCHNEIDER ELECTRIC.</b>	Precios Unitarios	07.02.2023 VALOR ESTIMADO 58.400,00 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	2026-2027
			SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN, S.L.U.		
2022 36	1-2-3	P.A.	<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UPV/EHU</b>	CANON	16.02.2023 VALOR ESTIMADO 5.382.174,08 Límite prórroga
<u>Adjudicatario</u>			Prorrogable	SI	2026-2027
			NORDISVEN, S.L.U.		

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022	42	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	13.02.2023 VALOR ESTIMADO 500.000,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Prorrogable SI	2026-2027
2022	70	P.A.	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO DE LA UPV/EHU.</b>	500 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	17/01/2023 VALOR ESTIMADO 5.903.085,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> NÁUTICO BERRIA, S.L.U.	Prorrogable NO	
2022	72	5	<b>P.A.</b> <b>SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU.</b> <b>LOTÉ 5: PLENTZIAKO ITSAS ESTAZIOA-ESTACIÓN MARÍTIMA DE PLENTZIA (PIE)</b>	68.851,58 Euros - IVA EXC	15.12.2023 VALOR ESTIMADO 51.657.622,23 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> BEDU AVATA, S.L.	Prorrogable SI	2027-2028
2022	79	P.A.S.S.	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS SENSORIAL EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (LASEHU) DE LA UPV/EHU.</b>	Precios Unitarios	23.01.2023 VALOR ESTIMADO 7.804,04 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> SERVICIOS GLOBALES ARABA, S.L.	Prorrogable SI	2024-2025

## EXPEDIENTES DE SERVICIOS 2023

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022 61	P.A.	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE BILBAO, EN EL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.</b>	450 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	20.09.2023 VALOR ESTIMADO Límite prórroga	
		<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	SI	2027-2028
		PENTER COMERCIAL, S.A.			
2022 65	P.A.	<b>MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	07.06.2023 VALOR ESTIMADO 197.850,24 Límite prórroga	
		<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable NO		
		LEHENGOAK BABES INGENIARITZA, S.L.			
2022 66	P.A.	<b>SERVICIO DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS EDICIONES XIX Y XX DE LA SEMANA DE LA CIENCIA.</b>	Precios Unitarios	29.03.0202 VALOR ESTIMADO 394.240,00 Límite prórroga	
		<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	SI	2026-2027
		TRADUCTORES E INTÉRPRETES, S.A. (TISA)			
2022 67	P.A.	<b>PLANIFICACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD, YA PREESTABLECIDAS POR LA UPV/EHU, Y CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS</b>	% Descuentos s/ tarifas	09.03.2023 VALOR ESTIMADO 800.000,00 Límite prórroga	
		<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	SI	2026-2027
		AVANTE COMUNICACIÓN, S.L.			
2022 69	P.A.S.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y LA PLATAFORMA SITUADOS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU</b>	30.500,16 Euros - IVA EXC	03/04/2023 VALOR ESTIMADO 116.528,92 Límite prórroga	
		<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	SI	2026-2027
		ORONA, S. COOP.			

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022	75	1	P.A. <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO:</b>	Acuerdo Marco	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 495.867,76 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> SARETIK HIZKUNTZA ZERBITZUAK S.L.	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2022	75	1	P.A. <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO:</b>	Acuerdo Marco	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 495.867,76 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> EUSKALGINTZA BULEGOA ITZULPENAK SL	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2022	75	1-3-4	P.A. <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO:</b>	Acuerdo Marco	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 760.330,56 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> HITZURUN HIZKUNTZ ZERBITZUAK, S.L.	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2022	75	2	P.A. <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO:</b>	Acuerdo Marco	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 198.347,12 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> HITZURUN INTERPRETAZIOAK, S.L.U.	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2022	75	3-4	P.A. <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO:</b>	Acuerdo Marco	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 264.462,80 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> ELHUYAR FUNDAZIOA	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2022	80		P.A. <b>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ORDENADOR DEL MÓDULO “SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL ERP” DEL MASTER</b>	Precios Unitarios	25.04.2023 VALOR ESTIMADO 69.120,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> ORKEA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.	Prorrogable SI	SI 2026-2027

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022	81	1	P.A. SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INTENSIVOS Y EXTENSIVOS DE ESPAÑOL Y CURSOS EXTENSIVOS DE EUSKERA EN LOS CAMPUS DE ARABA, BIZKAIA Y GIPUZKOA, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES	110.580 Euros - IVA EXENTO	29/05/2023 VALOR ESTIMADO 575.016,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES, S.L.	Prorrogable	SI 2027-2028
2022	81	2	P.A. SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INTENSIVOS Y EXTENSIVOS DE ESPAÑOL Y CURSOS EXTENSIVOS DE EUSKERA EN LOS CAMPUS DE ARABA, BIZKAIA Y GIPUZKOA, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES		VALOR ESTIMADO 575.016,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> DESIERTO - RESOLUCIÓN 03.04.23	Prorrogable	
2022	83		P.A. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y ADAPTATIVO DE LAS APLICACIONES Y MÓDULOS DESARROLLADOS EN EL ENTORNO DE GESTIÓN ACADÉMICA	Precios Unitarios	03.04.2023 VALOR ESTIMADO 840.000,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> IBERMATICA. S.A.	Prorrogable	SI 2026-2027
2022	84	1	P.A. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 1: MANTENIMIENTO DE	Precios Unitarios	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 153.818,18 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> GIROA, S.A.	Prorrogable	SI 2026-2027
2022	84	2	P.A. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 2: MANTENIMIENTO DE	Precios Unitarios	10.08.2023 VALOR ESTIMADO 227.636,36 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> VENTICLIMA, S.A.	Prorrogable	SI 2026-2027
2022	88		P.A. SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS ESPECIALIZADOS DE INGLÉS Y LA ASISTENCIA PARA LA REVISIÓN Y MEJORA DE TEXTOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS REDACTADOS EN INGLÉS	13.632 Euros - IVA EXENTO	04/09/2023 VALOR ESTIMADO 2.736.198,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> INSPIRE LANG, S.L.	Prorrogable	SI 2025-2026

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2022	91	P.A.S.S.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PUERTAS, PORTONES Y BARRERAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU</b>	6.459 Euros - IVA EXC	15.05.2023 VALOR ESTIMADO 27.200,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> PUERTAS SECADES, S.L.	Prorrogable SI	2025-2026
2023	1	P.A.	<b>DIVERSAS ACCIONES DEL PROCESO EDITORIAL DE LAS PUBLICACIONES DEL SERVICIO EDITORIAL DE LA UPV/EHU.</b>		VALOR ESTIMADO 1.820.742,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
2023	2	P.A.	<b>SERVICIOS DE MEDIACIÓN PREPARATORIOS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS PRIVADOS DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	08.06.2023 VALOR ESTIMADO 3.492.000,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	Prorrogable NO	
2023	3	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.</b>	95.867,77 Euros - IVA EXC	9/03/2023 VALOR ESTIMADO 210.909,09 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> PROMUZA 2007, S.L.	Prorrogable SI	2026-2027
2023	5	P.A.	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE LETRAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA</b>	371,9 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	21.03.2023 VALOR ESTIMADO 888.874,24 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> LIDIA MANJON MATEOS	Prorrogable SI	2026-2027
2023	7	P.A.S.	<b>MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LÍNEAS DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE ALTA TENSIÓN (C.T.A.T.) DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE</b>	Precios Unitarios	05/09/2023 VALOR ESTIMADO 159.963,63 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b> ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	Prorrogable SI	2026-2027

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	9	P.N.	<b>SERVICIO DE TRATAMIENTO DE BASURA GENERADA EN EL ÁREA LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA</b>	Precios Unitarios	28.03.2023 VALOR ESTIMADO 27.573,60 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
ZABALGARBI, S.A.					
<hr/>					
2023	10	P.A.	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.</b>	230 CANON/MES (IVA excluido) 11 meses/año	04.09.2023 VALOR ESTIMADO 707.950,00 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
LANDER MUÑOZ RUEDA					
<hr/>					
2023	14	P.A.	<b>ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN</b>	Acuerdo Marco	05.09.2023 VALOR ESTIMADO 2.080.000,00 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
IBERMATICA, S.A.					
<hr/>					
2023	14	P.A.	<b>ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN</b>	Acuerdo Marco	05.09.2023 VALOR ESTIMADO 2.080.000,00 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
BILBOMATIC, S.A.					
<hr/>					
2023	14	P.A.	<b>ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN</b>	Acuerdo Marco	05.09.2023 VALOR ESTIMADO 2.080.000,00 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
INETUM NORTE, S.L.U.					
<hr/>					
2023	14	P.A.	<b>ACUERDO MARCO CON 4 EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS PROGRAMADOS EN JAVA Y NUEVOS DESARROLLOS EN JAVA, EN</b>	Acuerdo Marco	05.09.2023 VALOR ESTIMADO 2.080.000,00 Límite prórroga
<b>Adjudicatario</b>					
RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.					

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>	
2023	16	P.A.S.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA</b>	Precios Unitarios	27.03.2023 VALOR ESTIMADO 75.711,46 Límite prórroga	
			Prorrogable	SI	2026	
			CUBIERTAS PEJUAL, S.L.			
2023	20	1-3	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU</b> <b>LOTE1: MANTENIMIENTO DE LOS</b>	Precios Unitarios	10.07.2023 VALOR ESTIMADO 341.014,01 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	2026-2027	
			GIROA, S.A.U.			
2023	20	2	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU</b> <b>LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LOS</b>	Precios Unitarios	10.07.2023 VALOR ESTIMADO 282.055,51 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	2026-2027	
			ELECNOR SERVICIOS Y PROYCTOS, S.A.U.			
2023	22	1	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES AJARDINADAS Y NO AJARDINADAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA EN LEIOA-ERANDIO (EXCLUYENDO EL ARBORETUM).</b>	Precios Unitarios	03.08.2023 VALOR ESTIMADO 428.000,00 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	2026-2027	
			FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK			
2023	22	2	P.A.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES AJARDINADAS Y NO AJARDINADAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA EN LEIOA-ERANDIO (EXCLUYENDO EL ARBORETUM).</b>		VALOR ESTIMADO 32.000,00 Límite prórroga
			Prorrogable			
			DESIERTO - RESOL. 20.06.2023			
2023	23		P.A.S.S.	<b>SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GAS NATURAL DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA.</b>	Precios Unitarios	04/07/2023 VALOR ESTIMADO 67.500,00 Límite prórroga
			Prorrogable	SI	2027-2028	
			TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO,S.L.			

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	24	P.N.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE PURIFICACIÓN DE AGUA COMPUESTO POR LOS MÓDULOS ELIX 20 Y MILLI-Q ADVANTAGE A10 SITO EN LOS SERVICIOS COMUNES DE LA FACULTAD</b>	19.296 Euros - IVA EXC	22.06.2023 VALOR ESTIMADO 19.296,77 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable NO	
			MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U.		
2023	26	P.A.	<b>IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, EN ADELANTE SGI, DE HÉRCULES PARA UPV/EHU</b>	255.000 Euros - IVA EXC + precios /hora	20.09.2023 VALOR ESTIMADO 291.500,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable NO	
			TREE TECHNOLOGY, S.A		
2023	28	P.A.S.	<b>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA XVIII MARCHA POR LA SALUD TIPI TAPA OSASUNEZ</b>		VALOR ESTIMADO 41.800,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 20.06.23		
2023	30	P.A.S.	<b>CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LA RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE CALEFACCIÓN DEL</b>		VALOR ESTIMADO 71.505,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 07.07.2023		
2023	36	P.A.	<b>SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS EXTENSIVOS DE EUSKERA EN LOS CAMPUS DE ARABA, BIZKAIA Y GIPUZKOA, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES VISITANTES DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	21.07.2023 VALOR ESTIMADO 94.848,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable SI	SI 2027-2028
			KOMALINGUA, S.L.		
2023	40	1	P.A.S.S.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 1: CENTROS DE TRANSFORMACIÓN</b>	04.10.2023 Ver Observaciones
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable SI	SI 2026-2027
			ELKOR ELECTRICIDAD, S.A.		

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	40	2	P.A.S.S. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 2: GRUPOS ELECTRÓGENOS	Ver Observaciones	25.10.2023 VALOR ESTIMADO 26.509,36 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> GIROA, S.A.	Prorrogable SI	SI 2026-2027
2023	42	P.N.	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE COSTES UPV/EHU 2022	20.470 Euros - IVA EXC	17/07/2023 VALOR ESTIMADO 20.470,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	Prorrogable NO	
2023	45	P.A.	SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU		VALOR ESTIMADO 300.000,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> DESIERTO - RESOL. 26.09.23	Prorrogable	
2023	47	P.A.	LA ACTIVIDAD A2 DE LOCOFORGE "DEPLOYMENT OF THE FACTORY 5.0 VERTICAL PART OF THE PPPP TO SUPPORT THE EVALUATION OF THE MIMBRES (FABRIC) LOGIC" (DESPLIEGUE	178.450 Euros - IVA EXC	05.09.2023 VALOR ESTIMADO 197.000,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> SAVVY DATA SYSTEMS, S.L.	Prorrogable NO	
2023	48	P.A.	LA ACTIVIDAD A5 DE LOCOFORGE "DEPLOYMENT OF THE RAILWAYS (FRMCS) VERTICAL PART OF THE PPPP TO SUPPORT THE EVALUATION OF THE MIMBRES (FABRIC) LOGIC" (DESPLIEGUE	212.000 Euros - IVA EXC	03.08.2023 VALOR ESTIMADO 212.000,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> NEMERGENT SOLUTIONS, S.L.	Prorrogable NO	
2023	49	1	P.A. LAS TAREAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES FABRIC - A2 Y LOCOFORGE - A3	46.650 Euros - IVA EXC	08.08.2023 VALOR ESTIMADO 50.000,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u> SAVVY DATA SYSTEMS, S.L.	Prorrogable NO	

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	49	2	P.A. LAS TAREAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES FABRIC - A3 Y LOCOFORGE - A6	VALOR ESTIMADO 50.000,00	Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO-RESOL 21/07/2023		
2023	50	P.N.	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN NECESARIA DEL SOFTWARE DE TRADUCCIÓN DE TEXTOS CLÍNICOS DE EUSKERA A CASTELLANO ITZULBIDE	110.800 Euros - IVA EXC	30/08/2023 VALOR ESTIMADO 110.800,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable SI	SI 2025-2026
			ELEKA INGENIARITZA LINGUISTIKOA, S.L.U.		
2023	51	1-2	P.A. SERVICIOS DE PERSONAL DE ENFERMERÍA Y DE PERSONAL MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS, Y ANALISIS CLÍNICOS EN LA UPV/EHU.	VALOR ESTIMADO	Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
2023	51	3	P.A. SERVICIOS DE PERSONAL DE ENFERMERÍA Y DE PERSONAL MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS, Y ANALISIS CLÍNICOS EN LA UPV/EHU.	VALOR ESTIMADO 12.960,00	Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 22.01.2024		
2023	53	P.A.	SERVICIO DE COCINA-COMEDOR EN EL COLEGIO MAYOR MIGUEL UNAMUNO DE LA UPV-EHU	VALOR ESTIMADO 1.490.685,00	Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 16.11.2023		
2023	54	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (EDIFICIO II) DEL CAMPUS DE GIPUZKOA	VALOR ESTIMADO 760.747,50	Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 13.11.23		

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	59	P.A.	<b>SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LAS TRES (3) CUBIERTAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE-SECCIÓN DEPORTE, DEL CAMPUS DE DESIERTO - RESOLUCIÓN 20.09.23</b>		VALOR ESTIMADO 35.000,00 Límite prorroga
2023	64	P.A.	<b>CONCESIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LA FACULTAD DE LETRAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU</b>		VALOR ESTIMADO 46.643,63 Límite prorroga
2023	65	P.N.	<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA WORLDSHARE (WMS) Y DE LOS COMPONENTES DEL SOFTWARE DE</b>	236.789,22 Euros - IVA EXC	29.01.2024 VALOR ESTIMADO 315.718,96 Límite prorroga
2023	67	1	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU LOTE 1: CAMPUS DE ÁLAVA</b>	1.888.046,98 Euros - IVA EXC	30.11.2023 VALOR ESTIMADO 4.268.429,06 Límite prorroga
2023	67	2-4	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU LOTE 2: CAMPUS DE GIPUZKOA LOTE 4: CAMPUS DE BIZKAIA (BILBAO, BARAKALDO-CRUCES Y PORTUGALETE)</b>		Prorrogable SI 2025-2026
2023	67	3	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DE LA UPV/EHU LOTE 3: CAMPUS DE BIZKAIA (LEIOA Y ERANDIO).</b>	3.881.746,46 Euros - IVA EXC	30.11.2023 VALOR ESTIMADO 8.600.409,32 Límite prorroga

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	69	P.A.	<b>REDACCIÓN DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE CALOR EN EL ÁREA DE VILLENA</b>	50.559,07 Euros - IVA EXC	04.10.2023 VALOR ESTIMADO 71.505,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable NO	
			DISTRICT HEATING ECO ENERGIAS, S.L.		
2023	70	P.N.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE CONTROL DE AFORO</b>	34.200 Euros - IVA EXC	29.01.2024 VALOR ESTIMADO 68.400,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable SI	SI
			QR4 EVENTS 2020, S.L.		
2023	76	P.A.	<b>LAS TAREAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES FABRIC - A3 Y LOCOFORGE - A6</b>		VALOR ESTIMADO 50.000,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
2023	82	P.A.	<b>CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS SALAS Y ATENCIÓN A LA</b>		VALOR ESTIMADO 493.151,70 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
2023	85	P.A.	<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LAS TRES (3) CUBIERTAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y</b>		VALOR ESTIMADO 35.000,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
2023	87	P.A.	<b>SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU</b>		VALOR ESTIMADO 300.000,00 Límite prórroga
			<b>Adjudicatario</b>	Prorrogable	
			DESIERTO - RESOL. 04.12.2023		

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe adjudicación</u>	<u>Fecha adju.cast.</u>
2023	89	P.A.	TRABAJOS DE RECOPILACIÓN DIARIA DE NOTICIAS REFERENTES A LA UPV/EHU Y A OTRAS ENTIDADES QUE SEAN DE INTERÉS PARA LA ENTIDAD Y ELABORACIÓN DE UN DOSIER		VALOR ESTIMADO 66.115,70 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	
2023	93	P.A.S.S.	<b>SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ACCESOS (SINGLE SIGN ON, SSO, OAM) DE LA UPV/EHU</b>	Precios Unitarios	19.12.2023 VALOR ESTIMADO 49.440,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable SI	2025-2026
				CGI INFORMATION SYSTEMS & M.C.E., S.A.U.	
2023	103	P.N.	<b>SERVICIOS-FINANCIEROS COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN ACTUACIONES DE LA UPV/EHU.</b>	Y EN	VALOR ESTIMADO 14.500,00 Límite prórroga
			<u>Adjudicatario</u>	Prorrogable	
				DESIERTO - RESOL 29.12.23	

## EXPEDIENTES DE SERVICIOS - PRÓRROGAS

<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>OBJETO DEL CONTRATO</u>	<u>PERIODO PRORROGA</u>			
2009	232	P.N.	<b>SERVICIO DE COMEDOR-CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE DONOSITA-SAN SEBASTIÁN.</b>	1. PN 83/14	01/08/2014	31/07/2016	
				2.	01/08/2016	31/07/2018	
				3	1/08/2018	31/07/2020	02/05/2018
				4	01/08/2020	31/07/2022	25/06/2020
				5	01/08/2022	31/07/2024	25/04/2022
<u>Adjudicatario</u>		<b>CAFETERÍA PAKO`S, S. COOP.</b>					
						Continúa Prorrogándose	SI
2010	41	P.N.	<b>PRÓRROGA: SERVICIO GESTIÓN INTEGRAL DE UNA TIENDA DE OBJETOS DE REPRESENTACIÓN Y DE PRENDAS DEPORTIVAS DE LA UPV/EHU (VIENE DEL CP 08/06)</b>	2	31/06/2019	30/06/2021	22/03/2019
				3	01/07/2021	30/06/2023	14/04/2021
				4	01/07/2023	30/06/2025	08/05/2023
<u>Adjudicatario</u>		<b>U.T.E. TRAMANKULU GRAFIKOAK, S.L. - CLAN KILROY, S. L. (EHU DENDA).</b>					
						Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2011	41	P.A.	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU</b>	excep -COVID 19 1	27.06.2022 27/12/2023	26.12.2023 26/12/2025	08.03.2021 29/09/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>SERVICIOS CARRASCO Y DOMINGUEZ, S.L.</b>			
						Continúa Prorrogándose	SI
2012	16	P.A.	<b>SERVICIO DE CAFETERÍA SITO EN EL NUEVO EDIFICIO SEDE DE LA EUITI Y DE LA EUIT DE MINAS Y OBRAS PÚBLICAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA EN BILBAO</b>	excep -COVID 19	17/12/2022	16/01/2024	22/02/2021
			<b>Adjudicatario</b>	<b>SERVICIO DE HOSTELERIA PEÑASCAL, S.L.</b>			
						Continúa Prorrogándose	SI
2012	20	P.A.	<b>SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL EDIFICIO BIBLIOTECA DEL ÁREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU</b>	1	14/05/2023	13/05/2024	13/02/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>BOCA-REAL, S.L. -SUCESSION EMPRESARIAL RESOL.23/07/15 A JON GARAI ROMEO-</b>			
						Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2013	5	P.A.	SERVICIO DE AUTOESCUELA EN LOS BAJOS DEL EDIFICIO ÁREAS SOCIALES DEL ÁREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1 2 3 4	30/10/2017 30/10/2019 30/10/2021 30/10/2023	29/10/2019 29/10/2021 29/10/2023 29/10/2024	01/09/2017 02/07/2019 07/07/2021 26/07/2023
<u>Adjudicatario</u>				CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES DAKAR, S.L.			
Continúa Prorrogándose SI							
2013	95	P.N.	PRÓRROGA DEL SERVICIO DE CAFETERIA - COMEDOR EN EL AULARIO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA (VIENE DEL P.N. 212/12)	6 7 8	01/10/2018 01/10/2020 01/10/2022	30/09/2020 30/09/2022 30/09/2024	12/06/2018 08/07/2020 28/06/2022
<u>Adjudicatario</u>				GUREAK OSTALARIZA, S.L.			
Continúa Prorrogándose SI							
2014	124	P.N.	PRÓRROGA: GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR-CAFETERÍA EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN (VIENE DEL NEG. 27/14)	16 17 18	01/01/2022 01/01/2023 01/01/2024	31/12/2022 31/12/2023 31/12/2024	15/11/2021 16/09/2022 20/09/2023
<u>Adjudicatario</u>				LOPYBER, S.L.			
Continúa Prorrogándose SI							

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
	<u>adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>					
2014	127	P.N.	<b>PRORROGA DE CONTRATO DE GESTION DE SERVICIOS. SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN CENTROS DE LA UPV-EHU. - E.T.S.I.I. BILBAO (VIENE DEL NEG. 15/14 )</b>	14	01/01/2017	31/12/2017	09/05/2016
				15	01/01/2018	31/12/2021	14/06/2018
				16	01/01/2022	31/12/2023	02/06/2021
				17	01/01/2024	31/12/2025	20/09/2023
<u>Adjudicatario</u>		<b>J.L. CORRAL, S.L.</b>					
Continúa Prorrogándose NO							
2014	134	P.N.	<b>PRORROGA : CONTRATACIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN EL PABELLÓN UNIVERSITARIO Y MATERIAL DE OFICINA PARA LOS CENTROS DEL CAMPUS DE ALAVA (PRÓRROGA Nº 12 DEL C.P. 48/99)</b>	12	01/01/2016	31/12/2016	07/10/2015
				13	01/01/2017	31/12/2017	21/09/2016
				14	01/01/2018	31/12/2018	10/10/2017
				15	01/01/2019	31/12/2019	18/07/2018
				16	01/01/2020	31/12/2020	11/10/2019
<u>Adjudicatario</u>		<b>ARABAKO ELKAR KULTURA, S.L. (ANTES EUSKALGINTZA, S.L.)</b>		17	01/01/2021	31/12/2021	02/10/2020
				18	01/01/2022	31/12/2022	21/09/2021
				19	01/01/2023	31/12/2023	22/07/2022
Continúa Prorrogándose SI							
2014	135	P.N.	<b>PRORROGA: SERVICIO DE REPROGRAFÍA PARA EL CAMPUS DE ÁLAVA. (VIENE DEL PN 12/14) INICIAL CP 72/05</b>	8 <sup>a</sup>	01/01/2016	31/12/2016	05/10/2015
				9 <sup>a</sup>	01/01/2017	31/12/2017	22/09/2016
				10 <sup>a</sup>	01/01/2018	31/12/2018	10/10/2017
				11 <sup>a</sup>	01/01/19	31/12/19	22/10/2018
				12 <sup>a</sup>	01/01/2020	31/12/2020	23/09/2019
<u>Adjudicatario</u>		<b>RICOH ESPAÑA, S.L.U.</b>		13	01/01/2021	31/12/2021	03/12/2020
		<b>SARA MORALES / JOSE LUIS TILVE</b>		14	01/01/2022	31/12/2022	30/09/2021
				15	01/01/2023	31/12/2023	12/09/2022
Continúa Prorrogándose SI							

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2015	18	P.A.	EXPLORACIÓN DE UN LOCAL DESTINADO A ESTABLECER UNA ÓPTICA.	1	01/12/2020	31/11/2021	22/07/2020
				2	01/12/2021	30/11/2022	18/08/2021
				3	01/12/2022	30/11/2023	27/07/2022
				4	01/12/2023	30/11/2024	20/09/2023
<u>Adjudicatario</u>		<b>GENERAL ÓPTICA, S.A.</b>					
Continúa Prorrogándose SI							
2015	79	P.N.	<b>PRÓRROGA: SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA E.U. DE MAGISTERIO DE VITORIA-GASTEIZ (VIENE DEL PN 74/14) CP 22/00</b>	15	1/07/2016	30/06/2017	17/05/2016
				16	01/07/2017	30/06/2018	6/03/2017
				17	01/07/2018	30/06/2019	10/04/2018
				18	1/07/2019	30/06/2020	26/02/2019
				19	01/07/2020	30/06/2021	13/03/2020
<u>Adjudicatario</u>		<b>ELENA ARANSAY SAURA</b>					
				20	01/07/2021	31/06/2022	09/04/2021
				21	01/07/2022	30/06/2023	01/04/2022
				22	01/07/2023	30/06/2024	27/04/2023
Continúa Prorrogándose SI							
2016	10	P.A.	GESTION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.	1	20/11/2020	19/11/2021	22/07/2020
				excep -COVID	20.11.2021	26.06.2022	08.03.2021
				19	27/06/2022	26/06/2023	21/03/2022
				2			
<u>Adjudicatario</u>		<b>GESTIPADEL S.L.</b>					
Continúa Prorrogándose NO							

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	10	P.A.	SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO PREPARATORIOS DE LA FORMALIZACIÓN DE DIVERSOS SEGUROS PRIVADOS PARA LA UPV/EHU.	1	01/07/2022	30/06/2023	21/03/2022
			<u>Adjudicatario</u> AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.(ANTES AON GIL Y CARVAJAL, S.A.)			Continúa Prorrogándose	NO
2018	43	P.A.	1 GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA LOTE 1: FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA Y FACULTAD DE PSICOLOGÍA.	1	16/02/2023	15/02/2024	09/11/2022
			<u>Adjudicatario</u> IÑAKI ALVAREZ SANZBERRO			Continúa Prorrogándose	NO
2018	66	P.A.	1,2 ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO EDITORIAL. SE SELECCIONARÁ UNA ÚNICA EMPRESA PARA CADA LOTE.	1 2	30/01/2021 30/01/2022	29/01/2022 29/01/2023	03/11/2020 23/11/2022
			<u>Adjudicatario</u> FOTOCOMPOSICIÓN IPAR, S.COOP.			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>			<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	66	P.A.	3	ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO EDITORIAL. SE SELECCIONARÁ UNA ÚNICA EMPRESA PARA CADA LOTE.		1 2	30/01/2021 30/01/2022	29/01/2022 29/01/2023	03/11/2020 23/11/2021
			<u>Adjudicatario</u>	COMPOSICIONES RALI, S.A.				Continúa Prorrogándose	NO
2018	66	P.A.	4,5,6,	ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO EDITORIAL. SE SELECCIONARÁ UNA ÚNICA EMPRESA PARA CADA LOTE.		1 2	30/01/2021 30/01/2022	29/01/2022 29/01/2023	03/11/2020 23/11/2021
			<u>Adjudicatario</u>	GRAFO, S.A.				Continúa Prorrogándose	NO
2018	66	P.A.	9,10	ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO EDITORIAL. SE SELECCIONARÁ UNA ÚNICA EMPRESA PARA CADA LOTE.		1 2	30/01/2021 30/01/2022	29/01/2022 29/01/2023	03/11/2020 23/11/2021
			<u>Adjudicatario</u>	SARBIDE, S.A.				Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	72	P.A.	1-2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO LOTE 1: SERVICIO DE TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	1 2	08/03/2021 08/03/2022	07/03/2022 07/03/2023	27/11/2020 30/12/2021
			<u>Adjudicatario</u>	HITZURUN HIZKUNTZ ZERBITZUAK. S.L.			Continúa Prorrogándose	NO
2018	72	P.A.	1-4	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO LOTE 1: SERVICIO DE TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	1 2	08/03/2021 08/03/2022	07/03/2022 07/03/2023	27/11/2020 30/12/2021
			<u>Adjudicatario</u>	MARAMARA TALDEAREN HIZKUNTZA ZERBITZUAK, SL			Continúa Prorrogándose	NO
2018	72	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO LOTE 1: SERVICIO DE TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	1 2	08/03/2021 08/03/2022	07/03/2022 07/03/2023	27/11/2020 30/12/2021
			<u>Adjudicatario</u>	EUSKALGINTZA BULEGOA ITZULPENAK, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	72	P.A.	3-4 <b>ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA TRABAJOS DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CORRECCIÓN DE CASTELLANO A EUSKERA Y DE EUSKERA A CASTELLANO LOTE 3: TRADUCCIÓN DE LIBROS DE TEXTO UNIVERSITARIOS</b>	1 2	08/03/2021 08/02/2022	07/03/2022 07/03/2023	27/11/2020 30/12/2021
			<b>Adjudicatario</b> <b>ELHUYAR FUNDAZIOA</b>				Continúa Prorrogándose NO
2018	75	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION DE LOS LOCALES DE BIOBANCO, SITOS EN EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDINA Y ENFERMERIA DE LA UPV/EHU.	1 2 3	01/02/2021 01/02/2022 01/02/2023	31/01/2022 31/01/2023 31/01/2024	16/11/2020 16/11/2021 25/10/2022
			<b>Adjudicatario</b> <b>SERTEC, S.L.</b>				Continúa Prorrogándose NO
2018	89	P.A.	MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE GOLD DEL GESTOR DE LICENCIAS LIFERAY	1 2	20/11/2021 20/11/2022	19/11/2022 19/11/2023	18/08/2021 11/08/2022
			<b>Adjudicatario</b> <b>LIFERAY, S.L.</b>				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	95	P.A.	SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	1	04/03/2021	03/03/2022	27/11/2020
				2	04/03/2022	03/03/2023	10/01/2022
<u>Adjudicatario</u> AVANTE COMUNICACION, S.L.				Continúa Prorrogándose NO			
2018	116	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 1: CENTRO IGNACIO M <sup>a</sup> BARRIOLA.	1	15/01/2021	14/01/2022	04/11/2020
				2	15/01/2022	14/01/2023	20/12/2021
				3	15/01/2023	14/01/2024	10/11/2022
<u>Adjudicatario</u> FOTOCOPIAS ZORROAGA, S.L.				Continúa Prorrogándose NO			
2018	116	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 3: FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA.	1	15/01/2021	14/01/2022	04/11/2020
				2	15/01/2022	14/01/2023	20/12/2021
				3	15/01/2023	14/01/2024	07/11/2022
<u>Adjudicatario</u> ENPRESARITZA KOPISTEGIA, S.L.				Continúa Prorrogándose NO			

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	116	P.A.	5 GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 5: FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (EDIFICIO II).	1 2 3	15/01/2021 15/01/2022 15/01/2023	14/01/2022 14/01/2023 14/01/2024	04/11/2020 20/12/2021 07/11/2022
			<u>Adjudicatario</u> IKASKOPI, S.L.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	116	P.A.	2 GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LOS CENTROS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU LOTE 2: EDIFICIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (EDIFICIO I) Y FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1 2 3	15/01/2021 15/01/2022 15/01/2023	14/01/2022 14/01/2023 14/01/2024	04/11/2020 20/12/2021 10/11/2022
			<u>Adjudicatario</u> FOTOCOPIAS ZORROAGA, S.L.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	128	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS DE LA UPV/EHU.	1 2	01/03/2021 01/03/2022	28/02/2022 28/02/2023	15/12/2020 13/12/2021
			<u>Adjudicatario</u> TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.				
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	133	P.A.	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	1	08/03/2021	07/03/2022	20/01/2021
				2	08/03/2022	07/03/2023	29/12/2021
<u>Adjudicatario</u> LEHENGOAK BABES INGENIARITZA, S.L.							
							Continúa Prorrogándose NO
2018	157	P.A.	SERVICIO DE ASESORÍA EN MATERIA TIC.	1	13/04/2021	12/04/2022	02/03/2021
				2	13/04/2022	12/04/2023	10/02/2023
				3	14/04/2023	13/04/2024	13/02/2023
<u>Adjudicatario</u> PENTEO S.A.U. (ANTES PENTEO ANALISTA TIC, S.A).							
							Continúa Prorrogándose NO
2018	160	P.A.	SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN INGLÉS EN EL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	01/08/2021	31/07/2022	05/05/2021
				2	01/08/2022	31/07/2023	01/04/2022
<u>Adjudicatario</u> INSPIRE LANG, S.L.							
							Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	164	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LA FACULTAD DE LETRAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU.	1	21/01/2021	20/01/2022	04/12/2020
				2	21/01/2022	20/01/2023	08/10/2021
				3	21/01/2023	20/01/2024	26/09/2022
<u>Adjudicatario</u> RICOH ESPAÑA, S.L.U.				Continúa Prorrogándose NO			
2018	170	P.A.	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS LABORATORIOS DE IDIOMAS Y LOS LABORATORIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UPV/EHU.	1	08/02/2021	07/02/2022	22/12/2020
				2	08/02/2022	07/02/2023	18/01/2022
<u>Adjudicatario</u> NEXUS AUDIOVISUAL, S.L.				Continúa Prorrogándose NO			
2018	174	P.A.	SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	13/02/2021	12/02/2022	23/11/2020
				2	13/02/2022	12/02/2023	22/10/2021
				3	13/02/2023	12/02/2024	19/10/2022
<u>Adjudicatario</u> OLAENE, S.C.				Continúa Prorrogándose NO			

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	175	P.A.	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS CENTROS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 1: INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA.	1 2	10/05/2021 10/05/2022	09/05/2022 09/05/2023	08/04/2021 25/04/2022
			<u>Adjudicatario</u>	GIROA, S.A.U.			Continúa Prorrogándose	NO
2018	175	P.A.	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS CENTROS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 2: INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE E INSTALACIONES	1 2	10/05/2021 10/05/2022	09/05/2022 09/05/2023	08/04/2021 25/04/2022
			<u>Adjudicatario</u>	VENTICLIMA, S.A.			Continúa Prorrogándose	NO
2018	175	P.A.	3-4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS CENTROS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU LOTE 3: INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN GEOTÉRMICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN LASCARAY.	1 2	10/05/2021 10/05/2022	09/05/2022 09/05/2023	08/04/2021 25/04/2022
			<u>Adjudicatario</u>	TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	178	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	1 2 3	21/07/2021 21/07/2022 21/07/2023	20/07/2022 20/07/2023 20/07/2024	10/05/2021 02/06/2022 14/06/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>RICOH ESPAÑA, S.L.U.</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	183	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RECIPIENTES ANTIHUMEDAD SAS EN LOCALES DEL CAMPUS DE LEIOA.	1	03/03/2021	02/03/2023	
			<b>Adjudicatario</b>	<b>Mª SONIA AIZPURU GARCÉS</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	186	P.A.	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE SALUD EN BILBAO Y EIBAR DESTINADAS A LA PLANTILLA DE LA UNIVERSIDAD QUE QUIERA REALIZAR DICHAS PRUEBAS.	1	24/05/2021	23/05/2023	14/05/2021
			<b>Adjudicatario</b>	<b>IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO PREVENCION, S.L. (IMQ)</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2018	119	P.N.	MANTENIMIENTO DEL APlicATIVO IKPRO DE APOYO A LA GESTIÓN DE DOCENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	1 2 3	09.10.2020 09.10.2021 09.10.2022	08/10/2021 08.10.2022 08.10.2023	17/07/2020 06.07.2021 26.09.2022
			<u>Adjudicatario</u> INFORMÁTICA INTEGRAL VASCA, S.L.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	171	P.N.	MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS CRÍTICOS DEL CLUSTER ARINA DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA APlicADA A LA INVESTIGACIÓN DE LOS SGIKER. LOTE 3: SERVIDOR DE GESTIÓN, CHASISES DE NODOS, SWITCHES Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTO	1 2 3	24/01/2020 24/01/2021 24/01/2022	23/01/2021 23/01/2022 23/01/2023	08/11/2019 06/11/2020 03/11/2021
			<u>Adjudicatario</u> ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2018	191	P.N.	LABORES DE MANTENIMIENTO ANUAL CON GESTIÓN DINÁMICA DEL CONTENIDO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA LA PÁGINA WEB DE LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS Y PODERES PÚBLICOS. INCORPORANDO MODIFICACIONES Y MEJORAS PUNTUALES TANTO EN EL	1 2 3 4	18/01/2020 18/01/2021 18/01/2022 18/01/2023	17/01/2021 17/01/2022 17/01/2023 17/01/2024	16/10/2019 11/12/2020 22/10/2021 20/09/2022
			<u>Adjudicatario</u> CBT COMUNICACIÓN & MULTIMEDIA, S.L				
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	2	P.A.	SERVICIO DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA XIX Y XX SEMANA DE LA CIENCIA.	1 2	01/07/2021 01/07/2022	30/06/2022 30/06/2023	05/05/2021 28/03/2022
			<b>Adjudicatario</b> TRADUCTORES E INTERPRETES, S.A. -TISA-				Continúa Prorrogándose NO
2019	4	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y LA PLATAFORMA SITUADOS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1 2	01.07.2021 01/07/2022	30.06.2022 30/06/2023	15/03/2021 08/03/2022
			<b>Adjudicatario</b> ORONA, S.COOP.				Continúa Prorrogándose NO
2019	14	P.A.	GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	1	25/10/2023	24/10/2024	21/07/2023
			<b>Adjudicatario</b> OSTAL ZERBI 2005 S.L.				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	18	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y MEJORA DE LA RED CORPORATIVA DE COMUNICACIONES DE LA UPV/EHU (RED2019).	1	30/09/2023	29/09/2024	27/07/2023
			<u>Adjudicatario</u> TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2019	19	P.A.	EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS SALAS Y ATENCIÓN A LA ACTIVIDAD DEL BIZKAIA ARETOA DE LA UPV/EHU, SITO EN BILBAO EN LA AVENIDA ABANDOIBARRA Nº3.	1	28/11/2021	27/11/2022	30/08/2021
				2	28/11/2022	27/11/2023	18/07/2022
			<u>Adjudicatario</u> TRADUCTORES E INTERPRETES, S.A. (TISA)				
						Continúa Prorrogándose	NO
2019	27	P.A.	1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.	1	25/10/2021	24/10/2022	09/09/2021
				2	25/10/2022	24/10/2023	16/09/2022
			<u>Adjudicatario</u> ELKOR ELECTRICIDAD, S.A.				
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	27	P.A.	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	1 2	25/10/2021 25/10/2022	24/10/2022 24/10/2023	09/09/2021 29/09/2022
			<u>Adjudicatario</u>	GIROA, S.A.U.				
						Continúa Prorrogándose	NO	
2019	51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u>	RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.				
						Continúa Prorrogándose	NO	
2019	51	P.A.	3	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	06/02/2023	05/02/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u>	TALIO TRAINING, S.L.				
						Continúa Prorrogándose	NO	

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	51	P.A.	3 ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	06/02/2023	05/02/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u> ZYLK.NET, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO
2019	51	P.A.	2 ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u> RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.			Continúa Prorrogándose	NO
2019	51	P.A.	2 ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u> ZYLK.NET, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	21/02/2023	20/02/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u>	<b>EUROHELP CONSULTING, S.L.</b>			Continúa Prorrogándose	NO
2019	51	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	22/06/2023	21/06/2025	15/05/2024
			<u>Adjudicatario</u>	<b>HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.</b>			Continúa Prorrogándose	NO
2019	51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6.	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u>	<b>BALIDEA CONSULTING &amp; PROGRAMING, S.L.</b>			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019 51	P.A.	1	ACUERDO MARCO CON EMPRESAS PARA LA EDICIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS WEB, APLICACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS, EN SU CASO, LABORES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PLATAFORMA LIFERAY DXP INCLUIDAS VERSIONES ANTERIORES (LR 6).	1	03/03/2023	02/03/2025	20/12/2022
			<b>Adjudicatario</b>	<b>IDALA GLOBAL, S.L.</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO
2019 53	P.A.		SERVICIOS PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UPV/EHU.	1	01/12/2021	30/11/2022	31/08/2021
				2	01/12/2022	30/11/2023	11/08/2022
				3	01/12/2023	30/11/2024	06/10/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>SERVICIOS EMPRESARIALES LANKIDE BI, S.L.</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO
2019 60	P.A.	1	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN PROCESAL PARA LA UPV/EHU LOTE 1: BIZKAIA	1	09/10/2021	08/10/2022	28/07/2021
				2	09/10/2022	08/10/2023	01/08/2022
			<b>Adjudicatario</b>	<b>ISABEL LOPEZ-LINARES ARECHEDERRA</b>			
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	63	P.A.	SERVICIO DE USO MEDIANTE MODALIDAD SAAS DE UNA PLATAFORMA INTEGRADORA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN EDITORIAL Y OTRO DE DIFUSIÓN EDITORIAL (WEBSITE) PARA EL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA UPV/EHU.	1 2	30/07/2022 30/07/2023	29/07/2023 29/07/2024	02/05/2022 15/05/2023
			<u>Adjudicatario</u> <b>ASESORAMIENTO Y GESTION CIBERNETICA, S.L. (AGC)</b>				
						Continúa Prorrogándose	SI
2019	78	P.A.	SERVICIO DE RECOPILACIÓN DIARIA DE NOTICIAS REFERENTES A LA UPV/EHU Y OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS PARA LA ENTIDAD	1 2	15/01/2022 15/01/2023	14/01/2023 14/01/2024	25/10/2021 31/10/2022
			<u>Adjudicatario</u> <b>REBOLD MARKETING AND COMMUNICATION, S.L.</b>				
						Continúa Prorrogándose	NO
2019	80	P.A.	1 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS GESTIONADOS Y SOPORTE 24X7 EGELA, EGELA PI Y WEB CORPORATIVA. LOTE 1- SERVICIOS Y SOPORTE 24X7 DE EGELA, Y EGELA PI.	1 2	28/02/2021 28/02/2022	27/02/2022 27/02/2023	23/12/2020 13/12/2021
			<u>Adjudicatario</u> <b>ALTIA CONSULTORES, S.A.</b>				
						Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
2019	83	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LOS CPDS Y SALAS TÉCNICAS DE VARIOS EDIFICIOS.	1	11/10/2021	10/10/2023	10/09/2021	
			<u>Adjudicatario</u>	SERTEC, S.L.				
					Continúa Prorrogándose	NO		
2019	90	P.A.	SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA UPV/EHU 2020 A OFRECER EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CAMPUS DE BIZKAIA.	1	01/02/2021	31/01/2022	03/11/2020	
			<u>Adjudicatario</u>	BASQUE TOURIST CONSULTING, S.L.U.	2	01/02/2022	31/01/2023	16/11/2021
					Continúa Prorrogándose	NO		
2019	93	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA	1	02/03/2022	01/03/2023	29/12/2021	
				2	02/03/2023	01/03/2024	11/11/2022	
				3	02/03/2024	01/03/2025	19/12/2023	
			<u>Adjudicatario</u>	GUREAK BERDEA, S.L.U.				
					Continúa Prorrogándose	NO		

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	98	P.A.	SERVICIO PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL FORO DE EMPLEO DE LA UPV/EHU.	1 2 3	12/02/2022 12/02/2023 12/02/2024	11/02/2023 11/02/2024 11/02/2025	3/12/2021 25/10/2022 20/11/2023
			<b>Adjudicatario</b> SERVICIOS EMPRESARIALES LANKIDE BI, S.L.				Continúa Prorrogándose NO
2019	115	P.A.	SERVICIO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE GAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	1	5/2/2022	4/2/2023	3/12/2021
			<b>Adjudicatario</b> -ENERGIA ESTUDIOS GAS, S.A. -ENEGRAS				Continúa Prorrogándose NO
2019	117	P.A.	SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y EL PAPEL-CARTÓN EN EL ÁREA LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU A CENTROS AUTORIZADOS PARA SU GESTIÓN	1	05/02/2022	04/02/2023	03/12/2021
			<b>Adjudicatario</b> ENVISER SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2019	121	P.A.	SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS FÍSICO-DEPORTIVOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA	1	01/01/2023	31/12/2023	11/10/2022
			<u>Adjudicatario</u> AITEKO MANAGEMENT, S.L.				
					Continúa Prorrogándose	SI	
2019	3	P.N.	DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS ENUMERADAS A CONTINUACIÓN, EN BASE A LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS PARA CADA CASO: IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE BÚSQUEDA DE LOS CORPUS; DICCIONARIO DE LA	1 2	08/01/2021 07/09/2022	07/09/2022 06/05/2024	26/11/2020 27/06/2022
			<u>Adjudicatario</u> DIJITALIDADEA, S.L.				
					Continúa Prorrogándose	NO	
2019	70	P.N.	SERVICIO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD EN ALTURAS SITOS EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA.	1	26/03/2022	25/03/2023	09/11/2021
			<u>Adjudicatario</u> SPANSET, S.A.				
					Continúa Prorrogándose	NO	

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma</u>	<u>Objeto del contrato</u>			<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
	<u>adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>						
2019	88	P.N.	ADAPTACIÓN Y SOPORTE DEL APLICATIVO DEL GOBIERNO VASCO EFABER A LAS CONVOCATORIAS DE LA UPV/EHU.		1 2 3 4	20/09/2020 20/09/2021 20/09/2022 20/09/2023	19/09/2021 19/09/2022 19/09/2023 19/09/2024	30/06/2020 02/07/2021 28/07/2022 02/08/2023
<u>Adjudicatario</u>	<b>EFABER SOLUCIONES INTELIGENTES, S.L.</b>							
Continúa Prorrogándose NO								
2019	110	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE POWERFACTORY.		1 2 3 4	08/01/2021 08/01/2022 08/01/2023 08/01/2024	07/01/2022 07/01/2023 07/01/2024 07/01/2025	17/12/2020 16/11/2021 11/10/2022 28/11/2023
<u>Adjudicatario</u>	<b>DIGSILENT IBÉRICA, S.L.</b>							
Continúa Prorrogándose NO								
2020	3	P.A.	SERVICIO DE CONSEJERIA DE SEGURIDAD DE LA UPV/EHU.		1 2	22/06/2022 22/06/2023	21/06/2023 21/06/2024	08/03/2022 03/04/2023
<u>Adjudicatario</u>	<b>CONSEUR 2000 SL.</b>							
Continúa Prorrogándose SI								

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	7	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PUERTAS Y BARRERAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA.	1	15/06/2021	14/06/2022	28/04/2021
				2	15/06/2022	14/06/2023	03/03/2022
			<u>Adjudicatario</u> HERMANOS MARTÍNEZ S. C.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2020	10	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE AIRE COMPRIMIDO EN VARIOS CENTROS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU.	1	01/04/2022	31/03/2023	28/01/2022
				2	01/04/2023	31/03/2024	20/12/2022
			<u>Adjudicatario</u> BETICO COMPRESSORS, S. A. U.				
						Continúa Prorrogándose	NO
2020	15	P.A.	GESTIÓN, MANTENIMIENTO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN LABORATORIO DE IDIOMAS QUE IMPARTA CURSOS DE EUSKERA E INGLÉS EN EL EDIFICIO DE ÁREAS SOCIALES DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	01/09/2022	31/08/2023	27/05/2022
				2	01/09/2023	31/08/2024	21/07/2023
			<u>Adjudicatario</u> EURELETAN, S.L. (ULIBARRI EUSKALTEGIA)				
						Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	17	P.A.	SERVICIOS ORIENTADOS A LA IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE UNA APLICACIÓN DE BACKOFFICE PARA LA GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN MODALIDAD SAAS.	1 2	01/01/2023 01/01/2024	31/12/2023 31/12/2024	24/11/2022 12/12/2023
			<u>Adjudicatario</u> <b>PIXELWARE, S.A.</b>				Continúa Prorrogándose NO
2020	25	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UPV/EHU.	1	15/03/2023	14/03/2024	23/12/2022
			<u>Adjudicatario</u> <b>DVE SOLUCIONES, S.L.</b>				Continúa Prorrogándose NO
2020	34	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1 2	31/03/2023 31/03/2024	30/03/2024 30/03/2025	16/11/2022 19/12/2023
			<u>Adjudicatario</u> <b>LEHENGOAK BABES INGENIARITZA, S.L.</b>				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	53	P.A.	PRESTACIÓN DE CURSOS DE EUSKERA PARA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UPV/EHU	1	14/01/2022	13/01/2023	27/10/2021
				2	14/01/2023	13/01/2024	25/10/2022
				3	14/01/2024	13/01/2025	09/10/2023
<u>Adjudicatario</u> MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP.				Continúa Prorrogándose NO			
2020	55	P.A.	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE ORDENADOR DEL MÁSTER TÍTULO PROPIO DIGITAL MANAGEMENT & ERP EN EL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	1	30/09/2021	29/09/2022	22.06.2021
				2	30/09/2022	29/09/2023	09/06/2022
<u>Adjudicatario</u> OREKA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.				Continúa Prorrogándose NO			
2020	68	P.A.	SERVICIO DIFUSIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UPV/EHU	1	03/02/2022	02/02/2023	24/11/2021
				2	03/02/2023	02/02/2024	18/10/2022
				3	03/02/2024	02/02/2025	13/11/2023
<u>Adjudicatario</u> JUAN LUIS VIDURRAZAGA ARNAIZ				Continúa Prorrogándose SI			

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
	<u>adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>					
2020	71	P.A.	ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE TRASLADO DE EQUIPAMIENTO MUEBLE ENTRE LOS CENTROS Y EDIFICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA.	1	16/07/2023	15/07/2024	16/05/2023
		<u>Adjudicatario</u>	AERO-FERR NORTE, S.A.				
					Continúa Prorrogándose	SI	
2020	73	P.A.	CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 2 EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE APLICACIONES Y DESARROLLOS GRÁFICOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA UPV/EHU, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	1	12/05/2022	11/05/2023	25/02/2022
				2	12/05/2023	11/05/2024	23/02/2023
		<u>Adjudicatario</u>	CANAL DIRECTO COMUNICACI'ON MARKETING Y ESTRATEGIA, S.L.				
					Continúa Prorrogándose	SI	
2020	73	P.A.	CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 2 EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE APLICACIONES Y DESARROLLOS GRÁFICOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA UPV/EHU, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	1	12/05/2022	11/05/2023	25/02/2022
				2	12/05/2023	11/05/2024	23/02/2023
		<u>Adjudicatario</u>	MOVE BRANDING, S.L.				
					Continúa Prorrogándose	SI	

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	75	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ALUMBRADO EXTERIOR DEL AREA DE LEIOA-ERANDIO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	20/05/2023	19/05/2024	21/02/2023
			<u>Adjudicatario</u> TECUNI, S.A.U.				Continúa Prorrogándose SI
2020	76	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES, MONTACARGAS, SALVAESCALERAS Y PLATAFORMAS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.	1	01/09/2023	31/08/2024	10/07/2023
			<u>Adjudicatario</u> KONE ELEVADORES, S.A.				Continúa Prorrogándose SI
2020	78	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y DETECCIÓN DE INTRUSOS NECESARIOS PARA LA UPV/EHU.	1	23/03/2023	22/03/2024	29/11/2022
			<u>Adjudicatario</u> RADIMER SEGURIDAD, S.L.				Continúa Prorrogándose SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	80	P.A.	1 SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INTENSIVOS Y EXTENSIVOS DE ESPAÑOL DE NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO EN LOS CAMPUS DE ARABA, BIZKAIA Y GIPUZKOA, EN EL CURSO 2021/2022, DIRIGIDO A ESTUDIANTES VISITANTES DE LA UPV/EHU	1	01/07/2022	30/06/2023	25/04/2022
			<u>Adjudicatario</u> LACUNZA ESCUELA INTERNACIONAL, S.L.				Continúa Prorrogándose NO
2020	83	P.A.	SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UPV/EHU.	1	25/09/2023	24/09/2024	07/07/2023
			<u>Adjudicatario</u> J.L. CORRAL, S.L.				Continúa Prorrogándose SI
2020	86	P.A.	SERVICIO DE VALIJA ENTRE CENTROS Y DEPENDENCIA DE LA UPV/EHU.	1	13/04/2022	12/04/2023	10/02/2022
				2	13/04/2023	12/04/2024	13/02/2023
			<u>Adjudicatario</u> TRANSFERBI, S.A.				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2020	11	P.N.	<b>MANTENIMIENTO DEL SERVICIO ANUAL DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE PSCAD.</b>	1	10/06/2021	09/06/2022	28/03/2021
				2	10/06/2022	09/06/2023	20/05/2022
				3	10/06/2023	09/06/2024	27/03/2023
<b>Adjudicatario</b>				INGENIERÍA DE DISEÑO ELECTROTÉCNICO, S. L (INDIELEC)			
Continúa Prorrogándose SI							
2020	43	P.N.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO</b>	1	15/01/2023	14/01/2024	29/09/2022
				2	15/01/2024	14/01/2025	20/11/2023
<b>Adjudicatario</b>				SIEMENS, S.A. ATT.JOSE MARÍA BLÁZQUEZ GALEANO			
Continúa Prorrogándose NO							
2020	74	P.N.	<b>SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE BASE META4 PEOPLENET</b>	1	28/02/2022	27/02/2023	15/12/2021
<b>Adjudicatario</b>				META4 SPAIN, S.A.U..			
Continúa Prorrogándose NO							

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	1	P.A.	SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES, DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE OTRAS AYUDAS DE LA UPV/EHU	1	18/05/2023	17/05/2024	14/03/2023
<u>Adjudicatario</u> PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.				Continúa Prorrogándose SI			
2021	5	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA.	1	15/06/2023	14/06/2024	29/03/2023
<u>Adjudicatario</u> GUREAK BERDEA, S.L.U.				Continúa Prorrogándose SI			
2021	6	P.A.	1 LOTE 1 SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA KIROL EGUNA	1	2022	2023	11/08/2022
<u>Adjudicatario</u> VANESA RIAL VILCABANA				2023			
				2024			
				Continúa Prorrogándose SI			

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	7	P.A.	SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA UPV/EHU DEL CAMPUS DE GIPUZKOA.	1	01/09/2023	31/08/2025	17/07/2023
			<b>Adjudicatario</b> AEROBIC KIROLA ETA NATURA ELKARTEA			Continúa Prorrogándose	NO
2021	8	P.A.	1 ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA LA UPV/EHU . LOTE 1: CAPV Y ESTADO.	1	14/04/2022	13/04/2023	10/02/2022
			<b>Adjudicatario</b> LOGINTEGRAL EXPRESS, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO
2021	8	P.A.	2 ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: INTERNACIONAL.	1	14/04/2022	13/04/2023	10/02/2022
			<b>Adjudicatario</b> BIZKAIGAR, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>		<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA.	1	09/07/2023	08/07/2023	17/05/2023
			<u>Adjudicatario</u>	MARIA TERESA ORMAZABAL ARTECHE			Continúa Prorrogándose	SI
2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA..	1	09/07/2023	08/07/2024	17/05/2023
			<u>Adjudicatario</u>	MIGUEL CALVO ALEJO			Continúa Prorrogándose	SI
2021	25	P.A.	2	ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 2: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE BIZKAIA.	1	09/07/2023	08/07/2024	17/05/2024
			<u>Adjudicatario</u>	FERNANDO GÓMEZ LARREA			Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	25	P.A.	3 ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 3: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE GIPUZKOA.	1	09/07/2023	08/07/2024	17/05/2023
			<u>Adjudicatario</u> NAGORE IRAOLA GONZÁLEZ				Continúa Prorrogándose SI
2021	25	P.A.	3 ACUERDO MARCO CON 6 EMPRESAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA LA UPV/EHU. LOTE 3: SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL TERRITORIO DE GIPUZKOA.	1	09/07/2023	08/07/2024	17/05/2023
			<u>Adjudicatario</u> GORKA ESTRADA GOÑI				Continúa Prorrogándose SI
2021	30	P.A.	SERVICIO QUE PERMITA ORGANIZAR Y REALIZAR VIDEOCONFERENCIAS A DIFERENTES COLECTIVOS DE LA UPV/EHU, E INTEGRARSE EN LAS AULAS VIRTUALES UTILIZADAS PARA DAR SOPORTE A LA ACTIVIDAD DOCENTE.	1	01/10/2022	29/09/2023	07/06/2022
			<u>Adjudicatario</u> TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.				Continúa Prorrogándose NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	35	P.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU.	1	15/06/2023	14/06/2024	25/04/2023
			<u>Adjudicatario</u> COMPRESORES LOR, S.L.U.				
					Continúa Prorrogándose	SI	
2021	38	P.A.	SERVICIO DE VEHÍCULO CON CONDUCTOR PARA DESPLAZAMIENTOS DEL EQUIPO RECTORA DE LA UPV/EHU.	1	01/01/2023	31/12/2023	08/08/2022
				2	01/01/2024	31/12/2024	29/09/2023
			<u>Adjudicatario</u> UTE UPV 2022 (AUTOBUSES ARRIAGA-IN SUITAL-CL ALAVA)				
					Continúa Prorrogándose	NO	
2021	51	P.A.	CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE VITORIA-GASTEIZ DE LA UPV/EHU.	1	19/09/2022	18/09/2023	27/06/2022
				2	19/09/2023	18/09/2024	27/07/2023
			<u>Adjudicatario</u> DIEGO HERNAN CHAPARRO BRITEZ				
					Continúa Prorrogándose	SI	

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	59	P.A.	<b>SERVICIO DE RETIRADA DE RESIDUOS COMPACTABLES EN EL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU.</b>	1	17/09/2022	16/09/2023	27/06/2022
				2	17/09/2023	16/09/2024	06/07/2023
<b>Adjudicatario</b>				Continúa Prorrogándose			
			<b>MUNGIA CONTEN, S.L.</b>				SI
2021	65	P.A.	<b>ADJUDICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, AFORO Y RESERVA DE PUESTOS MEDIANTE UNA WEB/APP</b>	1	10/01/2023	09/01/2024	22/09/2022
<b>Adjudicatario</b>				Continúa Prorrogándose			
			<b>QR4 EVENTS 2020, S. L.</b>				NO
2021	72	P.A.	<b>PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU</b>	1	03/01/2023	02/01/2024	29/09/2022
				2	03/01/2024	02/01/2025	24/10/2023
<b>Adjudicatario</b>				Continúa Prorrogándose			
			<b>AUTOBUSES HERMANOS ARRIAGA S.A.</b>				NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2021	41	P.N.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN BESPORT DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA UPV/EHU.	1	01/07/2023	30/06/2024	14/03/2023
			<b>Adjudicatario</b> OMESA INFORMATICA , S.L.U.			Continúa Prorrogándose	SI
2021	66	P.N.	SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN Y FIRMA, DE CONSTANCIA Y ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN (SCAP), SERVICIOS DE FIRMA PROPORCIONADOS POR LA PLATAFORMA ZAIN, ID@ZKI, GILTZ@, ZIURR@, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE TARJETAS Y SOFTWARE DE LAS REA'S, CERTIFICADOS	1	30/10/2023	29/10/2024	21/07/2023
			<b>Adjudicatario</b> ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA, EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS, IZENPE S.A			Continúa Prorrogándose	SI
2021	67	P.N.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL EQUIPAMIENTO PERTENECIENTE AL ANIMALARIO DE BIZKAIA DE LOS SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV/EHU (SGIKER)	1	01/12/2023	30/11/2024	29/09/2023
			<b>Adjudicatario</b> ANTONIO MATACHANA, S.A.			Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>	
	<u>adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>					
2021	84	P.N.	<b>MANTENIMIENTO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO HISTOLÓGICO DE LA MARCA LEICA.</b>	1	17/04/2023	16/04/2024	22/03/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.</b>		Continúa Prorrogándose	NO
2021	98	P.N.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN GENERADORA DE HORARIOS UNTIS Y HOSTING DE LA BASE DE DATOS DE LA WEBUNTIS.</b>	1	01/10/2023	30/09/2024	03/07/2023
			<b>Adjudicatario</b>	<b>EDUCARIA EURO, S.L.U.</b>		Continúa Prorrogándose	SI
2022	3	P.A.	<b>SERVICIO DE SOPORTE EN LA GESTIÓN DE ACCESOS A UPV/EHU- OAM (SSO).</b>	1	07/03/2023	06/03/2024	23/12/22
			<b>Adjudicatario</b>	<b>COGNICASE MANAGEMENT CONSULTING, S.L.</b>		Continúa Prorrogándose	NO

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	19	P.A.	<b>SERVICIO DE GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EPEZ</b>	1	01/10/2023	30/09/2024	28/07/2023
			<b>Adjudicatario</b> <b>ONECO CONSULTING, S.L.</b>			Continúa Prorrogándose	SI
2022	31	P.A.	<b>MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE IDENTIDADES, BASADO EN EL APlicATIVO OIM DE ORACLE.</b>	1	01/08/2023	31/07/2024	09/06/2023
			<b>Adjudicatario</b> <b>CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA, S.A.U.</b>			Continúa Prorrogándose	NO
2022	58	P.A.	<b>SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS BECADAS DEL PROGRAMA GLOBAL TRAINING.</b>	1	05/11/2023	04/11/2024	29/09/2023
			<b>Adjudicatario</b> <b>LYNX IDIOMAS, S.L.</b>			Continúa Prorrogándose	SI

<u>Nº concurso</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Prorroga- Num</u>	<u>Inicio Prorroga</u>	<u>Fin Prorroga</u>	<u>Resolución</u>
2022	5	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UPV/EHU.	1	01/07/2023	30/06/2024	28/04/2023
			<u>Adjudicatario</u> TECNOLOGIAS PLEXUS, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO
2022	22	P.N.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GESTIONADOS DE LA APLICACIÓN UNIVERSITAS XXI - ECONÓMICO EN LA UPV/EHU.	1	27/08/2023	26/08/2024	20/06/2023
			<u>Adjudicatario</u> UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD S.A			Continúa Prorrogándose	NO
2022	64	P.N.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE PUMUKIT, DEL SERVICIO EHUTB.	1	05/11/2023	04/11/2024	29/09/2023
			<u>Adjudicatario</u> TELTEK VIDEO RESEARCH, S.L.			Continúa Prorrogándose	NO

## **SUMINISTROS**



## EXPEDIENTES SUMINISTROS 2022 ADJUDICADOS EN 2023

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Fecha adju.</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>Presupuesto</u>
--------------------------	---------------------------	--------------------	----------------	----------------------------	--------------------	----------------	--------------------

2022	P.A.	71	1-2-3	Suscripción de un Acuerdo marco para el suministro de útiles higiénicos para centros y dependencias de la UPV/EHU Lote 1: Campus de Bizkaia Lote 2: Campus de Gipuzkoa Lote 3: Campus de Álava	<span style="background-color: #f0e68c; border: 1px solid black; padding: 2px;"> </span>	24.02.2023	Presupuesto  <span style="background-color: #f0e68c; border: 1px solid black; padding: 2px;">Acuerdo Marco</span>  <span style="background-color: #c6e2b4; border: 1px solid black; padding: 2px;">126.744,81</span>
------	------	----	-------	---	--	------------	--

### ADJUDICATARIO

VADRISA, S.L.

### VALOR ESTIMADO

152.093,77

2022	P.A.S.	74		Suministro de licencia corporativa del software IVAINTI	<span style="background-color: #f0e68c; border: 1px solid black; padding: 2px;">91.604,00</span>	14.02.2023	Presupuesto  <span style="background-color: #f0e68c; border: 1px solid black; padding: 2px;">€ IVA EXCLUIDO</span>  <span style="background-color: #c6e2b4; border: 1px solid black; padding: 2px;">100000</span>
------	--------	----	--	---	--	------------	---

### ADJUDICATARIO

ECONOCOM SERVICIOS, S.A.

### VALOR ESTIMADO

100000

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0	2022 P.A.S.	76	1 y 2 Acuerdo Marco para el suministro de papel de oficina para centros y dependencias de los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU Lote 1: Papel de oficina 100% reciclado y papel de colores Lote 2: Papel de fibra virgen para fotocopiadoras de alta velocidad para el área reproductiva del Servicio Editorial de la UPV/EHU	99.173,56	20.02.2023	82.644,63

**ADJUDICATARIO**

**MONTE, S.L.**

**VALOR ESTIMADO**

## EXPEDIENTES SUMINISTROS 2023

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Nº Lote</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Fecha adju.</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>Presupuesto</u>
--------------------------	---------------------------	--------------------	----------------	----------------------------	--------------------	----------------	--------------------

2022	P.A.	85		Suministro de una solución de HPC compuesta de 1 (uno) servidor doblado de múltiples unidades de procesamiento gráfico de alto rendimiento para centro de datos.	116.390	06.03.2023	Presupuesto 128900
------	------	----	--	--	---------	------------	-----------------------

### ADJUDICATARIO

NEMIX COMPUTER SPAIN, S.L.

### VALOR ESTIMADO

128900

2022	P.A.	86		Suministro de un réómetro rotacional de motor y transductor	73.890,00	21.04.2023	Presupuesto 74776,70
------	------	----	--	---	-----------	------------	-------------------------

### ADJUDICATARIO

WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A.

### VALOR ESTIMADO

74776,70

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2022	P.A.S.	87	Suministro de un sistema láser de picosegundos para vaporización ultrarrápida de muestras termolábiles para espectroscopía en expansiones supersónicas	93745	13/03/2023	Presupuesto 95.000
				€ IVA EXCLUIDO		
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			MT BRANDAO ESPAÑA S.L.	95.000		
2022	P.A.	89	Suministro de una Cámara Hiperespectral en el infrarrojo cercano (NIR)	165.950	03.07.2023	Presupuesto 170.000
				€ IVA EXCLUIDO		
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			INFAIMON UNIPESSOAL LDA	170.000		
2022	P.A.	90	Suministro de un microscopio electrónico de barrido (Scanning Electron Microscope, SEM)			Presupuesto 110.000
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			DESIERTO - RESOL. 15.03.23	110.000		

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.N.	6	Suministro de la licencia corporativa del software MATHEMATICA.	145.824,84	28.04.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		145.824,84
<b>VALOR ESTIMADO</b>				145.824,84		
<b>ADJUDICATARIO</b>				WOLFRAM RESEARCH EUROPE LTD		
2023	P.A.S.S.	8	Suministro de una microbalanza TGA	54.500	26.10.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		55.937,04
<b>VALOR ESTIMADO</b>				55.937,04		
<b>ADJUDICATARIO</b>				NETZSCH GERÄTEBAU GMBH -SUCURSAL EN ESPAÑA		
2023	P.A.S.	11	Suministro de centro de mecanizado de 3 ejes	98.000	05.06.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		99.000
<b>VALOR ESTIMADO</b>				99.000		
<b>ADJUDICATARIO</b>				DELTECO, S.A.		

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.S.	12	Suministro de 8 nodos de cálculo con interface Infiniband FDR a 56 Gbps	59529,00	02/08/2023	Presupuesto
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
60.000,00						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.S.	13	Adquisición de licencia de análisis estadístico de datos SPSS para 300 usuarios concurrentes para la UPV/EHU	41.723,20	29.03.2023	Presupuesto
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
70.000						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.S.	19	SAYTEL INFORMÁTICA, S.L.			
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
70.000						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.	19	Acuerdo Marco para el suministro de material de oficina para centros y dependencias del Campus de Gipuzkoa			
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
50.423,22						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.	19	TRAINERA SUMINISTROS DE PAPELERIA S.L.			
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
105.867,76						



<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.	31	Suministro de un microscopio electrónico de Barrido (SEM)	109900	09/06/2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		110000
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
<b>INSTRUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE MATERIALES, S.A.</b>						
110000						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.S.S.	32	Suministro de video-proyectores para uso docente.	28.620	20.07.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		30.165
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
<b>A-2 ALQUILER AUDIOVISUAL, S.L.</b>						
30.165						
<b>ADJUDICATARIO</b>						
2023	P.A.	33	1-2 Suministros de dos soluciones de HPC compuestas cada una de ellas de 1 (un) servidor dotado de múltiples unidades de procesamiento gráfico de alto rendimiento para centro de datos		Presupuesto	
						257077,28
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
<b>DESISTIDO - 11.09.23</b>						
257077,28						

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.	34	Suministro de nuevos nodos de cómputo, de un sistema de almacenamiento de alto rendimiento y de servidores de gestión para la ampliación del entorno de cálculo intensivo (HPC Arina) del servicio general de informática aplicada a la investigación adscrito a los SGIRker de la UPV/EHU.	449.900	19.10.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		450.000,00
				<b>VALOR ESTIMADO</b>		<b>450.000,00</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>NEMIX COMPUTER SPAIN, S.L.</b>		
2023	P.A.	35	Suministro de un sistema de cromatografía líquida acoplado a espectrometría de masas con analizador de cuadrupolo y tiempo de vuelo (L-C-QTOF)	272.000	07.11.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		300.000
				<b>VALOR ESTIMADO</b>		<b>300.000</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.</b>		
2023	P.A.S.S.	38	Suministro de 20 armarios RACK para aulas	12.950	20.07.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		19.975
				<b>VALOR ESTIMADO</b>		<b>19.975</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>JOX SYSTEM, S.L.</b>		

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.S.S.	41	Suministro de licencias de docencia telemática de cursos en la modalidad online de los niveles B1, B2, C1 y C2 de inglés	13.556,80	13/09/2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		28800
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>ARDOR LEARNING SPAIN 2018, S.L.</b>		34560
2023	P.A.	43	Suministro de licencias, mantenimiento y soporte de dos productos del fabricante Red Hat, (códigos RH01183F3 y RH000007F3)	103.545	19.10.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		135.000,00
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A</b>		162.000,00
2023	P.A.	55	Suministro de 2 equipos idénticos automatizados de reacción para la Escuela de Ingeniería de Bilbao del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU			Presupuesto
						190000
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>DESISTIDO - RESOL. 17.07.23</b>		190000

<u>Año procedimiento</u>	<u>Forma adjudicación</u>	<u>Nº concurso</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.S.	56	Adquisición de licencia corporativa de Adobe Acrobat Pro DC	69002,00	13/09/2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		70000
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b> IBERMATICA S.A.			70000
2023	P.A.	57	Plataforma de convertidores de potencia formada por 3 módulos independientes	130.000	17.10.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		131962,81
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b> ALAVA INGENIEROS, S.A.			131962,81
2023	P.A.S.S.	60	Suministro e instalación de un equipo de control, captura y análisis del movimiento inercial del cuerpo para la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	20.350	03.10.2023	Presupuesto
				€ IVA EXCLUIDO		20350,00
						<b>VALOR ESTIMADO</b>
			<b>ADJUDICATARIO</b> RIVAS INGENIERIA, S.L.			20350,00

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						

2023	P.A.	62	Suministro de un canal hidráulico (túnel hidrodinámico) para ensayo de sistema de control de flujo en turbinas eólicas Offshore	258.500 € IVA EXCLUIDO	17.10.2023	Presupuesto 260.000,00
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
2023	P.A.	63	Suministro de material para las actividades de mantenimiento y conservación de los edificios de la UPV/EHU	Presupuesto 134.057,06		
<b>VALOR ESTIMADO</b>						
2023	P.A.	68	Suministro de cartulinas para títulos universitarios oficiales y propios y para sets de la UPV/EHU y la impresión personalizada de títulos Erasmus Mundus e interuniversitarios -Lote 1: Suministro, edición e impresión de títulos universitarios oficiales, para los títulos Erasmus Mundus y títulos Interuniversitarios oficiales.	Presupuesto 55.290		
<b>VALOR ESTIMADO</b>						

<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.	71	Suministro de un equipo de análisis en continuo de corrientes gaseosas	75.075,00	Presupuesto	75.075,00
			<b>ADJUDICATARIO</b>		<b>VALOR ESTIMADO</b>	
				75.075,00		
2023	P.A.	74	Suministro de dos equipos idénticos automatizados de reacción para la Escuela de Ingeniería de Bilbao del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU	189.500 € IVA EXCLUIDO	11.10.2023	Presupuesto 190.000
			<b>ADJUDICATARIO</b>		<b>VALOR ESTIMADO</b>	
				190.000		
2023	P.A.S.S.	75	Suministro del mantenimiento de 100 licencias del software Filemaker	5.800 € IVA EXCLUIDO	17.10.2023	Presupuesto 6.000,00
			<b>ADJUDICATARIO</b>		<b>VALOR ESTIMADO</b>	
				6.000,00		



<u>Año</u> procedimiento	<u>Forma</u> adjudicación	<u>Nº</u> concurso	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.	81	Suministro de un microscopio digital 3D portátil de alta resolución para el desarrollo de análisis específicos (Dendro-Antracología y estudio de microrrestos vegetales	70.000	29.01.2024	Presupuesto € IVA EXCLUIDO 71.000
<b>ADJUDICATARIO</b>				<b>VALOR ESTIMADO</b>	71.000	
2023	P.A.S.S.	84	Sistema completo de adquisición de datos para microscopio STED construido a medida.	55.000	17.01.2024	Presupuesto € IVA EXCLUIDO 55000
<b>ADJUDICATARIO</b>				<b>VALOR ESTIMADO</b>	55000	
2023	P.N.	86	Suministro de licencias de uso de la herramienta de WOOCLAP			Presupuesto 50.997
<b>ADJUDICATARIO</b>				<b>VALOR ESTIMADO</b>	50.997	

<u>Año</u> <u>procedimiento</u>	<u>Forma</u> <u>adjudicación</u>	<u>Nº</u> <u>concurso</u>	<u>Objeto del contrato</u>	<u>Importe Adjudic.</u>	<u>Fecha adju</u>	<u>Presupuesto</u>
0						
2023	P.A.	97	Adquisición de estación multifunción equipada con un extrusor-mezclador de doble husillo	184.000	Presupuesto	184.000
			<b>ADJUDICATARIO</b>	184.000	<b>VALOR ESTIMADO</b>	
2023	P.A.	99	Suministro de un equipo de EPR de banda X	330.002,67	Presupuesto	330.002,67
			<b>ADJUDICATARIO</b>	330.002,67	<b>VALOR ESTIMADO</b>	
2023	P.N.	102	Suministro y mantenimiento de las licencias necesarias para que la UPV/EHU realice la cotización a la Seguridad Social de los alumnos en prácticas.	71.264	19.12.2023	Presupuesto
			<b>ADJUDICATARIO</b>	71.264	<b>VALOR ESTIMADO</b>	
			CEGID SPAIN, S.A.U.	85.516,80		

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S-2/20	Suministro de 2 Servidores de almacenamiento GLUSTER	24.08.2020	15.09.2020
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		1.452,45	29.049

ACTA RECEPCION

13/10/2020

ADJUDICATARIO **SPECIALIST COMPUTER CENTRES (SCC,**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S-2/23	Suministro de 6 servidores para cálculo numérico	04.08.2023	05.09.2023
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		3.752,56	75.051,18

ACTA RECEPCION

03.11.2023

ADJUDICATARIO **SPECIALIST COMPUTER CENTRES (SCC,**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>

ACTA RECEPCION

ADJUDICATARIO **SPECIALIST COMPUTER CENTRES (SCC,**

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S3/22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FÍSICA DE CINCO (5) NODOS HIPERCONVERGENTES PARA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO BOIRA	01.12.2022	02.01.2023
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		2.757,84	55.156,94

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
ECONOCOM SERVICIOS, S.A.	01.03.2023

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
S1/23	SUMINISTRO DE UN SERVIDOR ENRACKABLE CON CAPACIDAD PARA AL MENOS 4 GPUS, EQUIPADO CON GPUS MODELO NVIDIAPNY QUADRORTXA5000	18.07.2023	18.08.2023
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		849,68	16.993,58

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
ECONOCOM SERVICIOS, S.A.	05.10.2023

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>

ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION
ECONOCOM SERVICIOS, S.A.	

**EXPEDIENTES DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO****62****2020**

Nº CTO

OBJETO CTO

RESOLUCIÓN

Fin Contrato

1/23

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE  
ASSURANCE ANUAL

24.10.2023

24.11.2023

FIANZA

IMPORTE (IVA)

4.429,04

88.580,78

ADJUDICATARIO

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

ACTA RECEPCION

05.12.2023



[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
1/21	Suministro (sin instalación) de terminales telefónicos OpenStage y OpenScape delfabricante Unify y terminales y accesorios de otro tipo.	04.08.2021	17.10.2021
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		1.730,08	34.601,50

ACTA RECEPCION

23.12.2021

ADJUDICATARIO **EUSKALTEL, S.A.**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
1/23	Suministro Auriculares	10.10.2023	10.11.2023
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
		122,75	2.455,00

ACTA RECEPCION

05.12.2023

ADJUDICATARIO **EUSKALTEL, S.A.**

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>

ACTA RECEPCION

ADJUDICATARIO **EUSKALTEL, S.A.**

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
1A.M 71/22	Suministro útiles higiénicos	27/03/2023	27/04/2023
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION
			<input type="text"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
2A.M 71/22	Suministro útiles higiénicos	17/04/2023	17.05.2022
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L..	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION
			<input type="text"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
3A.M 71/22	Suministro útiles higiénicos	16.05.2023	16.06.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		ACTA RECEPCION
			<input type="text"/> <input type="red"/> <input type="lightgreen"/>

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
4AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	09.06.2023	09.07.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		ACTA RECEPCION
			<input type="text"/> <input type="red"/> <input type="lightgreen"/>

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
5AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	22.06.2023	22.07.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		ACTA RECEPCION
			<input type="red"/> <input type="lightgreen"/>

---

---

---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
6AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	17.07.2023	17.08.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		
	ACTA RECEPCION		

---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
7AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	07.08.2023	07.09.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		
	ACTA RECEPCION		

---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
8AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	18.09.2023	18.10.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.		
	ACTA RECEPCION		

---

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
9AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	17.10.2023	17.11.2023
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
10AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	16.11.2023	16.12.2023
ADJUDICATARIO	VADRISA S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION

		Fin Contrato
	FIANZA	IMPORTE (IVA)

[IR A FICHA](#)

	ACTA RECEPCION	

<b>Nº CTO</b>	<b>OBJETO CTO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Fin Contrato</b>
11AM71/22	Suministro útiles higiénicos	18.12.2023	18.01.2024
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>VADRISA S.L</b>	<b>ACTA RECEPCION</b>	

<b>Nº CTO</b>	<b>OBJETO CTO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Fin Contrato</b>
12AM 71/22	Suministro útiles higiénicos	19.12.2023	19.01.2024
		FIANZA	<b>IMPORTE (IVA)</b>
<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>VADRISA S.L</b>	<b>ACTA RECEPCION</b>	

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO
1A.M 76/22	Papel de oficina

RESOLUCIÓN	Fin Contrato
01/03/2023	01/04/2023
FIANZA	IMPORTE (IVA)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ADJUDICATARIO	MONTTE S.L.
---------------	-------------

ACTA RECEPCION

<input type="text"/>	<input style="background-color: red; border: 1px solid black; width: 15px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<input style="background-color: lightgreen; border: 1px solid black; width: 15px; height: 15px;" type="checkbox"/>
----------------------	---	--

2A.M 76/22	OBJETO CTO
	Papel de oficina

RESOLUCIÓN	Fin Contrato
20/03/2023	20/04/2023
FIANZA	IMPORTE (IVA)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ADJUDICATARIO	MONTTE S.L.
---------------	-------------

ACTA RECEPCION

<input type="text"/>	<input style="background-color: red; border: 1px solid black; width: 15px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<input style="background-color: lightgreen; border: 1px solid black; width: 15px; height: 15px;" type="checkbox"/>
----------------------	---	--

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
3A.M 76/22	Suministro papel de oficina	17.04.2023	17.05.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION		
			<input type="text"/> <input type="red"/> <input type="lightgreen"/>

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
4AM 76/22	Suministro papel de oficina	16.05.2023	16.06.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION		
			<input type="text"/> <input type="red"/> <input type="lightgreen"/>

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
5AM 76/22	Suministro papel de oficina	09.06.2023	09.07.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)
ADJUDICATARIO	ACTA RECEPCION		
			<input type="text"/> <input type="red"/> <input type="lightgreen"/>



Nº CTO

OBJETO CTO

Suministro papel oficina

RESOLUCIÓN

22.06.2023

Fin Contrato

122.06.2023

FIANZA

IMPORTE (IVA)

6AM 71/22

ADJUDICATARIO

MONTTE S.L.

ACTA RECEPCION



Nº CTO

OBJETO CTO

Suministro papel oficina

RESOLUCIÓN

17.07.2023

Fin Contrato

17.08.2023

FIANZA

IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO

MONTTE S.L..

ACTA RECEPCION



Nº CTO

OBJETO CTO

Suministro papel oficina

RESOLUCIÓN

18.09.2023

Fin Contrato

18.10.2023

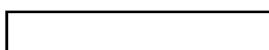
FIANZA

IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO

MONTTE S.L..

ACTA RECEPCION



[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
9AM 71/22	Suministro papel oficina	17.10.2023	17.11.2023
ADJUDICATARIO	MONTTE S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
10AM 76/22	Suministro papel de oficina	19.10.2023	19.11.2023
ADJUDICATARIO	MONTTE S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
			ACTA RECEPCION

Fin Contrato			
11AM 76/22	suministro papel oficina	16.11.2023	16.12.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

[IR A FICHA](#)

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<b>ACTA RECEPCION</b>
----------------------	-----------------------

---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
11AM71/22	Suministro papel oficina	16.11.2023	16.12.2023
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO	<b>MONTTE S.L</b>	<b>ACTA RECEPCION</b>
		<input type="text"/>

---

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
12AM 71/22	Suministro papel oficina	18.12.2023	18.01.2024
		FIANZA	IMPORTE (IVA)

ADJUDICATARIO	<b>MONTTE S.L</b>	<b>ACTA RECEPCION</b>
		<input type="text"/>

[IR A FICHA](#)

Nº CTO	OBJETO CTO	RESOLUCIÓN	Fin Contrato
13A.M 76/22	Suministro papel oficina	20.12.2023	20.01.2024
ADJUDICATARIO	MONTTE S.L.	FIANZA	IMPORTE (IVA)
ACTA RECEPCION			 



## PRÓRROGAS CONTRATOS DE SUMINISTROS

PROCED.	LOTES	OBJETO: SUMINISTROS	EMPRESA
21/21 PA		SUMINISTRO DE GASOLEO C PARA LAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE EIBAR EN EL CAMPUS DE GIPUZKOA Y LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO DEL CAMPUS DE BIZKAIA DE LA UPV/EHU	COMERCIAL ARBERE, S.L.
6/22 PA		ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 3 EMPRESAS, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	INFOVISUALES TOPTEN, S.L.
6/22 PA		ACUERDO MARCO CON UN MÁXIMO DE 3 EMPRESAS, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	CINETRONICA, S.L.
9/22 PA	L5	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	OSTEOGENOS SRL
22/21 PA	L1	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LOS CAMPUS DE BIZKAIA Y DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	INFOPRODUCTS, S.L. (LOTE 1)

22/21 PA	L2	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LOS CAMPUS DE BIZKAIA Y DE GIPUZKOA DE LA UPV/EHU	GESPORLAN, S.L. (LOTE 2)
9/22 PA	L1	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	AVINENT IMPLANT SYSTEM , SLU
9/22 PA	L2-3-5	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	BIOHORIZONS IBERICA SR
9/22 PA	L2-3	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	BIOMET 31 DENTRAL IBERICA SLU
9/22 PA	L1	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	COMERCIAL BTI INSTITUTE ESPAÑA SL
9/22 PA	L2-3-5	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	INIBSA DENTAL SLU
9/22 PA	L5	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	KYT IMPLANTES DENTALES SL
9/22 PA	L1-2-3	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	MANOHAY DENTAL SAU
119/19 PA		SUMINISTRO DE LICENCIA UDS ENTERPRISE	LANMEDIA COMUNICACIONES S.L.

107/19 PN		SUMINISTRO DE LA LICENCIA CORPORATIVA DE LOS SOFTWARES CIENTÍFICOS LABVIEW Y MULTIS	MEASUREIT, SYSTEMS, S.L.
38/20 PA		ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	INSTALACIONES REG, S.L.
38/20 PA		ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CENTROS Y DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU	INFOVISUALES TOPTEN, S.L.
45/20 PA		SUMINISTRO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ALFRESCO PARA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA UPV/EHU	IZERTIS, S.A.
45/22 PN		SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS DE PRODUCTOS ORACLE RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y SINGLE SIGN ON.	ORACLE IBERICA, S.R.L.
9/22 PA	L1	ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE 4 EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE MATERIAL DE IMPLANTOLOGÍA Y REGENERATIVO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UPV/EHU	MOZO GRAU SA
68/19 PA		SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS	PHS SERKONTEN S.A.

62/20 PA	LOTES 1 Y 2	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEFONIA PARA LA RED DE COMUNICACIONES TELEFONICAS DE LA UPV/EHU	EUSKALTEL, S.A
62/20 PA	LOTES 1 Y 2	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEFONIA PARA LA RED DE COMUNICACIONES TELEFONICAS DE LA UPV/EHU	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU
62/20 PA	LOTES 1 Y 2	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELEFONIA PARA LA RED DE COMUNICACIONES TELEFONICAS DE LA UPV/EHU	UNIFY COMMUNICATIONS SAU
43/21 PN		ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DE FABRICACION ADITIVA METÁLICA MEDIANTE LÁSER PARA EL CENTRO DE FABRICACIÓN AERONAUTICA AVANZADA (CFAA)	RENISHAW IBERICA SAU
62/19 PN		SUMINISTRO DE LA LICENCIA SOFTWARE CIENTIFICO CHEMOFFICE PROFESSIONAL	ADDLINK CIENTIFICO S.L.
32/19 PA		ACUERDO MARCO SUMINISTRO EQUIPAMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	WATERS CORMATOGRAFIA S.A. CALTECNICA INGENIEROS CIENTYTECH SOLUCIONES COMERICAL TECNOQUIMICA ENMA S.L. CONTROTECNICA BIO S.L. FISHER SCIENTIFIC S.L. METROHM HISPANIA

			HIGH IDENTITY BUILDINGS, S.L. INSTRUMENTACIÓN COMPONENTES S.A JASCO ANALITICA SPAIN S.L. PERKINELMER ESPAÑA S.L. PROQUINORTE S.A SUL COMERCIALIZADOR A S.L THERMO FISHER SCIENTIFICA, S.L.U VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L.
190/18 PA		INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DE LOS ELEMENTOS HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE BACKUP	DATA STORAGE S.L.
96/21 PA		SUMINISTRO CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS DE TAJETAS IDENTIFICATIVAS DE LA UPV/EHU	SIP CARDS- SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN
67/18 PA	LOTE 4 SILLERIA	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA	AF STEELCASE S.A
67/18 PA	LOTE 7 CORTINAS	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA	AITOR LOPEZ CELIS TAPICERÍA LA AVANZADA
67/18 PA	LOTE 6 DIVERSOS COMPLEMENTOS	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA	GIBUNE EQUIPAMIENTO INTEGRAL

67/18 PA	LOTE 1 MESAS Y ARMARIOS LOTE 2	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA	DINOF LEVIRA INTERNACIONAL
114/19 PA		SUMINISTRO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE FILEMAKER PARA 100 USUARIOS SIMCA	VALNERA CONSULTORIA Y SISTEMAS S.L.
107/19 PN		SUMINISTRO LICENCIA CORPORATIVA DE LOS SOFTWARES CIENTÍFICOS LABVIEW Y MULTISIM	MEASUREIT SYSTEMS S.L
23/17 PA		SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESIÓN PARA LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA UPV/EHU	OCLC B.V
38/19 PA		ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE GASES A PRESIÓN PARA LABORATORIOS Y CENTROS DE LA UPV/EHU	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.
66/19 PA	LOTE 1	ACUERDO MARCO SUMINISTROS DE NITROGENO LIQUIDO EN RECIPIENTES CRIOGÉNICOS MOVILES	MESSER IBERICA DE GASES SAU
66/19 PA	LOTE 2 LOTE 3	ACUERDO MARCO SUMINISTROS DE NITROGENO LIQUIDO EN RECIPIENTES CRIOGÉNICOS FIJOS SUMINISTRO HELIO LIQUIDO	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.
66/19 PA	LOTE 4	ACUERDO MARCO SUMINISTROS DE ARGON LIQUIDO EN RECIPIENTES CRIOGÉNICOS FIJOS	S.E. CARBUROS METÁLICOS S.A.
101/21 PN		ARRENDAMIENTO DE UN CENTRO TORNEADO MULTITASKING PARA EL CENTRO DE BARIBACIÓN AERONÁUTICA AVANZADA CFAA	INTERMAHER S.A.

69/21 PA	L 1 y 2	<p><b>SUSCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA UPV/EHU QUE PERMITA EL ACCESO A LA LITERATURA CIENTÍFICA</b></p> <p>Lote 1: publicaciones periódicas en distintos formatos (papel, papel+electrónico, electrónico) europeas y no estadounidenses</p> <p>Lote 2: publicaciones periódicas en distintos formatos (papel, papel+electrónico, electrónico) estadounidenses</p>	<p><b>PRENAX SAS SUCURSAL EN ESPAÑA (ANTES: LM PRENAX OY SUCURSAL EN ESPAÑA)</b></p>
----------	---------	---	--



## **V. ANEXOS**

### **INFORMES DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS FUNDACIONES**

- **FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS**
- **FUNDACIÓN CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU**
- **FUNDACIÓN EUSKOIKER**



# **FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS**





**MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE**

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraikina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)

Tlf: (34) 94 601 2790  
E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)  
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

## **MEMORIA SIMPLIFICADA**

**EJERCICIO 2023**

**Fecha cierre 31-12-2023.**

**FUNDACIÓN: Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias / Medikuntza eta Zientziak Historiaren Euskal Museo Fundazioa**

**Nº DE REGISTRO: 182, Folio nº 11**

**C.I.F.: G 48704647**

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación es de carácter Cultural, según se establece en los artículos 3 y 5 de sus estatutos.  
Desarrolla tres fines: de carácter **museístico, científico y docente**

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad Científica  
Actividad Bibliográfica  
Actividad Editorial  
Actividad Museística

1.3 La fundación tiene su domicilio en la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU, en su Campus de Leioa (Bizkaia)

1.4 Las actividades se desarrollan habitualmente en los locales que el Museo dispone en el Edificio de Biblioteca Central, 3<sup>a</sup> planta, de la UPV/EHU, en su Campus de Leioa (Bizkaia).

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. No existen excedentes de ejercicio para este ejercicio

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Bienes del Patrimonio Histórico:

**En el año 1998 se inició el inventario y catalogación de los fondos del Museo (o bienes de Patrimonio Histórico), aún sin finalizar, es por este motivo por el que el saldo inicial y el final es el mismo.**

2. Existencias:

La Fundación dispone al cierre del ejercicio 2023 un capital metálico de 4.252,01 €

3. Ingresos y gastos:

El cómputo final de los ingresos alcanza 28.000 € y los gastos 28.000 €

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

4. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

El único empleado existente con un contrato a 120 horas mensuales recibe su salario acorde a su contrato laboral. Percibiendo 12 mensualidades de salario y 2 pagas dobles.

5. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones y donaciones recibidas sirven para la realización de las actividades del fin fundacional.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTALES</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTALES</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	00,00	00,00	00,00	00,00
Inmovilizado intangible	00,00	00,00	00,00	00,00
Inversiones inmobiliarias	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTALES</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

Detalle de inversiones inmobiliarias:

Descripción	Destino	Ingresos	Gastos
NO EXISTEN		00,00	00,00
		00,00	00,00
		00,00	00,00
		00,00	00,00

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

El movimiento de las partidas del Patrimonio Histórico, durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
FONDOS MUSEO	4.252,01	00,00	00,00	4.252,01 €
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
		00,00	00,00	
<b>TOTALES</b>	<b>4.252,01</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>4.252,01 €</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTALES</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTALES</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

**NOTA:**

**En el año 1998 se inició el inventario y catalogación de los fondos del Museo (o bienes de Patrimonio Histórico), aún sin finalizar, es por este motivo por el que el saldo inicial y el final es el mismo.**

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**7. PASIVOS FINANCIEROS***No se disponen***8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Nuestros usuarios disponen de **servicios gratuitos** de: Biblioteca y Documentación (atención a público, consulta, orientación); Guía del Museo (para grupos y visitas libres) y Prácticas de alumnos

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros usuarios	00,00	00,00	00,00	00,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros patrocinadores	00,00	00,00	00,00	00,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros afiliados	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros deudores	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTAL</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

**9. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros beneficiarios	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	00,00	00,00	00,00	00,00
Otros acreedores	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTAL</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

**10. SITUACIÓN FISCAL**

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de exención tributaria

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**11. INGRESOS Y GASTOS**

El total de las partidas del activo no superan 150.000 euros.

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”:

	Importe
Gastos por colaboraciones	00,00
Gastos de patronato	00,00
<b>TOTAL</b>	

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

	Importe
Otros gastos de la Actividad (en realidad gastos de propios de la Actividad fundacional)	5.029,44
Gastos Personal	22.970,56
Correcciones por deterioro de créditos	00,00
Fallidos	00,00
<b>TOTAL</b>	<b>28.000,00</b>

**12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	00,00	28.000,00	00,00	28.000,00	00,00
Donaciones	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Legados	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

Todos los ingresos por subvenciones para el ejercicio 2023 se utilizaron para la realización de las Actividades de la Fundación de este mismo ejercicio.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**13.1. Actividad de la entidad**

**I. Actividades realizadas**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD CIENTÍFICA. (actividad propia)
Tipo de actividad *	Científica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación, docencia...
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

**ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA**

**PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA CONTEMPORANEA**

El Prof. Josu Hernando, en colaboración con Belen Alcalde y Jon Aldabaldetreku, del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU y Begoña Madarieta, ha organizado unas prácticas de investigación de Historia Contemporánea dirigido a los alumnos de Bachillerato del Centro de Somorrostro y el Colegio de Carmelitas (Santurtzi) en el Museo de Historia de la Medicina y en el Departamento de Historia Contemporanea (enero – febrero de 2023)

**JORNADAS INTERNACIONALES: MORTALIDAD Y SALUD EN LA CIUDAD CONTEMPORANEA**

Los días 1 y 2 de junio se celebraron, en el edificio de las Aulas de la Experiencia de Bilbao, las Jornadas Internacionales: “Mortalidad y Salud en la ciudad contemporánea” dirigidas por el Prof. Josu Hernando Pérez (UPV/EHU - Museo Vasco de Historia de la Medicina) y el Prof. Pedro Novo López, (UPV/EHU).

La organización estaba compuesta por:

- Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Campus de Bizkaia / Bizkaiko Campusa;
- Departamento Historia Contemporánea / Historia Garaikidea Saila;
- Facultad Ciencias Sociales y de la Comunicación / Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea;
- Grupo investigación Historia Urbana, Población y Patrimonio / Ikerketa Taldea Hiri Historia, Populazioa eta Ondarea, Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza (IT1618/22);
- Proyecto de I+D+i, El mapa de la desigualdad: las ciudades en la primera mitad del siglo XX, PID2020-116797GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ “FEDER Una manera de hacer Europa”;
- Red de Investigación: Historia Urbana: análisis y representación de la transformación de las ciudades, siglos XIX-XXI, HISTURB, RED2022-134736-T; y
- Museo Vasco Historia de la Medicina / Medikuntza Historiaren Euskal Museoa.

El programa de participantes y comunicaciones fue el siguiente (en orden de intervención):

1. Manuel González Portilla (UPV/EHU), José Urrutikoetxea Lizarraga (UPV/EHU): “Crecer en la Ría de Bilbao: de la penalización urbana a la modernización segregada.”
2. Josep Bernabeu-Mestre (UA), María Tormo Santamaría (UA): “El empoderamiento de las mujeres como instrumento para la promoción de una cocina dietética y saludable. España 1900-1936.”

**EL SECRETARIO**  
D. Anton Erkoreka

**Vº Bº LA PRESIDENTA**  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

3. Cristina de Pedro Álvarez (UCM-Université Paris 1 Panthéon Sorbonne): “Aborto, “gomas” y otros remedios caseros. La contracción en los vecindarios populares de Madrid (1900-1936).”
4. Luis Enrique Otero Carvajal (UCM): “Sociedad urbana y salud pública en España, 1883-1936.”
5. Joana María Pujadas Mora (UOC) Pere Salas Vives (UIB): “Una muerte saludable. epidemias y cementerios rurales en Baleares, 1800-1918.”
6. Pedro A. Novo (UPV/EHU) y Josu Hernando-Pérez (UPV/EHU – Museo Vasco Historia de la Medicina): “La gestión del agua potable y residual en Bilbao y sus efectos en la salud pública.”
7. Nuria Rodríguez Martín (UCM): “De los remedios “curalotodo” a los medicamentos industriales. La publicidad de productos médico-farmacéuticos en España (1890-1936).”
8. Enrique Aramburu (Academia de Ciencias Médicas de Bilbao), Javier Garaizar (UPV/EHU), Juan Gondra (Academia de Ciencias Médicas de Bilbao): “Primeras importaciones de penicilina y estreptomicina a través del transporte marítimo en la ruta EEUU-Norte de España.”
9. Iñaki Etxaniz (UPV/EHU), Iker Saitua (UPV/EHU): “El negocio de la readaptación de medicamentos y su aplicación en la historia empresarial.”
10. Juan Gondra (Academia de Ciencias Médicas de Bilbao): “La medicina en Bilbao entre las dos guerras (1876-1936).”
11. Antero Ferreira (Casa de Sarmento, UMinho), Célia Oliveira (Casa de Sarmento, UMinho), Fátima Silva (Casa de Sarmento, UMinho): “A vida e a morte numa enfermaria de cirurgia em Guimarães (1870-1893).”
12. Anton Erkoreka (Museo Vasco Historia de la Medicina): “De las “gripes rusas” a la covid (s. XIX-XXI).”
13. Bárbara Revuelta (Danish National Archives): “Oportunidades y limitaciones del enlace de registros para el estudio de la mortalidad urbana. Dinamarca (1845-1901).”
14. Lara Fernández Menéndez (USAL) Fernando Vicente Albarrán (USAL): “Salamanca ante la gripe de 1918: gestión municipal y respuesta vecinal.”
15. José Ramón Gurpegui (UPV/EHU – Museo Vasco Historia de la Medicina), Aritz Ipiña (UPV/EHU – Museo Vasco Historia de la Medicina) Begoña Madarieta (Museo Vasco Historia de la Medicina), Maitena Urberuaga (UPV/EHU): “Pamplona, Navarra y su respuesta ante las amenazas en forma de epidemias, 1885-1918.”
16. Alexandra Esteves (Universidade do Minho), Isabel Amaral (Universidade Nova de Lisboa): “A febre amarela em Portugal: os impactos dos surtos oitocentistas nas cidades de Lisboa e Porto.”
17. Aloña Aldasoro (UPV/EHU), Jokin Eguia (UPV/EHU) Urtzi Muñoz (UPV/EHU): “La evolución histórica del cáncer en la Comunidad Autónoma Vasca desde el siglo XX.”

## PLAZA DE PROFESOR AGREGADO

EL Prof. Aritz Ipiña ha obtenido la plaza como profesor agregado en la asignatura “Documentación, historia, teoría y método de la Medicina” en la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU (5 de junio de 2023)

## PRACTICAS EN EL MUSEO

Los alumnos del Instituto de Fadura de Getxo, en la asignatura de Documentación Médica, han realizado sus prácticas en el Museo desde el 27 al 31 de marzo de 2023.

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO AGENTE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO INTEGRADO EN LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad de Gobierno Vasco ha renovado la acreditación, en Resolución de 27 de Enero de 2016, al Museo de Historia de la Medicina como **AGENTE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO INTEGRADO EN LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**. Esto supone la posibilidad de acceder a las ayudas para proyectos de investigación concedidas en cualquiera de las convocatorias que organiza anualmente el Gobierno Vasco dentro de los diversos programas ofertados por el mencionado Departamento. También significa la vía para acceder a ayudas de idéntica naturaleza organizadas por otras instituciones públicas, tanto a nivel universitario como a nivel ministerial del Estado. En resumen, constituye la acreditación oficial del Museo como un Agente Científico-Tecnológico, dándose la particularidad de que somos el único Museo de Bizkaia reconocido dentro de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN EL MUSEO

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA

D. Gorka Moreno

En representación de la PRESIDENTA

Los seminarios y prácticas de aula de la asignatura de primer curso de Grado “**Historia, Teoría y Método de la Medicina y Documentación Médica**” / “**Medikuntzaren Historia, Teoria, Metodoa eta Dokumentazioa**”, impartidas por los Prof. J.R. Gurpegui, A. Ipiña y J. Hernando, se realizaran en la sede del Museo (de septiembre a diciembre de 2023) con la colaboración, en la visita al Museo, de Begoña Madarieta.

Los Prof. Gurpegui, Ipiña y Hernando han participado en la docencia teórica y práctica de los alumnos de las AULAS DE LA EXPERIENCIA de Bilbao, Donostia y Vitoria (febrero-junio de 2023)

Prácticas de diferentes asignaturas, trabajos de investigación, revisión y control de alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería.

Durante el curso 2022-2023, los profesores de la asignatura de segundo curso de Grado de “**Gestión y ejercicio de la profesión odontológica e historia de la odontología**”, los Prof. J.R. Gurpegui, y J. Hernando, han realizado de forma presencial un Seminario para visitar el Museo con la colaboración de Begoña Madarieta.

#### **DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, TFM Y TFG**

El Prof. Josu Hernando junto con el Prof. Joseba Agirreazkuena han dirigido la Tesis Doctoral “La salud escolar: génesis y evolución de la Inspección médica escolar de Bilbao y biografías de los jefes médicos (1919-1982)” de la *Begoña Madarieta*.

Además ha dirigido el TFG de la alumna Nahikari Molina de la Facultad de Medicina y Enfermería con el título de “*Análisis de la evolución epidemiológica del VIH/SIDA en España. Evolución histórica de la epidemia desde 1990 hasta la actualidad*” que le ha sido calificada con Matrícula de Honor.

El Prof. Hernando dirige un TFM sobre demografía y enfermedad.

#### **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN MASTER UNIVERSITARIO**

El Dr. Josu Hernando ha dado clases sobre demografía y epidemiología (8 horas) en el Master de Salud Pública de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU (octubre y noviembre de 2023).

#### **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS**

El Prof Erkoreka ha participado en las Jornadas del 50 Aniversario de las Semanas de Humanidades de la Academia de Ciencias Médicas, con una ponencia sobre “Pandemias y Globalización”. Bilbao, 28 de febrero de 2023.

Los Prof. Josu Hernando Pérez y Pedro Novo López (UPV/EHU), han organizado las Jornadas Internacionales: “Mortalidad y Salud en la ciudad contemporánea”, que se han celebrado en la Sede de Aulas de la Experiencia de Bilbao los días 1 y 2 de junio de 2023.

Participación con comunicaciones y colaboración del Prof. Anton Erkoreka, Prof. Josu Hernando, Prof. José Ramón Gurpegui, Prof. Aritz Ipiña y Begoña Madarieta en dichas Jornadas Internacionales: “Mortalidad y Salud en la ciudad contemporánea” los días 1 y 2 de junio de 2023.

Además el Dr. Josu Hernando ha participado en varios Congresos con las siguientes comunicaciones: Criadas y obreros. Mercado matrimonial, mestizaje y promoción social en los orígenes de la modernización urbano-industrial vasca. La Ría de Bilbao, 1860- 1900. EL SERVICIO DOMÉSTICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. ENTRE LA PRECARIEDAD Y LA MOVILIDAD SOCIAL (siglos XIX-XX). Barcelona, 29 y 30 de junio de 2023; Y con Susana Serrano Abad y Josu Hernando Pérez (Universidad Del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea): *Mujeres y administración pública en el País Vasco, 1900-1930. Mujeres y administración pública en el siglo XX: Evolución, tendencias y trayectorias laborales en España*. Congreso Historia Contemporánea, Logroño, 7 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

El Prof Erkoreka ha impartido la conferencia “Atlas Etnográfico de Vasconia” en la Biblioteca Foral de Bilbao el 2 de octubre de 2023.

El Dr. Anduaga impartió la conferencia titulada “Domesticando el tiempo o cómo la construcción del estado-nación dio forma a la predicción meteorológica”, *en el marco del ciclo de coloquios organizados por el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades (COCISOH) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), con ocasión de su estancia de investigación en dicha universidad. El acto se celebró el 3 de mayo de 2023. Asimismo, impartió varios seminarios sobre historia de la ciencia en esta universidad en abril y mayo.*

También participó en el Seminario Internacional “Historia de la meteorología en América Latina. Entre la domesticación social del tiempo y la construcción de experticias”, organizado por el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, donde impartió la conferencia titulada “Predecir el tiempo y los terremotos: correlaciones y redes epistémicas jesuitas”, junto con la profesora de la USFQ Elena Sevilla. El acto se celebró en dicha universidad chilena el 14 de abril de 2023.

**Igualmente, pronunció la conferencia titulada “Red de conocimiento: Los Jesuitas y las ciencias de observatorio”, en el marco de conferencias organizadas por el Seminario de Historia de la Ciencia del Departamento de Física y Matemáticas de la Universidad Iberoamericana en Ciudad de México, con ocasión de su visita a dicha universidad. El acto tuvo lugar el 16 de mayo de 2023.**

**El Dr. Anduaga también participó como invitado en el workshop sobre “Redes epistémicas, redes tecnológicas”, que tuvo lugar el 19 de octubre de 2023 en el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile (jornada mañana y tarde). El taller fue organizado por el profesor Carlos Sanhueza y el Laboratorio de Historia de la Ciencia de dicho departamento.**

**En el marco del programa de esa visita, también impartió la conferencia titulada “Uniendo lo social y lo cultural: Redes epistémicas, relaciones de poder y experticias en la circulación/producción de conocimiento”. Esta conferencia fue organizada por el Laboratorio de Historia de la Ciencia de la Universidad de Chile y su director Carlos Sanhueza. El acto tuvo lugar el 20 de octubre de 2023.**

Finalmente, el Dr. Anduaga ha participado en la elaboración del Panel titulado “Observational networks and the social domestication of the weather and climate in Latin America (late 18th century-early 20th century)” en el encuentro y conferencia anual de la History of Science Society, celebrado en Portland, Oregón (EEUU) del 9 al 12 de noviembre. En este encuentro, presentó junto con la profesora Elisa Sevilla de la Universidad de San Francisco de Quito, la comunicación titulada ‘From naturalist observation to networked observatory: Ecuador as a meeting place of Humboldtian science and Jesuit expertise’. El acto tuvo lugar el 10 de noviembre de 2023 en Hilton Portland Downtown, Oregón.

## INVESTIGACIÓN

Los Dr. Erkoreka y Hernando siguen trabajando sobre las pandemias del siglo XIX, especialmente sobre la llamada “gripe rusa”.

El Dr. Josu Hernando continúa con la investigación de la mortalidad e historia de las enfermedades en el País Vasco, en la edad Contemporánea.

El Prof. Josu Hernando es el Investigador Principal del Proyecto “*Papel de la mujeres de la fábrica de yute de la villa*” concedido por el Ayuntamiento de Ugao.

El Dr. Aitor Anduaga ha realizado una estancia de investigación en la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador) durante el primer semestre de 2023. Su interés académico se centra en los procesos de producción y circulación del conocimiento científico, y, en particular, la *red epistémica* (o de conocimiento) que desarrollaron los jesuitas en el siglo XIX en muchos países de Europa, Asia y América—incluida la de Ecuador, que fue un caso paradigmático en la historia de las relaciones entre los jesuitas y la ciencia.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

Además el Dr. Aitor Anduaga prosigue con sus investigaciones sobre la historia de la ciencia, las redes de conocimiento y las relaciones entre ciencia y los jesuitas en los siglos XIX y XX. También se ha centrado en el campo de los Estudios Vascos y su desarrollo histórico en diversas áreas y contextos.

Asimismo, ha realizado, como profesor invitado, unas breves estancias de investigación en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (10 a 18 de marzo) y la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México (9 a 20 de mayo), en esta última invitado por el Departamento de Física y Matemáticas de dicha universidad. En ambos lugares ha podido estudiar la contribución histórica de los jesuitas al conocimiento de las ciencias de observatorio.

El Prof Aritz Ipiña continúa investigando en diversos archivos nacionales la organización y desarrollo de la Sanidad Militar del Gobierno Vasco de 1937.

Begoña Madarieta ha finalizado y defendido el 13 de julio de 2023 su tesis sobre la Inspección Médica Escolar de Bilbao, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, bajo la dirección de los Prof. Joseba Agirreazkuenaga y Josu Hernando, con una calificación de sobresaliente cum laudem

El número de investigadores que ha consultado temas y nuestros fondos bibliográficos y de archivo alcanza las 20 personas.

#### DIVULGACIÓN

El Dr. Kepa Lizarraga ha impartido varias conferencias de divulgación relacionadas con la Medicina del Deporte y la Historia de la Medicina

#### ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR DEL MUSEO, DR. ERKOREKA (Enero-junio de 2023)

**Entrevista.** Radio Euskadi. Más que palabras. Almudena Cacho sobre la covid y China. 8 de enero de 2022.

**PodCast** Diario ABC, Tres años de la pandemia. 30 de enero de 2023.

**Entrevista.** Microscopios. Cadena SER, 15 de mayo de 2023.

**Reportaje.** “Una sala para ver la historia de los microscopios”. El Correo, 16 de mayo de 2023.

**Reportaje** Restos humanos en Museos. El País, 8 de junio de 2023.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA (actividad propia)
------------------------------	--

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

Tipo de actividad *	Bibliográfica
Identificación de la actividad por sectores	Biblioteca y Archivo. Orientación y servicio de Biblioteca y Archivo. Documentación.
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

### **MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL MUSEO**

La página web del Museo de Historia de la Medicina constituye el escaparate más importante de nuestras aportaciones a la museología médica y a la historia de la medicina.

### **DIGITALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE RECETAS DE LA FARMACIA ARAMBURU**

Continuamos con la digitalización los libros de recetas de la Farmacia Aramburu de Plentzia. Estos libros comienzan el 6 de enero de 1888. Las digitalizaciones quedarán para su uso, en los fondos de Archivo de la Farmacia Aramburu y en el Museo de Historia de la Medicina.

### **REORGANIZACIÓN Y CATALOGACION DE LA DOCUMENTACIÓN de la “Inspección Médica Escolar” (IME)**

Begoña Madarieta y Juan Gondra Rezola han organizando y catalogando toda la documentación sobre la “Inspección Médica Escolar” de Bilbao (IME), que ya formar parte del Archivo Histórico del Museo.

### **CATALOGACIÓN DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICO MÉDICA**

Los alumnos de la titulación “Documentación Médica” del Instituto de Fadura, han estado trabajando en la catalogación de los libros de la Biblioteca histórico – médica del 27 al 31 de marzo de 2023.

### **SERVICIO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA**

Continuamos con la labor de mantenimiento de la biblioteca del Museo: Historia de la Medicina, especialidades médicas, historia del País Vasco...

Catalogación de objetos médicos, fundamentalmente con los solicitados por otras instituciones para Exposiciones Temporales y los utilizados en nuestra Exposición Permanente.

Atención personalizada, telefónica y por correo electrónico de las consultas que se hacen al Museo.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>ACTIVIDAD EDITORIAL.(actividad propia)</b>
-------------------------------------	---

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

<b>Tipo de actividad *</b>	<b>Editorial</b>
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	<b>Elaboración de artículos y libros</b>
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	<b>Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias</b>

## ACTIVIDAD EDITORIAL

### LIBROS PUBLICADOS

Los profesores Fernando Unda y Anton Erkoreka han financiado y publicado el libro titulado *Mikroskopioak medikuntzaren historian. MHMko mikroskopioen bilduma / Los microscopios en la historia de la medicina: La colección de microscopios del MHM*.

El Dr. Anduaga ha financiado y publicado el libro *Los Vascos y Filipinas: Vidas, obras e ideas. Un bio-bibliografía selecta*, una extensa obra de 638 páginas que se ha incluido entre las publicaciones de nuestro Museo.

### ARTICULOS PUBLICADOS

El Dr. Aitor Anduaga ha publicado los siguientes artículos: ‘Forging a “Civil Discourse”: Basque Studies, Ideology, and Science in the Standardisation of the Basque Language, 1900-1936’ en la revista *Language Problems & Language Planning*, que tiene un factor de impacto Q1 (SJR 2022); el estudio histórico sobre José Miguel de Barandiarán, titulado ‘*Völkerpsychologie* as a Field Science: José Miguel de Barandiarán and Basque Ethnology’, publicado en *Journal of The History of the Behavioral Sciences*, <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/jhbs.22258>

también con un factor de impacto Q1 (SJR 2022); el trabajo titulado ‘Turning The Sock Inside Out: History of Basque Studies from a Transnational Perspective’, en la revista *Journal of Contemporary European Studies*, vol. 31 (pp. 857-873), también con un factor de impacto Q1; y el estudio titulado ‘The Jesuits and Meteorological Observatories’, publicado en *Quaderni di Storia della Fisica*, vol. 27 (pp. 85-100). Finalmente, ha editado junto con la profesora Julieta Gaztañaga el último número monográfico de la revista *Territories: A Trans-Cultural Journal of Regional Studies*, vol. 3 (2023). En este número ha publicado el artículo ‘Beyond Multidisciplinarity ... and Interdisciplinarity. Transdisciplinarity and the history of Basque Studies’. Este número especial de la revista reúne una selección de las comunicaciones presentadas en el II International Workshop on Basque Studies, sobre “Trans” Perspectives for Basque Studies: The deconstruction of the traditional container focus of the discipline’, organizado por el Dr. Anduaga y Julieta Gaztañaga con el apoyo del Museo Vasco de Historia de la Medicina y la Ciencia en 2022.

El Prof. Josu Hernando junto con Santiago de Miguel-Salanova y Rafael Buhigas-Jimenez han publicado en la Revista ASCLEPIO (75 (1) 2023) el artículo titulado: “La estigmatización de las comunidades gitanas en la pandemia de gripe española”.

En: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/1186/2078>

### DURANGOKO AZOKA 2023

El Museo participó en el stand de Museos de Bizkaia (BIZKAIOKA) de forma presencial con sus dos nuevos libros editados.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

Denominación de la actividad	<b>ACTIVIDAD MUSEÍSTICA. (actividad propia)</b>
Tipo de actividad *	Museística
Identificación de la actividad por sectores	Exposiciones Temporales, Restauración, Mantenimiento Exposiciones, Renovaciones... Visitas guiadas
Lugar desarrollo de la actividad	Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

## ACTIVIDAD MUSEISTICA

### INAUGURACION SALA DE MICROSCOPIOS

La inauguración de la Sala de Microscopios, se realizó el día 15 de mayo de 2023, con la asistencia del Vicerrector del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU, D. Gorka Moreno, los Comisarios de la Sala, los Prof. Fernando Unda y Anton Erkoreka, la Presidenta de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Dña. Agurtzane Ortiz, el Director del Departamento de Biología Celular, Prof. Iker Badiola, la Responsable de Mantenimiento, Dña. Eider Urquiza, de la Biblioteca Foral de Bizkaia, D. Mikel Zabala, los profesores Enrique Hilario, Antonia de los Ángeles Álvarez, Leire Erkoreka, Gaskon Ibarretxe, José Ramón Pineda... Joseba Agirreazkuenaga, Mikel Erkoreka, Josu Hernando, Manuel González Portilla, Kepa Lizarraga, Enrique Aramburu, Iñaki Market, Begoña Escuza, Belen Alcalde...

La nueva Sala cuenta con una amplia colección de microscopios y microtomos datados en los siglos XIX y XX, junto con preparaciones anatomo-patológicas y libros antiguos sobre microscopía. El discurso expositivo de la Sala ha quedado fijado en los paneles, en euskera y castellano, que se presentaron en la Biblioteca Foral y que han quedado definitivamente ubicados en esta nueva sala.

### DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS (DIM)

El 17 y 18 de mayo de 2023, celebramos el Día Internacional de los Museos, dentro de las actividades organizadas por Bizkaikoa, este día y las dos semanas siguientes. El slogan de este año ha sido “Museoen Erroak. La Sostenibilidad en las raíces de los museos”

Enlace para este evento: [www.museoeneguna.eus](http://www.museoeneguna.eus)

### CANAL YOUTUBE DEL MUSEO

Mantenimiento de un canal en youtube a nombre del museo, con varios documentales y el video grabado sobre el microscopio electrónico.

### EL MUSEO EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

Desde el año 2020 a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, ha aumentado la presencia del Museo en Internet, fundamentalmente por las entrevistas sobre historia de las pandemias del director del Museo.

### DIRECTORIO DE COLECCIONES DE HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE EEUU (NIH)

Desde el 2014 el Museo está incluido en la lista de *Colecciones de Historia de la Medicina* de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU, Nuestro museo es el único del estado junto con el Museu d'Historia de la Medicina de Catalunya.

### DIRECTORIO DE MUSEOS DE BIZKAIA BIZKAIKOA

Nuestro Museo está incluido en la lista de Museos de Bizkaia desde octubre de 2015 hasta la actualidad

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

# FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

EJERCICIO 2023 (15)

[http://www.bizkaia.eus/Kultura/Ondarea\\_Bizkaia/Museos.asp?Tem\\_Codigo=3908&idioma=CA&dpto\\_biz=4&codpath\\_biz=4|295|2368|3908](http://www.bizkaia.eus/Kultura/Ondarea_Bizkaia/Museos.asp?Tem_Codigo=3908&idioma=CA&dpto_biz=4&codpath_biz=4|295|2368|3908)

## DIRECTORIO DE MUSEOS DEL GOBIERNO VASCO (KULTURKLICK)

Nuestro Museo está incluido en la lista de Museos de Euskadi desde 2012 hasta la actualidad (visible en la página web Kulturklik).

<http://www.kulturklik.euskadi.net/jose-luis-goti-medikuntza-eta-zientzia-historiaren-euskal-museoa-museo-vasco-de-la-historia-de-la-medicina-y-de-la-ciencia-jose-luis-goti/?lang=es>

## REGISTRO DE MUSEOS Y COLECCIONES DE EUSKADI

Desde 1 de octubre de 2012 y por orden de la Consejera de Cultura de Gobierno Vasco, el “Museo de Historia de la Medicina” ha sido inscrito en el Registro de Museos y Colecciones de Euskadi y se mantiene hasta la actualidad.

## DIRECTORIO DE MUSEOS Y COLECCIONES DE ESPAÑA

Dentro de la web oficial del Ministerio de Cultura, están expuestos todos los museos y colecciones museográficas existentes en España, incluido el nuestro.

<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=general&busquedaGralTexto=museo+vasco+de+historia+de+la+medicina&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=1484>

## EXPOSICIONES VIRTUALES

Exposiciones Virtuales en la página web del Museo y de la UPV/EHU:

Electroterapia

*Stultifera Navis*. La nave de los locos

La obstetricia y la ginecología en la historia

Florence Nightingale, maestra en el arte de cuidar

Balnearios de Navarra

El laboratorio, la trastienda de la Ciencia

Exvotos de cera en la Península Ibérica

Tuberculosis

## DONACIONES

El Museo no tiene capacidad ni espacio para nuevas donaciones, por lo que se pretende reducirlas a las de máximo interés.

La relación de personas, instituciones y objetos recibidos de enero a junio de 2023 es la siguiente:

1. Dña. María del Carmen Parada Moreno (27 de enero de 2023)
  - a) Libro: Baldivielso, Miguel. Manual del Estudiante de Medicina (1878)
2. Servicio OSI Bilbao-Basurto. Osakidetza (10 de febrero de 2023)
  - a) Lote de revistas y libros
3. Dña. Ziortza Karrantza (15 de febrero de 2023)
  - a) Camilla urológica
  - b) Biombo
4. Dr. Francisco Javier Uribarri Anacabe (20 de febrero de 2023)
  - a) Dos consolas y cámaras de artroscopia (circa 1980)
  - b) Fuente de luz para artroscopia (circa 1980)

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

# FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

## EJERCICIO 2023 (16)

- c) Caja esterilizadora para motor neumático del traumatología
  - d) Dos motores artroscopia
5. Dr. José Antonio de Apraiz Oar ( 21 de marzo de 2023)
- a) Documento: Conferencia Radiofónica pronunciada en Radio Vitoria, el dia 15 de septiembre de 1935, por el Dr. Luis de Apraiz y Buesa, sobre actividades escolares.
6. Familia del Dr. Juan José Villanueva Zuñiga ( 29 de marzo de 2023)
- a) Material Odontológico
7. Dra. Jone Robredo Zabala (6 de abril de 2023)
- a) Lote libros Historia de la Medicina
8. D. Gregorio Sobreviela Montoya ( 2 de mayo de 2023)
- a) Orinal sanitario de cristal.
9. Dra. Alicia Barbero Rodríguez (28 de junio de 2023)
- a) Microscopio Nikon 118964
  - b) Microscopio Zeiss
  - c) Lote libros
  - d) Diverso material de laboratorio
10. Dr. Miguel Angel Crovetto (23 de septiembre de 2023)
- a) Busto de Hipócrates (copia del original del Museo de Arqueología de Atenas)
11. Dr. José Celio Marín Lafuente (23 de septiembre y 30 de octubre de 2023)
- a) Caja con cistoscopio operador
  - b) Cistoscopio diagnóstico
  - c) Lote tallas / dilatadores vesicales
  - d) Cámara de conteo de espermatozoides (Israel)
  - e) Lote libros
12. D. Ignacio Urquiza (27 de noviembre de 2023)
- a) Lote libros
13. Dra. Montserrat Fonseca (27 de noviembre de 2023)
- a) Lote de libros
  - b) Cartera con instrumental quirúrgico
  - c) Plancha de impresión (Ramon y Cajal: red neuronal)
  - d) Cerebrotomo

## IV. ADQUISICIONES, DEPOSITOS Y LEGADOS

Seguimos recibiendo las mismas publicaciones.

V.

## VI. CONSERVACION Y RESTAURACION

El Prof. Fernando Unda, ha terminado la restauración y puesta en valor de la colección de microscopios del Museo.

Limpieza y mantenimiento de los nuevos objetos que ingresan al Museo.

## VII. VISITANTES

En este año 2023 el número total de personas que han visitado el Museo han sido de 7100 personas, de los que alrededor del 70% son mujeres y el restante 30% hombres, en ellos se incluyen los alumnos de las Aulas de la Experiencia de Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia que visitaron presencialmente el Museo y los alumnos

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA

D. Gorka Moreno

En representación de la PRESIDENTA

de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU a los que se les ha hecho dos sesiones de presentación y visita virtual del Museo en las aulas de su facultad en enero-febrero y octubre-noviembre de 2023.

Se ha producido un incremento importante de visitas desde el fin de la pandemia.

Continuamos informando telefónicamente a todos los grupos escolares las posibilidades para el acceso a página web del Museo para poder hacer posible su visita virtual. Al no tener servicio de contador de entradas en la web, no sabemos el número de entradas.

## VISITAS GENERALES

1. Visitas guiadas, mayoritariamente de universitarios.

2. Grupos de prácticas de alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería (“Documentación, Historia, Teoría y Método de la Medicina” y “Bases Teóricas de la Enfermería”) y Aulas de la Experiencia, así como de otros centros universitarios (Escuela de Magisterio, Facultad de Periodismo y de Bellas Artes) y Escuela de Master de la UPV/EHU. Enero y febrero del 2023.

Desde el curso 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 se han duplicado las prácticas de los alumnos de 1º de Medicina y Enfermería de euskera y castellano impariéndoles dos prácticas, una en el Seminario con contenidos generales sobre Historia de la Salud y la segunda práctica de estudio de los objetos del Museo. Siendo un total de 24 prácticas con grupos de Medicina y 15 prácticas con grupos de Enfermería de 25 alumnos cada práctica. Este año los grupos de alumnos de Enfermería visitaron el Museo en el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del 2023-2024.

3. Visitas varias de centros universitarios

- a) Facultad de Sociología UPV/EHU. Asignatura de Ciencias Políticas.
- b) Relaciones Internacionales Universidad de Deusto
- c) Master de Ilustración Científica UPV/EHU

4. Visitas varias de centros no universitarios con sus diversos departamentos relacionados con la rama de “Sanidad” y bachillerato:

- d) Instituto Fadura
- e) Instituto Gernika
- f) Instituto Julio Caro Baroja (Getxo)
- g) Colegio Maristas (Bilbao)
- h) Instituto Zunzunegi (Portugalete)
- i) Instituto Zornotza
- j) Colegio San José de Calasanz (Santurtzi)
- k) Instituto Aizkorri
- l) Instituto Txorierri
- m) Ikastola Kirikiño
- n) Instituto Zorroza
- o) IES Uribarri (Basauri)
- p) Instituto Ermua
- q) IES Minas (Bilbao)
- r) IES Behurko (Barakaldo)
- s) Instituto Saturnino de la Peña (Sestao)
- t) Instituto Etxebarri
- u) Instituto Barandiaran
- v) Instituto Nicolas Larburu (Barakaldo) ahora FP Barakaldo
- w) Instituto Yurreta
- x) Ikastola Kirikiño
- y) Colegio Virgen de la Guía (Portugalete)
- z) IES Sopelana
- aa) Instituto Plentzia
- bb) Instituto Atonio M<sup>a</sup>. Inmaculada / López Bicuña (Santander)

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

- cc) Colegio Urdaneta
- dd) Instituto Bidebieta (Basauri)
- ee) Instituto Ballonti (Portugalete)
- ff) Instituto Erandio
- gg) Centro Xabier Ikastetxea (Portugalete)

5. Visita de otros centros

- Nagusi Aretoa Amorebieta
- Getxo Lagunkoia
- Grupo de ex Aulas de la Experiencia Donostia
- Asociación Santurtzi
- AVISES Portugalete
- GIZATIA Getxo
- EUKODOK

6. Visitas individuales

**VISITAS ESPECIALES**

Visita del Dr. Francisco Aguayo y de otro médico del Hospital de Basurto (15 de marzo de 2023)

Visita de la Dra. Jone Robredo Zabala, ex alumnas de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU (3 de abril de 2023)

Visita del grupo de Investigadores de la Universidade de Minho (Portugal) los profesores Antero Ferreira, Célia Oliveira, Fátima Silva y Clara Ferreira de Portugal y del Prof. Joan March (2 de junio de 2023)

**VIII. RELACION CON OTROS MUSEOS E INSTITUCIONES**

Se ha renovado el Convenio entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Museo para la financiación parcial de las Actividades del Museo Vasco de Historia de la Medicina durante el año 2023.

Reanudado el Convenio de Prácticas con el Instituto de Fadura para realizar prácticas en nuestro Museo, con trabajos de documentación y clasificación anualmente

Se han renovado las suscripciones al International Council Of Museums (ICOM), la Association Européenne de Musées d'Histoire des Sciences Médicales – European Association of Museums of the History of Medical Sciences, la Société des Amis du Musée Basque y la Asociación Española de Museólogos. También se mantienen relaciones con otros Museos de Europa y Bizkaikoa.

**DEVOLUCION DE LA MESA DESPACHO PARA LA EXPOSICION DEL MUSEO DE GERNIKA**

La mesa del Despacho del Laboratorio Municipal fue cedida para una exposición temporal “Mairin Mitchell. La cronista irlandesa de los vascos”, de la mano del comisario Xabier Armendariz, en el Museo Euskal Herria de Gernika. En febrero de 2023 ha sido devuelta al Museo.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.440,00 h	1.440,00 h

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno

En representación de la PRESIDENTA

Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1	0	0

Una persona asalariada con un contrato de 120 horas al mes.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

No disponemos de un número exacto de usuarios, existe un control de visitantes que alcanzó un total de 6700 personas presenciales. A estas personas hay que añadir los usuarios por teléfono, internet, email..., usuarios de la biblioteca, usuarios del archivo y usuarios en la actividad de la docencia, alcanzando un total de unos 7100. Nuestros usuarios pueden ser personas físicas o jurídicas.

Beneficiarios por SERVICIO GRATUITO: Alumnos de la UPV/EHU y otras universidades; alumnos de Institutos, Colegios, etc.; Profesores Universitarios; Investigadores y Público en general.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	00,00	00,00
a) Ayudas monetarias	00,00	00,00
b) Ayudas no monetarias	00,00	00,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	00,00	00,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00,00	00,00
Aprovisionamientos	00,00	00,00
Gastos de personal	23.000,00	22.970,56
Otros gastos de la actividad	5.000,00	5.029,44
Amortización del inmovilizado	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	00,00	00,00
Gastos financieros	00,00	00,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	00,00	00,00
Diferencias de cambio	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00,00	00,00
Impuestos sobre beneficios	00,00	00,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	00,00	00,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	00,00	00,00
Cancelación deuda no comercial	00,00	00,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>

**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
EL SECRETARIO D. Anton Erkoreka	Vº Bº LA PRESIDENTA D. Gorka Moreno En representación de la PRESIDENTA	

FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

EJERCICIO 2023 (20)

		Previsto	Realizado

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad Científica</b>	<b>Actividad Bibliográfica</b>	<b>Actividad Editorial</b>	<b>Actividad Museística</b>	<b>Total actividades</b>	<b>Otras actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
a)Ayudas monetarias	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
b) Ayudas no monetarias	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Aprovisionamientos	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Gastos de personal					<b>22.970,56</b>		<b>22.970,56</b>
Otros gastos de la actividad	199,36	32,30	0,00	2.697,78	<b>2.929,44</b>	<b>2.100,00</b>	<b>5.029,44</b>
Amortización del inmovilizado	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Gastos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Diferencias de cambio	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Impuestos sobre beneficios	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Cancelación de deuda no comercial	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>199,36</b>	<b>32,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.697,78</b>	<b>25.900,00</b>	<b>2.100,00</b>	<b>28.000,00</b>

EL SECRETARIO

D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA

D. Gorka Moreno

En representación de la PRESIDENTA

FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

EJERCICIO 2023 (22)

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

## A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	00,00	00,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	00,00	00,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	00,00	00,00
Subvenciones del sector público	28.000,00	28.000,00
Aportaciones privadas	00,00	00,00
Otros tipos de ingresos	00,00	00,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	00,00	00,00
Otras obligaciones financieras asumidas	00,00	00,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

Los Convenios que tenemos con otras entidades son de colaboración y no incluyen partidas de ingresos ni de gastos.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para	00,00	00,00	00,00
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para	00,00	00,00	00,00

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## b) Destino de rentas e ingresos:

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
N-4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N-1	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
N	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
<b>TOTAL</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

<b>A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
<b>SUBTOTAL</b>			00,00
			00,00

<b>B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
			00,00
<b>SUBTOTAL</b>			00,00
			00,00

<b>C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			00,00
			00,00
<b>SUBTOTAL</b>			00,00
			00,00

<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>		00,00

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>			
Conceptos de gasto	Importe		
Actividades (Científica, Bibliográfica, Editorial, Museística...)	5.029,44		
Gastos Personal para desarrollo de las Actividades	22.970,56		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>28.000,00</b>		
<b>B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias</b>			
Conceptos de gasto	Importe		
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	00,00		
Dotación a la amortización	00,00		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>00,00</b>		
	00,00		
<b>C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			00,00
			00,00
			<b>SUBTOTAL</b>
			<b>00,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

FUNDACIÓN MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LAS CIENCIAS

## EJERCICIO 2023 (27)

## Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

## EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS		IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)		28.000,00
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines		00,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>		<b>28.000,00</b>

## 13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....100,00</b>				

\*Los gastos de administración están directamente relacionados directamente ocasionados con el desarrollo de las actividades propias de la Fundación

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)			
2023			X		X

## 14. OTRA INFORMACIÓN

1. El salario destinado a la única persona contratada para la Fundación, con un contrato a media jornada de es de 14 mensualidades con un salario ANUAL bruto de 17.449,6 € bruto.  
El pago a la Seguridad Social a cargo de la Empresa asciende a 5.520,96 € ANUALES
2. Un empleado a media jornada, grupo de cotización 7 y mujer.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**15. INVENTARIO****A) Capital en Metálico:**

Al cierre del ejercicio de 2023 la ***Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias*** dispone de **4.252,01** euros.

**B) Bienes de Patrimonio Histórico:**

**NOTA: En el año 1998 se inició el inventariado y catalogación de los capitales mobiliarios del Museo, aún sin finalizar.**

**Se incluye el Inventario EN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** Los Fondos inventariados, registrados y comprobados ante Notario el día **28-06-94**, a los que se añaden los adquiridos durante los años 1995, 1996 y 1997.,

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>					
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>					
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>					
<b>TOTAL GENERAL</b>					

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

\*Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

## **16. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL**

La Fundación NO realiza actividades lucrativas de carácter mercantil.

### **NOTA**

La Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias ha resuelto elaborar la Memoria Anual desde 2013 en este modelo simplificado, durante los ejercicios consecutivos (2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019-2020-2021-2022-2023), porque:

- El total de sus partidas del activo no superan 150.000 euros.
- La partida de su cuenta de resultados 1. “Ingresos de la entidad por la actividad propia” no supera 150.000 euros.
- El número de trabajadores empleados durante el ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019,2020,2021, 2022 y 2023 en esta Fundación es de **una persona** a tiempo parcial de seis horas diarias.

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE  
INGRESOS Y GASTOS  
EJERCICIO 2023**

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2023(en euros)

PARTIDAS	PRESUPUESTO - REALIZACION - DESVIACIONES		
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1.- Resultado de la actividad mercantil	0	0	(00,00)
2.- Cuotas de usuarios y afiliados			
3.- Ingresos de promociones, etc.			
4.- Subvenciones, donaciones y legados	28.000,00	28.000,00	00,00
5.- Otros ingresos			
6.- Ingresos financieros			
7.- Ingresos extraordinarios/subvención			
<b>TOTAL INGRESOS</b>			
<b>OPERACIONES DE</b>			
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>	<b>00,00</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1.- Aportaciones de fundadores y asociados			
2.- Aumento de subvenciones de capital			
3.- Reducción de bienes reales			
4.- Reducción de bienes financieras			
5.- Disminución de inversiones financieras			
6.- Disminución del capital de funcionamiento			00,00
7.- Aumento de deudas			
<b>TOTAL INGRESOS</b>			
<b>OPERACIONES DE</b>			
<b>FONDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>			
<b>PRESUPUESTARIOS</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>	<b>00,00</b>

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2023 (en euros)

PARTIDAS	PRESUPUESTO - REALIZACION - DESVIACIONES					
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>						
<hr/>						
1.- Ayuda económicas						
2.- Gastos por colaboraciones y del patronato						
3.- Consumo de explotaciones	5.000,00	(5.029,44)	-29,44			
4.- Gastos de personal	23.000,00	22.970,56	29,44			
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos						
6.- Gastos financieros y gastos asimilados						
7.- Gastos extraordinarios/pendientes						
<hr/>						
<b>TOTAL GASTOS</b>						
<b>OPERACIONES DE</b>						
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>	<b>00,00</b>			
<hr/>						
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>						
<hr/>						
1.- Reducción de subvenciones de capital						
2.- Aumento bienes reales						
3.- Aumento de inversiones financieras						
4.- Aumento de tesorería	0	0	0			
5.- Aumento del capital de funcionamiento						
6.- Reducción de deudas						
<hr/>						
<b>TOTAL GASTOS</b>						
<b>OPERACIONES DE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
<b>FONDOS</b>						
<hr/>						
<b>TOTAL GASTOS</b>						
<b>PRESUPUESTARIOS</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.000,00</b>	<b>00,00</b>			

NOTA: (Los Gastos administrativos están incluidos dentro de Consumos de explotación alcanzando la cantidad de 100,00€)

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

## DETERMINACIÓN DE LA RELEVANCIA ECONÓMICA

D. Anton Erkoreka en calidad de secretario de la fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia expone que la fundación no tiene relevancia económica de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Decreto 100/2007 de 24 de octubre.

	31/12/2023		31/12/2022	
<b>Valor del patrimonio fundacional (Total activo=&gt; 2.000.000)</b>	SI	NO X	SI	NO X
<b>Vol. de act. gestionadas (Ing. Act. ordinarias =&gt; 3.000.000)</b>	SI	NO X	SI	NO X
<b>Participación en sociedades mercantiles (&gt;5%)</b>	SI	NO X	SI	NO X
<b>Servicios remunerados por beneficiarios (predominantes)</b>	SI	NO X	SI	NO X
<b>Nº medio de trabajadores empleados durante el Ej. (&gt;50)</b>	SI	NO X	SI	NO X

\* Indicar el que se corresponda

Lo expide en Leioa a 20 de junio de 2024

Firmado: D. Anton Erkoreka  
Secretario

Firmado: D. Gorka Moreno  
Vicerrector del Campus de Bizkaia,  
En representación de la Rectora de  
la UPV/EHU y PRESIDENTA de la  
Fundación

EL SECRETARIO  
D. Anton Erkoreka

Vº Bº LA PRESIDENTA  
D. Gorka Moreno  
En representación de la PRESIDENTA

Nº registro 182

**Nombre de la entidad**

Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias

**PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD**

**BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS**

**Modelo Abreviado**

---

**MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2023**

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>595.100,04</b>	<b>595.100,04</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		<b>595.100,04</b>	<b>595.100,04</b>
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material			
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,262,263,264,265,267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.252,01</b>	<b>4.252,01</b>
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>4.252,01</b>	<b>4.252,01</b>
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>599.352,05</b>	<b>599.352,05</b>

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>599.608,74</b>	<b>599.352,05</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>599.608,74</b>	<b>599.352,05</b>
	<b>I. Dotación Fundacional / Fondo social</b>		595.100,04	595.100,04
100,101	1. Dotación Fundacional / Fondo social		595.100,04	595.100,04
(103),(104)	2. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
111,113,114,115	<b>II. Reservas</b>		4.508,70	4.508,70
120, (121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)</b>			
129	<b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>		0,00	-256,69
133,1340,137	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor (*)</b>			
130, 131, 132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,18 5,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
585,586,587,588,589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,5 25,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595 ,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,514 3, 5144,5523,5524,5563,5564	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
412	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>			
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores			
485, 568	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		599.608,74	599.352,05

(\*) Su signo puede ser positivo o negativo

**MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES**  
**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2023**

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2023	2022
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>28.000,00</b>	<b>36.000,00</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		28.000,00	36.000,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>			
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>			
(650)	a) Ayudas monetarias			
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
(600),(601), (602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,609 1,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932), (6933),7931,7932,7933	<b>6. Aprovisionamientos</b>			
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-22.970,56</b>	<b>-22.974,94</b>
(62),(631),(634),636,639,(655),(694), (695),794,7954,(656),(659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-5.029,44</b>	<b>-13.281,75</b>
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>			
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>			

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2023	2022
7951,7952,7955,7956	<b>12. Exceso de provisiones</b>			
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670), (671),(672)	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>			0,00
760,761,762,767,769	<b>14. Ingresos financieros</b>			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>			
(663),763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio</b>			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>			
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		0,00	-256,69
(6300)*,6301*,(633),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>			0,00
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
940,9420	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
941,9421	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(840),(8420)	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
(841),(8421)	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(802),902,993,994,(812),912	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
8301*,(836),(837)	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>			

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2023	2022
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		0,00	-256,69

\* Su signo puede ser positivo o negativo

**ANEXO III: DESTINO DE INGRESOS**  
**Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias**  
**2023**

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos) (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional) (1)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				Importe pendiente aplicar
								2020	2021	2022	2023	
2020	28.750,00	0,00	0,00	28.750,00	20.125,00	70%	28.739,00		28.739			0,00
2021	28.750,00	0,00	0,00	28.750,00	20.125,00	70%	28.739,00			28.739		0,00
2022	36.000,00	0,00	0,00	36.000,00	25.200,00	70%	35.804,75				35.805	0,00
2023	28.000,00	0,00	0,00	28.000,00	19.600,00	70%	27.900,00				27.900	0,00

[VER A CONTINUACIÓN CUADRO DETALLE](#)

<sup>1</sup> NO se podrán deducir: los gastos que NO contribuyan a la obtención de los ingresos, el importe obtenido en la transmisión que NO se reinvierta y los gastos e inversiones empleados en la realización de fines fundacionales

**(2) Recursos aplicados en el ejercicio:**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe aplicado 2023 <sup>2</sup>	Importe aplicado 2022 <sup>2</sup>
a) Gastos en cumplimiento de fines					Total	
b) Inversiones en cumplimiento de fines					Total	
TOTAL (a)+b)						<span style="background-color: #00b0f0;"> </span>
						<span style="background-color: #9acd32;"> </span>

<sup>2</sup> NO se podrán considerar como aplicados a los fines: las amortizaciones, las pérdidas por deterioro, los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de los ingresos





**MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE**

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraikina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)

Tlf: (34) 94 601 2790

E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)

Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

**INVENTARIO DE LOS BIENES  
DE LA FUNDACION  
2023**



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraikina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)  
Tlf: (34) 94 601 2790  
E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)  
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

## **A) CAPITAL EN METALICO:**

Al cierre del ejercicio de 2023 la *Fundación Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias* dispone de 4.252,01 euros.

## **B) CAPITAL MOBILIARIO:**

**NOTA: En el año 1998 se inició el inventariado y catalogación de los capitales mobiliarios del Museo, aún sin finalizar, es por este motivo por el que se incluye el Inventario actualizado en el ejercicio anterior de 1997.**

El *Museo* dispone además de los siguientes bienes patrimoniales en las diversas dependencias de su ubicación actual y que pueden visualizarse en la Guía que adjuntamos:

Los Fondos inventariados, registrados y comprobados ante Notario el día **28-06-94**, a los que se añaden los adquiridos durante los años 1995, 1996 y 1997, y que son los siguientes:

<b>IDENTIFICACION</b>	<b>VALOR</b>
<b>SALA N° 1 (GRANJEL)</b>	
Un ordenador, impresora láser y retroproyector.	
267 Objetos de valor histórico más	
3.000 libros de temas histórico- médicos valorados en.....	<b>152.755,16 euros</b>

<b>SALA N° 2 (BARANDIARAN)</b>	
1.000 Objetos de Medicina Popular y medicina asistencial de un valor mínimo de.....	<b>48.080,97 euros</b>
(Materiales de tocoginecología y la silla de partos del s. XVIII se trasladan a la nueva Sala n.º 19 o Sala de Tocoginecología).	

<b>SALA N° 3 (BARRIOLA)</b>	
En esta sala, de orientación quirúrgica se recogen 267 aparatos de un valor aproximado.....	<b>30.050,61 euros</b>
<b>SALA N° 4 (CARO BAROJA)</b>	
Aparecen 58 objetos y 2.117 libros estimados en.....	<b>18.030,36 euros</b>



**MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE**

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraikina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)  
Tlf: (34) 94 601 2790  
E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)  
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

### **SALA N° 5 (MONREAL)**

Con **51** aparatos de  
desinfección cuyo valor es..... **18.030,36 euros**

### **SALA N° 6 (BUSTINZA)**

**64** diferentes tipos de  
microscopios, triquinoscopios,  
refractómetros, sacarímetros,..... **24.040,48 euros**

### **SALA N° 7 (PESOS Y MEDIDAS)**

**49** instrumentos de precisión..... **24.040,48 euros**

### **SALA N° 8 (LABORATORIO CLINICO)**

**30** instrumental para análisis  
clínicos como, colorímetros,  
hemómetros y hematímetros con  
cámaras cuenta glóbulos, ureómetros  
turbidímetros..... **18.030,36 euros**  
(Se están añadiendo más objetos de análisis, aunque todavía están sin valorar).

### **SALA N° 9 (DR. J. GUIMON / EN PREPARACION)**

### **SALA N° 10 (ARANZADI)**

**214** piezas referentes a  
las Ciencias Naturales..... **30.050,61 euros**

### **SALA N° 11 (ASTORQUI)**

**76** piezas entre aparatos  
de Rayos X, mesas de operaciones,  
instrumental,..... **21.035,42 euros**  
(Las mesas de partos del siglo XIX y la del XX trasladadas a la nueva Sala de Tocoginecología).

### **SALA N° 12 (ENDOSCOPIA)**

**35** piezas diversas  
de endoscopia..... **12.020,24 euros.**



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraiakina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)  
Tlf: (34) 94 601 2790  
E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)  
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

### **SALA N° 13 (CHACARTEGUI)**

**309** unidades acerca de  
la odontología historia..... **18.030,36 euros**

### **SALA N° 14 (CANDINA)**

**331** aparatos de oftalmología..... **30.050,61 euros**

### **SALA N° 15 (J.M. ARANZADI - IRIARTE)**

**28** aparatos relacionados  
con la cardiología..... **12.020,24 euros.**

### **SALA N° 16 (FITOTERAPIA)**

Exposición de diversas plantas  
medicinales..... **12.020,24 euros**

### **SALA N° 17 (ICONOGRAFIA)**

**1.000** diapositivas sobre  
antiguos Hospitales, Balnearios,  
... y **300** preparaciones anatómicas  
(Dr. Cajal, Dr. Epalza, Dr. A. López).... **18.030,36 euros**

### **SALA N° 18 (SALA ACHUCARRO )**

Nueva Sala que contiene 400 frascos con preparaciones macroscópicas y preparaciones  
microscópicas, además de objetos pertenecientes al Dr. Nicolas Achúcarro y un despacho  
antiguo de finales del XIX..... **15.025,3 euros**

### **SALA N° 19 (RESTAURACION / ALMACEN)**

Objetos a reparar y fondos..... **12.020,24 euros**

### **SALA N° 20 (TOCOGINECOLOGIA)**

Nueva Sala (inaugurada el 25 de Enero de 1997, aunque finalizada en Diciembre de 1996).  
Se trasladan de otras Salas: material tocoginecológico; silla de partos s.XVIII; mesas de  
partos del s.XIX y XX; vitrina metal y cristal años 50. Adquisiciones nuevas: Escritorio  
tipo Imperio, libros tocoginecología, cuadros explicativos formas de partos y sillas de  
partos, lámpara, cortinas, etc..)..... **27.045,54 euros**

### **SALA N° 21 (SALA GOIRIENA DE GANDARIAS / FARMACIA)**

**1.300** aparatos de precisión,  
fármacos, botámenes, farmacopeas..... **42.070,85 euros**



MUSEO VASCO DE HISTORIA DE LA MEDICINA  
MEDIKUNTZA HISTORIAREN EUSKAL MUSEOA  
BASQUE MUSEUM OF THE HISTORY OF MEDICINE

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
Biblioteca Eraikina / Edificio Biblioteca  
E-48940 Leioa (Bizkaia)  
Tlf: (34) 94 601 2790  
E-mail: [museomed@ehu.eus](mailto:museomed@ehu.eus)  
Web: <https://www.ehu.eus/es/web/basque-museum-medicine>

## SALA Nº 22 (GALERIA ELHUYAR)

55 piezas de ingeniería física, electrónica,  
técnicas audiovisuales, ..... **12.020,24 euros**

## TERRAZA AJARDINADA

Su extensión aproximada  
es de 150 <sup>m<sup>2</sup></sup>,..... **601,01 euros**

**TOTAL..... 595.100,04 euros**

El patrimonio del ***Museo Vasco de Historia de la Medicina y de las Ciencias*** ocupa 22 Salas de Exposición Permanente con un total de 1.520 metros cuadrados de superficie y una Terraza Ajardinada de 150 metros cuadrados.

**El TOTAL de BIENES PATRIMONIALES  
CONTABILIZADOS** asciende a **599.352,05 € (Capital en Metálico a fin de 2023)= 4.252,01 euros y Capital Mobiliario (actualizándose el inventario se presenta el del año 1997) 595.100,04 euros.**



# **FUNDACIÓN CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU**



**FUNDACION CURSOS DE VERANO  
DE LA UPV/EHU**

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS  
ANUALES DEL EJERCICIO 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU**:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU**, (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas 17 y 19 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### **Reconocimiento de ingresos**

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente la existencia y ocurrencia de ingresos reconocidos en el ejercicio.

Los principales procedimientos de auditoría realizados incluyeron, entre otros, la evaluación de los controles sobre el reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de deudores pendientes de cobro, realizando, en caso de ser necesario, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior y comprobación mediante muestras del registro de ingresos por cursos y colaboraciones de terceros.

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas,

manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.  
 Inscrita en el R.O.A.C. nº S0979

Un socio

15947933D MIGUEL ANGEL IGLESIAS (R: B20443842)  
 Firmado digitalmente por  
 15947933D MIGUEL ANGEL IGLESIAS (R: B20443842)  
 Fecha: 2024.04.22 10:55:53  
 +02'00'

Miguel Ángel Iglesias Altolaguirre  
 Miembro del R.O.A.C. nº 10.711



AUDITORIA Y GESTION  
 EMPRESARIAL S.L.

2024 Núm. 03/24/01935  
 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
 Informe de auditoría de cuentas sujeto  
 a la normativa de auditoría de cuentas  
 española o internacional

Donostia / San Sebastián, 5 de abril de 2024

Página 3 de 3

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

**FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU**  
**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Euros)**

ACTIVO	NOTA	2.023	2.022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2.023	2.022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>I. Inmovilizado intangible</b>				<b>A-1) Fondos propios</b>			
1. Propiedad Industrial e intelectual	21	64.189,98	68.326,41	I. Dotación fundacional / Fondo social	24	76.881,61	76.220,20
2. Aplicaciones informáticas		23.483,72	22.990,33	1. Dotación fundacional / Fondo social		30.050,61	30.050,61
<b>II. Inmovilizado material</b>				III. Excedentes de ejercicios anteriores		30.050,61	30.050,61
1. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	21	41.289,02	53.389,14	2. Excedentes de ejercicios anteriores		46.169,59	46.350,65
		41.289,02	53.389,14	IV. Excedentes del ejercicio		46.169,59	45.350,65
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	24	661,41	818,94
						24.077,41	41.350,87
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>I. Existencias</b>				<b>III. Deudas a corto plazo</b>			
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>				2. Deudas con entidades de crédito	23	0,00	30.000,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				3. Otras deudas a corto plazo		0,00	30.000,00
1. Deudores	20	0,00	6.121,50			0,00	0,00
2. Personal	22	52.526,37	27.346,38			0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		22.000,00	69.465,98	<b>VI. acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		0,00	0,00
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>				1. Proveedores	23	232.456,47	142.017,30
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>				2. Otros Acreedores	25	90.226,42	87.660,67
<b>TOTAL ACTIVO</b>						142.230,05	54.356,63
				<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
						0,00	8.858,59
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
						333.415,49	298.446,96

Lease con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

**FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Euros)**

	NOTA	2.023	2.022
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>			
b) Matrículas	12	954.230,31	1.229.704,40
c) Aportaciones del Comité Organizador a la actividad propia	26	414.610,75	674.912,40
	26-27	539.619,56	554.792,00
<b>2. Otros ingresos</b>	26	1.278,00	1.962,00
<b>4. Aprovisionamientos</b>	13	(6.121,50)	(17.139,31)
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>			
a) Aportaciones colaboradores de ciclos y cursos	12-27	970.728,73	917.989,87
b) Devoluciones a colaboradores de ciclos y cursos	12-27	970.728,73	917.989,87
<b>8. Gastos de personal</b>			
a) Sueldos, salarios y asimilados	13	(596.335,38)	(508.938,63)
b) Cargas sociales	26	(457.064,59)	(390.034,76)
	26	(139.270,79)	(118.903,87)
<b>9. Otros gastos de explotación</b>			
a) Servicios exteriores.	13	(1.288.803,30)	(1.596.668,09)
b) Tributos	26	(1.287.310,50)	(1.595.175,29)
c) Pérdidas por deterioro, variación de provisiones operaciones comerciales	26	(1.492,80)	(1.492,80)
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	13-21	(51.456,91)	(42.196,37)
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados el resultado del ejercicio</b>	24-26	17.273,46	17.273,46
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>			
		793,41	1.987,33
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>			
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros	13	(132,00)	(1.168,39)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		661,41	818,94
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		661,41	818,94
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		661,41	818,94
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		-	-
<b>D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		(17.273,46)	(17.273,46)
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		-	-
<b>F) Ajustes por errores</b>		-	-
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		-	-
<b>H) Otras variaciones</b>		-	-
<b>I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		(16.612,05)	(16.454,52)

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



## 1. DATOS GENERALES

Número de Registro	GIP-49
Denominación	FUNDACION CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU
CIF	G20448056
Fecha de reconocimiento	18-03-1994
Ubicación	Palacio Miramar
Municipio	Donostia / San Sebastián
Territorio Histórico	Gipuzkoa
Teléfono	943219751
Correo electrónico	<a href="mailto:info@uik.es">info@uik.es</a>

La FUNDACIÓN CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU, es una fundación de carácter docente y de extensión universitaria, de naturaleza privada, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con nº GIP-49 con fecha 18/03/1994, que conforme al artículo 3 de sus Estatutos y de acuerdo al art. 32 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) constituye un "medio propio personificado" de la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (en adelante UPV/EHU)

Con el objetivo de ser considerado como medio propio de la UPV/EHU, el 22 de diciembre de 2020 la Fundación modificó el artículo 3 de sus Estatutos. Posteriormente, el 05 de Noviembre de 2015 el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU declaró a la Fundación como medio propio personificado. De conformidad con los estatutos y su consideración como medio propio, la Fundación deberá asumir obligatoriamente los encargos que ésta le ordene, y ejecutarlos de acuerdo con las instrucciones y bajo la supervisión de esta Universidad, por lo que la UPV/EHU ostentará un control sobre el medio propio análogo al que ejerce sobre sus propios servicios o unidades. Por último, el régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 11 de julio de 2023



En escritura firmada ante la notario de San Sebastián Dña. Ana Isabel Jaurrieta Alegria, con fecha 22 de diciembre de 2020 y con el número de protocolo 1172, se eleva a público la modificación del Artículo 3 de los Estatutos de la Fundación, al que se añade un cuarto punto, dando cumplimiento a la solicitud del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, conforme al cual se adscribe la Fundación a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En concreto el punto 4 queda redactado de la siguiente manera:

"4.- A los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LRJSP (Ley de Régimen Jurídico del Sector Público) la Fundación queda adscrita a la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea"

## 2. PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE

Leire Arbizu Garmendia, Administradora General de la Fundación.

## 3. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU se constituyó el 22 de febrero de 1993, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea de fecha 2 de octubre de 1992.

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU constituye una Fundación de carácter docente y de extensión universitaria, con naturaleza privada dedicada a la organización de actividades docentes y de extensión universitaria.

El Domicilio Social de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU radica en el Palacio de Miramar, en Donostia / San Sebastián. La Fundación podrá disponer de otros locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco o fuera de ella, cuando así lo acuerden sus órganos de gobierno.

La "Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU" tiene por objeto:

- . La organización de los Cursos de Verano de la UPV/EHU
- .La organización de otras actividades cuya integración o creación sea acordada por el Patronato de la "Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU".

#### 4. MIEMBROS DEL PATRONATO AL CIERRE DEL EJERCICIO

La relación de miembros del Patronato al cierre del ejercicio es la siguiente:

Izena /Nombre	Kargua / Cargo	Erakundea / Entidad
Eva Ferreira García	Errektorea, UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioaren Patronatuko Presidenta. Rectora, Presidenta del Patronato de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU	UPV/EHU
Lore Bilbao Artetxe	Gerentea Gerente	UPV/EHU
Agustín Erkizia	Gipuzkoako Campus-eko Errektoreordea eta UPV/EHUko Uda Ikastaroetako Antolatzaile Batzordearen Presidentea Vicerrector del Campus de Gipuzkoa y Presidente del Comité de Organización de los Cursos de Verano de la UPV/EHU	UPV/EHU
Manoli Igartua Olaechea	Arabako Campuseko errektoreordea Vicerrectora del Campus de Araba	UPV/EHU
Gorka Moreno Márquez	Bizkaiko Campuseko errektoreordea Vicerrector del Campus de Bizkaia	UPV/EHU
Juncal Gutiérrez Mangado	Euskara, Kultura eta Nazioartekotzearen arloko errektoreordea Vicerrectora de Euskara, Cultura e Internacionalización	UPV/EHU
Joseba Xabier Ostolaza	Ikastegietako decano eta zuzendarien ordezkaria Representante de Decanos/as y Directores/as de centro	UPV/EHU
Pio Pérez Aldasoso	Unibertsitate ikerketa Institutoko Departamentu eta Doktoradutza Eskolen Zuzendarien Ordezkaria Representante de Directores/as de Departamento, de Instituto universitario de investigación y de Escuelas de Doctorado	UPV/EHU
Simón Peña Fernández	Irakasle eta ikertzaile doktore iraunkorraren ordezkaria Representante del personal docente investigador doctor permanente	UPV/EHU
Francisco Javier Azpíllaga Goenaga	Beste irakasle eta ikertzaile batzuen ordezkaria Representante de otro personal docente e investigador	UPV/EHU
Igor Usabiaga García	Administrazio eta zerbitzuetako pertsonalaren ordezkaria Representante del personal de administración y servicios	UPV/EHU
Markel Ferro Postigo	Ikasleen ordezkaria Representante del Alumnado	UPV/EHU
Alex Mendiburu Alberro	Errektoreak izendatuta Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU
Leire Fernandez Iñurritegi	Errektoreak izendatuta Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU

Francisco Javier Aizpurua Iriazabal	Errektoreak izendatuta Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU
Maite Zelaia Garagarza	Errektoreak izendatuta Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU
Fernando Plazaola Muguruza	Errektoreak izendatuta Nombramiento directo de la Rectora	UPV/EHU
Leire Arbizu Garmendia	Administratzaile orokorra eta Patronatuko Idazkaria Administradora general y Secretaria del Patronato	UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioa

Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato:

**Mediante resolución de Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 18 de abril de 2023:**

- Cese de **Asier Nuñez**, ikasleen Ordezkaria / Representante de Alumnado.
- Se nombra a **Markel Ferro Postigo**, ikasleen Ordezkaria / Representante de Alumnado.

**Cese voluntario el 22 de octubre de 2023:**

- Cese voluntario de Aitziber Zubillaga, Administradora general y Secretaria del Patronato en fecha 22 octubre 2023

**Nombramiento por parte de la Rectora de la UPV/EHU como Administradora Accidental:**

- Se nombra **Itziar Azkue Irigoyen** Administradora Accidental / Ustekabeko administratzailea:

**Nombramiento por parte de la Rectora de la UPV/EHU como Administradora General:**

- Se nombra **Leire Arbizu Garmendia** Administradora General / Administratzaile orokorra.

**Mediante resolución de Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 20 de noviembre de 2023:**

- Cese de **Gabriela Chotro Lerda**, Ikastegietako decano eta zuzendarien ordezkaria. / Representante de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de centro
- Se nombra a **Joseba Xabier Ostolaza Ormazabal**, Ikastegietako decano eta zuzendarien ordezkaria. / Representante de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de centro.

## 5. RETRIBUCIONES GLOBALES POR CONCEPTOS DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

Concepto	2023	2022
Sueldos y Salarios	49.723,92	43.531,38
Dietas		
Otros conceptos	49.723,92	43.531,38

## 6. RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE LAS Y LOS MIEMBROS DEL PATRONATO Y LA FUNDACIÓN

La administradora general de la Fundación es miembro del Patronato como secretaria no patrono.

## 7. DELEGACIONES Y APODERAMIENTOS

Se ha nombrado la figura de Administradora Accidental otorgando los poderes que ostenta la figura del Administrador/a General.

La Presidenta de la Fundación ha nombrado a Itziar Azkue Irigoyen Administradora Accidental

## 8. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

La 42 edición de Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco UPV/EHU se ha distinguido por ser reflejo de la diversificación de la oferta de cursos y actividades abiertas, así como en las diferentes modalidades de aprendizaje online, presencial y/o híbridos, sin perder su esencia y la seña de identidad que la avala, la constante apuesta por la renovación del conocimiento y su difusión.

- Este año hemos seguido apostando por nuevas formas de transmisión del conocimiento por tierra y mar: los Cursos de Verano Transfronterizos –UNUM en Balona y "Una universidad que mira al mar" a bordo del Saltillo, un éxito que se ha repetido también en esta edición
- Apostamos por la transmisión de conocimiento de la realidad tanto global como local: la invasión de Ucrania, los retos de la UE, la transmisión y la memoria de los pueblos pequeños, nuevas formas de gobernanza locales, el medio rural en Euskadi, entre otros.

Todos ellos temas de gran actualidad que suscitan interés de los alumnos que acuden a nuestros cursos y actividades

- La nueva marca UIK ha permitido llegar al mayor número de alumnado internacional contabilizado hasta ahora, con mayoría de personas procedentes de: Alemania, Argentina, Colombia, EEUU, Francia, Países Bajos, Reino Unido y Suiza, entre otros.
- Se consolidan las nuevas modalidades de aprendizaje: online, presencial y/o híbrido, llegando a más gente y atrayendo a un público más joven.
- Gracias al convenio con el Departamento de Gobernanza de la Diputación Foral de Gipuzkoa se consolida el proyecto TopaGune con la celebración de 7 cursos participativos que promueven nuevas formas de participación y empoderamiento de la ciudadanía entorno a la educación para la sostenibilidad, la inclusión y la acción comunitaria.
- Destacar también la celebración de la segunda edición del ciclo KulturGest en colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao que culminará con la celebración de un congreso tras las tres ediciones previstas hasta el 2024.

Las 13.706 personas implicadas en los Cursos de Verano de 2023 han asistido a alguna o algunas de las 192 actividades organizadas. 42 se han desarrollado en euskera y geográficamente-aunque casi en todas se han ofrecido también con la opción de participar online en directo-, 129 se han celebrado en Gipuzkoa, 25 en Bizkaia, 8 en Araba, 3 en Navarra y 12 en Aquitania. 4 Cursos se han ofrecido únicamente online en directo y 10 son los Cursos online de larga duración. Además de han organizado 19 Actividades Abiertas al público gratuitas con una alta participación.

A continuación, se presenta el número de actividades por tipología:

Concepto	2023	2022
Cursos	139	135
Workshop	24	26
Cursos online	10	20
Actividades abiertas	19	21
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>202</b>

En relación a las y los participantes:

Concepto	2023	2022
Profesorado interviniente	2.169	2.371
Asistentes	11.537	12.901



Las actividades realizadas han sido las propias del objeto social o finalidad principal.

## 9. TIPOLOGÍA DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN

Son beneficiarios de las prestaciones de la Fundación todas las personas físicas o jurídicas que sean destinatarias de sus actividades, actuando siempre con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación.

## 10. NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR SERVICIOS GRATUITOS Y REMUNERADOS

Número de beneficiarios/as por servicios gratuitos y remunerados: 11.537 alumnos y alumnas.

## 11. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS REMUNERADOS

Los correspondientes al objeto social o finalidad principal, organización de actividades docentes a través de la impartición de Cursos, Congresos y Workshop.

## 12. INGRESOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y ACTIVIDAD PROPIA FUNDACIONAL

Concepto	2023	2022
Ingresos actividad propia	954.230,31	1.229.704,40
Otros ingresos de explotación	970.728,73	917.989,87
<b>Total ingresos</b>	<b>1.924.959,04</b>	<b>2.147.694,27</b>

### Aportaciones del Comité Organizador

Organismo	Ámbito	Tipo	Importe
Gobierno Vasco – Departamento de Educación, Viceconsejería de Universidades e investigación	Público Autonómica	Explotación	45.000,00
Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes	Público Provincial	Explotación	89.827,56
Ayuntamiento Donostia / San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera.	Público Local	Explotación	80.000,00
UPV/EHU	Público Autonómica	Explotación	157.600,00
Fundación BBVA	Privado	Explotación	167.192,00
<b>Total</b>			<b>539.619,56</b>

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación deberá ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional. La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o Ingresos a que se refiere este artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La Fundación ha destinado el 100% de los ingresos netos obtenidos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

### 13. DETALLE DE GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO

Concepto	2023	2022
Aprovisionamientos	6.121,50	17.139,31
Gastos de personal	596.335,38	508.938,63
Otros gastos de explotación	1.288.803,30	1.596.668,09
Amortización del inmovilizado	51.456,91	42.196,37
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		
Deterioro por insolvencia de clientes		
Gastos financieros/Diferencias de cambio	132,00	1.168,39
<b>Total Gastos</b>	<b>1.942.849,09</b>	<b>2.166.110,79</b>

#### 14. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar %	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
				2019	2020	2021	2022
2019	1.697.975,95	1.188.583,16	70%	1.697.690,61	100%		
2020	1.266.584,45	886.609,12	70%	1.219.471,71		100%	
2021	1.664.158,23	1.164.910,76	70%	1.615.653,10		100%	
2022	2.166.929,73	1.516.850,81	70%	2.153.502,97			100%
2023	1.943.510,50	1.360.457,35	70%	1.879.626,86			100%

(\*) De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales, a la realización de sus fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

**(1) Recursos aplicados en el ejercicio:**

	Importe (Ejercicio 202)	TOTAL		
		<b>1.844.405,50</b>		
a) Gastos en cumplimiento de fines				
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.844.405,50</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
				<b>35.221,36</b>
b) Inversiones en cumplimiento de fines				35.221,36
Total (a)+ b)				<b>1.879.626,86</b>

En el ejercicio 2023, la Fundación ha incurrido en concepto de gastos de administración por un importe de 46.986,68 €.

Se entiende por gastos de administración según el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del registro de Fundaciones del País Vasco:

- a) El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación: seguro de bienes.
- b) El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno, y en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente la persona fundadora: no se ha incurrido en este tipo de gastos en 2023
- c) Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gerencia o gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación:
  - El 100% del coste salarial de la jefa Administrativa del área económico- financiera.
  - El 10% del coste salarial de la jefa Administrativa que apoya al área económico-financiera, realiza las nóminas y apoya en el proceso de contratación.
  - El 10% del coste salarial de la Administradora General.

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Importe
640000	Sueldos	35.219,55	100	35.219,55
642000	Seguridad social	11.260,16	100	11.260,16
643000	Geroa	69,27	100	69,27
625000	Seguros	437,70	100	437,70
Total gastos de administración				46.986,68

TOTAL INGRESOS 1.943.510,50

Porcentaje 2,42% Límite 20%

## 15. VARIACIONES HABIDAS EN LA GERENCIA

El cuarto trimestre del ejercicio 2023 Leire Arbizu Garmendia sustituye a Aitziber Zubillaga Murgulondo como Administradora General de la Fundación.

## 16. OBLIGACIÓN DE AUDITAR Y RELEVANCIA ECONOMICA (SI / NO)

Concepto	2023	2022
Obligación de auditoría externa	Si	Si
Servicios remunerados > gratuitos	Si	Si
Realiza actividades mercantiles	No	No
Participa en Entidades mercantiles	No	No
Patrimonio fundacional (F.P.) > 600.000,00 €	No	No
Volumen actividades > 3.000.000 €	No	No
Número de trabajadores > 50	No	No
Activo > 2.850.000 €	No	No
Cifra de negocios > 5.700.000 €	No	No

## 17. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- General

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Administradora General de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

- Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, de cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022.

▪ **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

▪ **Cambios en criterios contables**

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

▪ **Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de contabilización producidos en ejercicios anteriores.

▪ **Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a cuestiones medioambientales.

## 18. APPLICACIÓN DE RESULTADOS

▪ **Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio**

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio	661,41	818,94
<b>Total</b>	<b>661,41</b>	<b>818,94</b>

Aplicación	2023	2022
Excedentes de ejercicios anteriores	661,41	818,94
<b>Total</b>	<b>661,41</b>	<b>818,94</b>

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, se aprobaron en la reunión del Patronato que tuvo lugar el 27 de marzo de 2023.

## 19. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado del 2023, se aplican los criterios contables del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.

#### ▪ Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora por su coste menos la amortización acumulada y/o las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Los criterios para su reconocimiento son similares a los aplicados para los activos materiales.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando también un valor residual nulo. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Los porcentajes de amortización anual aplicados han sido los siguientes:

Concepto	%
203 – Propiedad Industrial	10%
206 –Aplicaciones informáticas	25%

#### ▪ Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio de adquisición, se incluye en éste los impuestos indirectos no recuperables y todos los gastos adicionales y directamente relacionados producidos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

En los inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, se incluyen en el coste los gastos financieros directamente atribuibles a los mismos y que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

La Dirección de la Fundación considera que el valor neto contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando también un valor residual nulo. El importe identificado con grandes reparaciones se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el período que media hasta su realización.

Se han aplicado los siguientes porcentajes anuales de amortización:

Concepto	%
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Ullaje	
Otras Instalaciones	
Mobiliario	15%
Equipos informáticos	33,33%
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado	
Construcc. (invers. inmob.)	

- **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficio inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Instrumentos financieros: activos financieros *Reconocimiento, valoración y clasificación***

Con carácter general, se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Pueden generarse por operaciones comerciales (clientes y deudores varios) o por no comerciales (créditos a terceros). Se registran a valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

En esta partida se registra el efectivo en caja y bancos.

- **Instrumentos financieros: pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros siempre que su realidad económica suponga para la empresa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los principales pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción o efectivo recibido).

Se da baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

- **Existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta (transportes, aranceles, seguros, impuestos no recuperables y otros atribuibles a la adquisición). En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección de valor, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registra como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

- **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

- **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Se incluyen en subvenciones, donaciones y legados de explotación como ingreso del ejercicio en función de su devengo, las recibidas de los organismos públicos, patronos por compensación de déficit u otros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidas que a fecha de cierre del ejercicio no cumplan los requisitos necesarios para ser consideradas reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

- **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

## 20. EXISTENCIAS

EXISTENCIAS	Importe
Existencias Iniciales 2023	6.121,50
Variación Existencias 2023	-6.121,50
Existencias finales 2023	0,00

## 21. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### ▪ Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

VALOR BRUTO	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
Saldo inicial 2022	174.050,99	230.044,06	
(+) Entradas	62.399,54	26.532,46	
(-) Salidas			
Saldo final 2022	236.450,53	256.576,52	
(+) Entradas	22.749,82	12.471,54	
(-) Salidas			
Saldo final 2023	259.200,35	269.048,06	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
Saldo inicial 2022	143.779,42	185.336,71	
(+) Dotación a la amortización 2022	24.345,70	17.850,67	
(+) Adquisiciones y/o traspasos			
(-) Salidas, bajas, reducciones y/o traspasos			
Saldo final 2022	168.125,12	203.187,38	
(+) Dotación a la amortización 2023	26.885,25	24.571,66	
(+) Adquisiciones y/o traspasos			
(-) Salidas, bajas, reducciones y/o traspasos			
Saldo final 2023	195.010,37	227.759,04	

<b>Saldo neto inicial del ejercicio</b>	<b>68.325,41</b>	<b>53.389,14</b>	
<b>Saldo neto final del ejercicio</b>	<b>64.189,98</b>	<b>41.289,02</b>	

## 22. ACTIVOS FINANCIEROS

- Activos financieros **corto plazo** y asociadas (sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes):

Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores repres. de deuda	Usuario/as y otros deudores	TOTAL
A coste amortizado (2022)			96.812,36	96.812,36
A coste amortizado (2023)			74.526,37	74.526,37
<b>TOTAL (ejercicio 2022)</b>			<b>96.812,36</b>	<b>96.812,36</b>
<b>TOTAL (ejercicio 2023)</b>			<b>74.526,37</b>	<b>74.526,37</b>

En el ejercicio 2023 no ha habido deterioro en los activos financieros.

## 23. PASIVOS FINANCIEROS

- Pasivos financieros a correo plazo:

Categorías	Deudas con entid. crédito	Oblig. y otros valores negoc.	Derivados y otros	TOTAL
A coste amortizado (2022)	30.000,00		90.488,67	120.488,67
A coste amortizado (2023)	0,00		177.345,51	177.345,51
Mantenidos para negociar (2022)				
Mantenidos para negociar (2023)				
<b>TOTAL (ejercicio 2022)</b>	<b>30.000,00</b>		<b>90.488,67</b>	<b>120.488,67</b>
<b>TOTAL (ejercicio 2023)</b>	<b>0,00</b>		<b>177.345,51</b>	<b>177.345,51</b>

En el ejercicio 2023, se ha firmado la renovación de la cuenta de crédito de 250.000€.

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

Vencimiento	Entidades de crédito	Arrendam. financieros	Otras deudas (grupo, asoc. y otros)	Acreedores comerciales	TOTAL
2024	0,00			177.345,51	177.345,51
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>			<b>177.345,51</b>	<b>177.345,51</b>

## 24. FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre han sido los siguientes:

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.023	2.022
PATRIMONIO NETO	100.959,02	117.571,07
FONDOS PROPIOS	76.881,61	76.220,20
* Dotación fundacional .....	30.050,61	30.050,61
* Excedente de ejercicios anteriores.....	46.169,59	45.350,65
* Excedente del ejercicio .....	661,41	818,94
SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG.	24.077,41	41.350,87

La Fundación se constituyó con fecha 22 de febrero de 1993 con la aportación de 30.050,61€ por parte de la UPV/EHU.

- Subvenciones, donaciones y legados

### Legados

En el ejercicio 2017, se recibió como donación una escultura del escultor navarro Juan Gorriti y de acuerdo con la tasación realizada, su valor asciende a 12.500€.

### Subvenciones de capital

Saldo a 31/12/2022	Altas durante el ejercicio 2023	Imputación ejercicio 2023	Saldo a 31/12/2023
41.350,87		17.273,46	24.077,41

Año concesión	Órgano concedente	Importe concedido	Pendiente de imputar a 31/12/2022	Imputado a resultado	Pendiente de imputar a 31/12/2023
2020	UPV/EHU	30.000,00	11.092,76	7.274,46	3.818,30
2021	UPV/EHU	30.000,00	17.758,11	9.999,00	7.759,11



## 25. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Fundación viene regulado en la Norma Foral 3/2004 de 7 abril de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con dicho régimen estarán exentas tanto las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad y de las explotaciones económicas que cumplan los requisitos definidos en el artículo 9 de la norma indicada anteriormente.

Las explotaciones económicas de la Fundación cumplen con los requisitos para estar exentas en el Impuesto sobre Sociedades, según lo indicado anteriormente.

### ▪ Composición de los saldos corrientes con Administraciones Públicas

Saldos acreedores	2023	2022
Seguridad Social/Hacienda Pública	55.110,96	51.528,63
<b>TOTAL</b>	<b>55.110,96</b>	<b>51.528,63</b>

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 26. INGRESOS Y GASTOS

	2023	2022
Ventas y prestaciones de servicios	954.230,31	1.229.704,40
- Matrículas	414.610,75	674.912,40
- Aportaciones del Comité Organizador	539.619,56	554.792,00
Otros Ingresos	1.278,00	1.962,00
Aprovisionamientos	-6.121,50	-17.139,31
- Material alumnado	0,00	-23.260,81
- Variación Existencias	-6.121,50	6.121,50
Otros ingresos de explotación	970.728,73	917.989,87
- Aportaciones colaboradores	970.728,73	917.989,87
Gastos de personal	-596.335,38	-508.938,63
- Sueldos y salarios	-457.064,59	-390.034,76
- Cargas sociales	-139.270,79	-118.903,87
- Seguridad social a cargo de la empresa	-134.508,58	-114.961,19
- Aportaciones y otros gastos sociales	-4.762,21	-3.942,68
Otros gastos de explotación	-1.288.803,30	-1.596.668,09
- Servicios exteriores	-1.287.310,50	-1.595.175,29
- Tributos	-1.492,80	-1.492,80
Amortizaciones	-51.456,91	-42.196,37
Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio	17.273,46	17.273,46
Gastos Financieros	-132,00	-1.168,39

**27. APORTEACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y DE LOS COLABORADORES DE CICLOS Y CURSOS**

Organismo	Ámbito <sup>1)</sup>	Tipo <sup>2)</sup>	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2023	Imputado a resultado del ejercicio 2023
<b>APORTACIONES COMITÉ ORGANIZADOR</b>					
UPV/EHU	Público/Socio	Explotación	157.600,00		157.600,00
Fundación BBVA	Privada	Explotación	167.192,00		167.192,00
Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Viceconsejería de Universidades e Investigación	Público/Autonómica	Explotación	45.000,00		45.000,00
Ayuntamiento Donostia / San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera.	Público/Local	Explotación	80.000,00		80.000,00
Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes	Público/Provincial	Explotación	89.827,56		89.827,56

	Ambito <sup>(1)</sup>	Tipo <sup>(2)</sup>	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2023	Imputado a resultado del ejercicio 2023
<b>TOTAL COLABORADORES (1+2+3)</b>			<b>970.728,73</b>		<b>970.728,73</b>
<b>1) COLABORADORES DE CICLOS</b>					
Osakidetza	Público/Autonómica	Explotación	370.000	22.000	370.000
Prest_gara	Público/Autonómica	Explotación	40.000		40.000
Irizar	Privado	Explotación	40.000		40.000
Foro Donostia para la Sostenibilidad-Ayuntamiento de San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera	Público/Local	Explotación	20.000		20.000
Foro Donostia para la Sostenibilidad -Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas	Público/Provincial	Explotación	30.000	22.000	30.000
Foro Donostia para la Sostenibilidad- Fundación BBVA	Privada	Explotación	30.000		30.000
Topagune-Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Gobernanza	Público/Provincial	Explotación	45.000		45.000
Ayuntamiento Bilbao (KULTURGEST)	Público/Autonómica	Explotación	25.000		25.000
Gobierno Vasco.Justicia	Público/Autonómica	Explotación	50.000		50.000
IHOBE	Público/Provincial	Explotación	60.000		60.000

Organismo	Ámbito <sup>(1)</sup>	Tipo <sup>(2)</sup>	Importe	Pendiente de cobro 31/12/2023	Imputado a resultado del ejercicio 2023
<b>2. COLABORADORES DE CURSOS PÚBLICOS</b>					
UPV/EHU	Público/Socio	Explotación	146.360,76	31.652,14	146.360,76
Diputación Foral de Gipuzkoa	Público/Provincial	Explotación	80.827,97		80.827,97
Gobierno Vasco	Público/Autonómico	Explotación	22.236,33	2.500,00	22.236,33
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Público/Autonómico	Explotación	27.241,97		27.241,97
IHOBE	Público/Local		25.042,39		25.042,39
Diputación Foral de Álava	Público/Autonómico	Explotación			
Diputación Foral de Bizkaia	Público/Provincial	Explotación	6.518,60	1.500,00	6.518,60
Euskampus Fundazioa	Público/Autonómico	Explotación	11.243,35		11.243,35
Emakunde	Público/Autonómico	Explotación	2.000,00		2.000,00
EUROBASK	Público/Autonómico	Explotación	8.491,46		8.491,46
Colegio de Registradores de España	Público/Autonómico	Explotación	13.473,77		13.473,77
IVAP	Público/Autonómico	Explotación	4556,55		4556,55
Aranteko	Público/Autonómico	Explotación	3.577,58		3.577,58
Ayuntamiento de Irún	Público/Local	Explotación	2.086,98		2.086,98
Bermeoko Udalak	Público/Local	Explotación	4.045,00		4.045,00
Osakan	Público/Autonómico	Explotación	2.834,20		2.834,20
Beasaingo Udalak	Público/Local	Explotación	4.992,27		4.992,27
Otros colaboradores públicos	Distinta índole	Explotación	147.754,09	147.754,09	
<b>3. COLABORADORES DE CURSOS PRIVADOS</b>				<b>87.445,46</b>	<b>2.643,22</b>
Fundación Eduardo Chillida y Pilar Belzunce	Privado	Explotación	6.837,10		6.837,10
Asociación empresarial ASLE	Privado	Explotación	3.292,60		3.292,60
Universidad de Deusto	Privado	Explotación	3.000,00		3.000,00
Fundación Museo Guggenheim Bilbao	Privado	Explotación	7.394,21		7.394,21
Otros colaboradores privados	Privado	Explotación	66.921,55	2.643,22	66.921,55

## 28. OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU es un medio propio de la UPV/EHU y está adscrita a la misma.

Las operaciones con la UPV/EHU a lo largo del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

CONCEPTO	Ingreso	Pendiente cobro a 31/12	Gasto	Pendiente pago a 31/12
Aportación como miembro del Comité Organizador	157.600,00			
Dirección académica			49.723,92	49.723,92
Encargo Vicerrectorado Bizkaia	15.000,00	15.000,00		
Encargo Vicerrectorado Araba				
Impartición de Cursos	55.713,85	30.860,28		
EHU Prest	14.233,62	791,86		
<b>TOTAL</b>	<b>242.547,47</b>	<b>46.652,14</b>	<b>49.723,92</b>	<b>49.723,92</b>

## 29. PERSONAL DE LA FUNDACION

### NÚMERO MEDIO DE PERSONAL EN EL EJERCICIO

Concepto	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal asalariado			11,99	13,39
Personal voluntario				
<b>Número medio total de empleados</b>			<b>11,99</b>	<b>13,39</b>

- Número de empleados al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados fijos continuos	1	10	1	9
Empleados fijos discontinuos			1	1



▪ Número de empleados al término del ejercicio, por categorías y por sexo:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerencia		1,00		1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1,00	8,00	1,00	8,00
Empleados de tipo administrativo		1,00		1,00
Comerciales, vendedores y similares				
Responsable Gabinete Prensa		1,00		1,00
Trabajadores no cualificados				
<b>TOTALES</b>	<b>1,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,00</b>	<b>10,00</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Fundación no ha dispuesto de persona alguna en plantilla con una discapacidad igual o mayor al 33%.

▪ Retribución del Patronato

Los miembros del Patronato no han recibido ninguna retribución en concepto de sueldos o dietas.

**30. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio)**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información requerida para el ejercicio 2023.

Período medio de pago	20,84 días
Total pagos realizados	1.410.266,92
Total pagos pendientes	90.226,42

No existe saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

**Honorarios de auditoría**

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 ha ascendido a 5.263,50 €., no habiendo facturado por otros conceptos

### 31. INVENTARIO

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot. anual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
20300000	Logo imagen	18.150,00	50		18.150,00	0,00
20300001	ACC 25.03.2022	7.139,00	10	713,90	1.265,46	5.873,54
20300002	ACC 30.06.2023	5.401,44	10	273,77	273,77	5.127,67
20300003	ACC 27.11.2023	12.603,36	10	120,85	120,85	12.482,51
20600028	programa gestión 2015	14.000,00	25		14.000,00	0,00
20600029	Aplicación inform ACC	66.625,02	25		66.625,02	0,00
20600030	Aplicación inform ACC	11.495,00	25		11.495,00	0,00
20600031	Aplic. Inf ACC 30.06.019	14.703,61	25	1.812,78	14.703,61	0,00
20600032	Aplic. Inf ACC 30.06.019	17.728,92	25	2.185,76	17.728,92	0,00
20600033	Aplic. Inf ACC 31.03.19	2.250,60	25	137,19	2.250,60	0,00
20600034	Aplic. Inf ACC 02.01.20	5.541,56	25	1.385,39	5.537,77	3,79
20600035	Aplic. Inf ACC 30.06.20	23.556,28	25	5.889,07	20.643,93	2.912,35
20600036	ACC 30.06.2022	10.502,80	25	2.625,70	3.956,53	6.546,27
20600037	ACC 17.06.2022	6.601,76	25	1.650,44	2.545,75	4.056,01
20600038	ACC 10.05.2022	9.827,62	25	2.456,91	4.045,48	5.782,14
20600039	ACC 21.07.2022	8.889,87	25	2.222,47	3.221,06	5.668,81
20600040	ACC 18.05.2022	19.438,49	25	4.859,62	7.895,22	11.543,27
20600041	ACC 26.07.2023	3.000,80	25	326,80	326,80	2.674,00
20600042	ACC 27.06.2023	1.744,22	25	224,60	224,60	1.519,62
21500000	Puerta automática	9.003,41	10		9.003,41	0,00

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dotanual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
216000000	Mobiliario	52,23	15		52,23	0,00
21600001	Mobiliario Fundación	1.554,34	15		1.554,34	0,00
21600002	Mobiliario '96	408,69	15		408,69	0,00
21600003	Mobiliario Fund. '96	1.562,63	15		1.562,63	0,00
21600004	Mobiliario Fund. '96	180,30	15		180,30	0,00
21600005	Fra. 1493	566,81	15		566,81	0,00
21600006	Fra. 36901	1.173,82	15		1.173,82	0,00
21600007	Proyector diapositivas	4.748,00	10		4.748,00	0,00
21600008	Mobiliario- F.99/1075	504,85	15		504,85	0,00
21600009	Mobiliario- F.99/1975	1.725,05	15		1.725,05	0,00
21600010	Máquina de fotos	201,91	15		201,91	0,00
21600011	Fra. 102	5.856,26	15		5.856,26	0,00
21600012	Fra. 105	1.429,21	15		1.429,21	0,00
21600013	Fra. 41477	981,62	15		981,62	0,00
21600014	Fra. 6624	761,45	15		761,45	0,00
21600015	Fra. 6563	7.668,91	15		7.668,91	0,00
21600016	Cámara fotos digital	1.087,23	15		1.087,23	0,00
21600017	Fra. 01/115	332,61	15		332,61	0,00
21600018	Fra. 7396	980,13	15		980,13	0,00
21600019	Fra. 7618	22,76	10		22,76	0,00
21600020	Fra. 9233 (Fundación)	385,51	10		385,51	0,00
21600021	Máquinas de escribir	488,01	10		488,01	0,00

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot. anual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
21600022	Fra. 421332	1.595,00	10		1.595,00	0,00
21600023	Teléfono Dialog 4222	141,69	10		141,69	0,00
21600024	Micros FNAC	99,80	10		99,80	0,00
21600025	Armario Cross B5001	313,76	19		313,76	0,00
21600026	mob 2014	1.403,60	15		1.403,60	0,00
21600027	Kopyleku 23.03.2022	1.202,52	15	180,38	320,73	881,79
21700000	Eq. informáticos CV	1.660,60	25		1.660,60	0,00
21700001	Eq. informáticos Fundac.	3.094,76	25		3.094,76	0,00
21700002	Equip.Inf. CV '96	808,36	25		808,36	0,00
21700003	Equip.Inf. CV '96	158,23	25		158,23	0,00
21700004	Equip.Inf. CV '96	119,00	25		119,00	0,00
21700005	Equip.Inf. CV '96	2.899,88	25		2.899,88	0,00
21700006	Equip.Inf. Fund. '96	2.410,06	25		2.410,06	0,00
21700007	Equip.Inf. Fund. '96	11.800,87	25		11.800,87	0,00
21700008	Eq. inf. varios '97	13.673,73	25		13.673,73	0,00
21700009	Impresora laser	3.271,07	20		3.271,07	0,00
21700010	Sonido ordenador	63,11	20		63,11	0,00
21700011	Disco duro	369,62	20		369,62	0,00
21700012	Tarjeta red	48,08	20		48,08	0,00
21700013	Escaner	802,35	20		802,35	0,00
21700014	Ordenador 3025	858,85	20		858,85	0,00
21700015	Ordenador 3026	858,85	20		858,85	0,00

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot. anual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
21700016	Impresora láser 3111	1.135,91	20		1.135,91	0,00
21700017	Ordenador 3774	1.268,14	20		1.268,14	0,00
21700018	Ordenador 3775	1.268,14	20		1.268,14	0,00
21700019	Ordenador 3776	1.268,14	20		1.268,14	0,00
21700020	Ordenador 3777	1.857,13	20		1.857,13	0,00
21700021	Fra.10016948	2.321,77	25		2.321,77	0,00
21700022	Fra.346	9.914,04	25		9.914,04	0,00
21700023	Fra. 5639	800,88	25		800,88	0,00
21700024	Fra. 5951	1.317,66	25		1.317,66	0,00
21700025	Fra. 6608	1.359,49	25		1.359,49	0,00
21700026	Fra. 7332	955,13	25		955,13	0,00
21700027	Fra. 7331	955,13	25		955,13	0,00
21700028	Fra. 7398	463,62	25		463,62	0,00
21700029	Fra. 8104	955,13	25		955,13	0,00
21700030	Fra. 8105	955,13	25		955,13	0,00
21700031	Fra. 8106	955,13	25		955,13	0,00
21700032	Fra. 8107	955,13	25		955,13	0,00
21700033	Fra. 8208	2.370,39	25		2.370,39	0,00
21700034	Fras. 8901 - 8902	3.036,91	25		3.036,91	0,00
21700035	Fra. 8903 (Fundación)	313,71	25		313,71	0,00
21700036	Fra. 9159 (Fundación)	235,00	25		235,00	0,00
21700037	Fra. 10260 (Videoplay)	53,89	20		53,89	0,00

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot. anual 2023	Acum.23	Valor Neto
21700038	Fra. 10298 (Videoplay)	2.026,52	20		2.026,52	0,00
21700039	Fra. 10297 (Videoplay)	2.026,52	20		2.026,52	0,00
21700040	Baterías ordenadores	1.336,32	20		1.336,32	0,00
21700041	Fra. 10622 (Videoplay)	264,48	20		264,48	0,00
21700042	Fra. 10623 (Videoplay)	481,40	20		481,40	0,00
21700043	Fra. 10624 (Videoplay)	186,76	20		186,76	0,00
21700044	Impresora HP	307,40	20		307,40	0,00
21700045	5 ordenadores	4.756,00	20		4.756,00	0,00
21700046	Escáner HP	307,40	20		307,40	0,00
21700047	Power Mac + monitor	2.804,88	20		2.804,88	0,00
21700048	Fra. 12705	159,00	20		159,00	0,00
21700049	Fra. 12704	49,95	20		49,95	0,00
21700050	Fra. 12710	208,80	20		208,80	0,00
21700051	Fra. 10753	143,80	20		143,80	0,00
21700052	Fra. 20060045	7.143,79	20		7.143,79	0,00
21700053	Fra. 2060745	3.050,12	20		3.050,12	0,00
21700054	Fra. 06/00001841	1.009,20	20		1.009,20	0,00
21700055	Discos duros 500 - 160	701,80	20		701,80	0,00
21700056	3 ordenadores AM2 X2 2400	1.980,12	20		1.980,12	0,00
21700057	Impresora láser HP4250DTN	1.937,20	20		1.937,20	0,00
21700058	Impresora Samsung ML2010	139,80	20		139,80	0,00
21700059	Pentium 4 + monitor	638,00	20		638,00	0,00

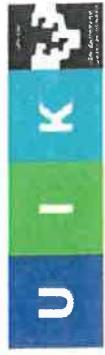
Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot. anual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
21700060	2 Pentium 4 3.4 + monitor	1.455,80	20		1.455,80	0,00
21700061	Impres. Laser HP 4250DTN	1.914,00	20		1.914,00	0,00
21700062	Máq. fotos Olympus E400	704,00	20		704,00	0,00
21700063	Fra.16966 2009	135,00	20		135,00	0,00
21700064	Fra.17341 2009	2.511,40	20		2.511,40	0,00
21700065	Monitor 19 Samsung S1943S	382,80	20		382,80	0,00
21700066	Impresora FS-3920DN	798,91	20		798,91	0,00
21700067	Ordenador Packard Bell	2.938,20	20		2.938,20	0,00
21700068	Ordenador Imac	1.241,04	25		1.241,04	0,00
21700069	Ordenadores	3.000,00	25		3.000,00	0,00
21700070	Proyector	7.368,90	25		7.368,90	0,00
21700071	Equipo informático	2.219,14	25		2.219,14	0,00
21700072	Equipo de sonido	2.199,78	20	433,91	2.199,78	0,00
21700073	Cámaras	4.230,16	20	836,77	4.230,16	0,00
21700074	Portátiles USB	11.150,00	33,33	3.716,30	9.621,65	1.528,35
21700075	Portátiles - Media Markt	5.596,00	33,33	1.865,15	3.755,85	1.840,15
21700076	Asus - Media Markt	2.518,00	33,33	839,25	1.703,79	814,21
21700077	Telesonic	7.595,12	33,33	2.531,45	5.132,25	2.462,87
21700078	Camaralia	5.083,94	33,33	1.694,48	3.467,88	1.616,06
21700079	Kopyleku 30.05.2022	9.502,24	33,33	3.167,10	5.041,33	4.460,91
21700080	Microtools 18.03.2022	3.899,00	33,33	1.299,54	2.328,49	1.570,51
21700081	Microtools 04.05.2022	2.181,63	33,33	727,14	1.209,24	972,39

Código	Descripción	Valor Bruto	%	Dot.annual 2023	Amort. Acum.23	Valor Neto
21700082	USB 14.03.2022	5.100,00	33,33	1.699,83	3.064,35	2.035,65
21700083	USB 26.05.2022	3.114,00	33,33	1.037,90	1.663,48	1.450,52
21700084	Bengoa 27.05.2022	1.533,07	33,33	510,97	817,55	715,52
21700085	KOPYLERU 12.01.2023	12.471,54	33,33	4.031,49	4.031,49	8.440,05
21900000	Escultura Gorriti	12.500,00	0		0,00	12.500,00
<b>TOTALES 2023</b>		<b>528.248,41</b>		<b>51.456,91</b>	<b>422.769,45</b>	<b>105.478,96</b>

32. HACIENDA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2023

Partidas	Presupuesto	Realización	Desviación	Partidas	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento:				Operaciones de funcionamiento:			
1. Ayudas económicas				1. Resultado de la actividad mercantil			
2. Gastos por colaboraciones y del patronato				Matrículas	655.232,00	414.610,75	
Consumos de explotación				3. Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones			
Gastos de personal	640.015,00	596.335,38	6.121,50	4. Subvenciones, donaciones y legados	1.349.045,00	1.527.621,75	
Otros gastos	1.364.262,00	1.340.260,21	132,00	5. Otros ingresos			
6. Gastos financieros y gastos asimilados				6. Ingresos financieros			
7. Gastos extraordinarios				7. Ingresos extraordinarios			
8. Impuesto sobre Sociedades							
Total gastos operaciones de funcionamiento	2.004.277,00	1.942.849,09	61.427,91	Total ingresos operaciones de funcionamiento	2.004.277,00	1.943.510,50	60.766,50

RESULTADO 0,00 661,41



### 33. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho relevante desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Fecha de formulación de las cuentas anuales: 07 de marzo de 2024.



Las presentes Cuentas Anuales formadas por 40 hojas, son firmadas por la presidenta y la secretaria del Patronato.

Dña. Eva Ferreira García  
Rectora de la UPV/EHU. Presidenta de la Fundación

Dña. Leire Arbizu Garmendia  
Administradora General de la Fundación y Secretaría del Patronato

# **FUNDACIÓN EUSKOIKER**

*La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.*

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER) (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.*

### **Reconocimiento y periodificación de ingresos**

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría. En este sentido, tal y como se menciona en la Nota 13 de la memoria adjunta, en virtud del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad del País Vasco y Euskoiker, la Fundación factura sus servicios por la realización de contratos de investigación y de cursos especializados, soportando los costes imputados por la Universidad y por terceros, obteniendo un margen neto de intermediación de un 5% sobre los costes. Al cierre del ejercicio la Fundación tiene un número significativo de proyectos en curso, por lo que periodifica los ingresos considerando el grado de avance y registra los ingresos que se generan de forma anticipada en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos recibidos por pedidos” del pasivo del balance adjunto, que al 31 de diciembre de 2023 presentaba un saldo de 3.331.180 euros, y los ingresos por avances de proyectos sin facturación emitida en el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del activo del balance adjunto, que al 31 de diciembre de 2023 incluía 16.967 euros por este concepto (Nota 9).

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, una revisión de la aplicación de las condiciones establecidas en el convenio de colaboración en el cálculo del grado de avance, el análisis de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Asimismo, a partir de una muestra de contratos correspondientes a proyectos en curso al cierre del ejercicio y a proyectos finalizados durante el ejercicio, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las Notas 4.g) y 15 de la memoria adjunta.

### **Responsabilidad del Patronato y la Dirección en relación con las cuentas anuales**

El Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato y la Dirección son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato y la Dirección tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

*La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520

  
Mikel Zuaznabar  
Inscrito en el ROAC con el N° 22.065

8 de mayo de 2024

16062251V Firmado digitalmente  
MIKEL por: 16062251V MIKEL  
ZUAZNABAR (R:  
B95221271)  
ZUAZNABAR (R:  
MIKEL ZUAZNABAR (R:  
B95221271) C = ES O =  
R (R: PKF ATTEST  
B95221271) SERVICIOS  
EMPRESARIALES, SL  
Fecha: 2024.05.13 13:  
20:26 +02'00'

*La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo.*

#### **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato y la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato y la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato y la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato y la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA,**

**JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023**

**FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 5)-</b>			<b>Fondos propios (Nota 10)-</b>		
Aplicaciones informáticas	1.799	1.863	Dotación fundacional	361	361
<b>Inmovilizado material (Nota 6)-</b>			Excedentes de ejercicios anteriores	537.125	540.601
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.325	5.674	Excedente del ejercicio (Nota 3)	12.488	(3.476)
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-</b>				<b>549.974</b>	<b>537.486</b>
Instrumentos de patrimonio	1.984.689	1.901.036	<b>Ajustes por cambios de valor (Nota 7)-</b>		
Otros activos financieros	14.892	5.065	Activos financieros a valor razonable	40.722	(42.931)
	<b>1.999.581</b>	<b>1.906.101</b>	con cambios en el patrimonio neto	<b>590.696</b>	<b>494.555</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>2.010.705</b>	<b>1.913.638</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 7 y 9)</b>	<b>1.459.000</b>	<b>1.682.281</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11)-</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-</b>			Acreedores varios	1.019.960	1.009.468
Deudores varios	1.991	1.865	Personal	19	436
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	87	87	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	186.167	302.765
	<b>2.078</b>	<b>1.952</b>	Anticipos recibidos por pedidos	3.331.180	3.115.498
<b>Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)-</b>			<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.537.326</b>	<b>4.428.167</b>
Instrumentos de patrimonio	187.296	175.839			
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>					
Tesorería	1.468.943	1.149.012			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.117.317</b>	<b>3.009.084</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.128.022</b>	<b>4.922.722</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>5.128.022</b>	<b>4.922.722</b>

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

14250891E Firmado digitalmente por 14250891E JOSE IGNACIO ZUDAIRE (R: Q4873001D) Fecha: 2024.05.07 19:31:59 +02'00'

El presidente

ENRIQUE AMEZUA Firmado digitalmente por ENRIQUE AMEZUA SAN MARTIN - 30551982R Fecha: 2024.05.07 12:17:27 +02'00'

El secretario

2272151BW ALFONSO Firmado digitalmente por 2272151BW ALFONSO HERNANDEZ (R: G48112155) Fecha: 2024.05.07 11:17:40 +02'00'

El director Gerente

**FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA, JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)****CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS****ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 15)	98.363	98.363
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (Nota 15)-		
Ventas	4.207.737	3.419.453
Prestaciones de servicios	221.276	179.716
	<u>4.429.013</u>	<u>3.599.169</u>
Aprovisionamientos	(264.058)	(267.317)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(431.624)	(425.106)
Cargas sociales (Nota 15)	(164.685)	(161.264)
	<u>(596.309)</u>	<u>(586.370)</u>
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores (Nota 15)	(3.650.303)	(2.834.136)
Tributos	(14.013)	(9.789)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	-	(11.569)
	<u>(3.664.316)</u>	<u>(2.855.494)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(3.634)	(844)
Otros resultados	1.972	7.835
	<u>1.031</u>	<u>(4.658)</u>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7)-		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11.457	1.182
	<u>11.457</u>	<u>1.182</u>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		
Impuestos sobre beneficios (Nota 14)	-	-
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<u>12.488</u>	<u>(3.476)</u>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>		
Activos financieros a valor razonable		
con cambios en el patrimonio neto (Nota 7)	83.653	(91.311)
	<u>83.653</u>	<u>(91.311)</u>
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	<u>83.653</u>	<u>(91.311)</u>
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	<u>83.653</u>	<u>(91.311)</u>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		
	<u>96.141</u>	<u>(94.787)</u>

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

14250891E Firmado digitalmente por  
JOSE 14250891E JOSE  
IGNACIO IGNACIO ZUDAIRE  
ZUDAIRE (R: Q4873001D) Fecha: 2024.05.07  
Q4873001D 19:32:25 +02'00'

El presidente

ENRIQUE Firmado digitalmente por ENRIQUE AMEZUA  
AMEZUA SAN SAN MARTIN -  
MARTIN - 30551982R  
30551982R Fecha: 2024.05.07  
12:17:43 +02'00'

El secretario

22721518W Firmado digitalmente por 22721518W ALFONSO  
ALFONSO HERNANDEZ (R: G48112155)  
HERNANDEZ (R: G48112155) Fecha: 2024.05.07  
11:17:52 +02'00'

El director gerente <sup>533</sup>

**FUNDACION INVESTIGACION UNIVERSIDAD EMPRESA,**

**JAKINTZA LANESKO IKERKUNTZA (EUSKOIKER)**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(1) Naturaleza y Actividad de la Fundación**

La Fundación Investigación Universidad Empresa, Jakintza Lanesko Ikerkuntza (Euskoiker) (en adelante la Fundación o Euskoiker) se constituyó con fecha 25 de abril de 1979, siendo sus miembros fundadores la entonces Universidad Autónoma de Bilbao y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. Su objeto fundamental consiste en “servir de agencia de enlace entre la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea y la Sociedad Vasca, para la promoción y desarrollo de fines culturales, y en especial la realización de actividades educativas y fomento de la investigación”. Para cumplir este objeto fundamental, desarrollará las siguientes funciones:

- Fomentar e intensificar las relaciones Universidad-Empresa.
- Gestionar las relaciones entre la Universidad del País Vasco y las entidades públicas y privadas, en materia de estudios y proyectos de investigación de cualquier área de la actividad universitaria, incluyendo la formalización contractual y la búsqueda de medios de financiación.
- Actuar como departamento asesor de compras para material y destinado a la investigación de la Universidad.
- Organizar programas de reciclaje de investigadores universitarios en la empresa y de investigadores industriales en la Universidad.
- Fomentar el intercambio de profesionales entre la empresa y la Universidad en sus distintas modalidades y la creación de puestos de trabajo para investigadores.
- Gestionar la explotación de patentes y derechos de propiedad, así como resolver cuestiones y problemas derivados de los mismos.
- Facilitar la transferencia a la empresa, de las investigaciones tanto potenciales como concretas, resultantes de la investigación universitaria y en general, difundir en la sociedad los nuevos conocimientos generados en la Universidad.

- Dar a conocer en la Universidad las necesidades de la industria y de la sociedad en general.
- Estimular y colaborar en la organización de cursos, conferencias, seminarios y congresos que fomenten las corrientes de información entre los investigadores, y su aplicación.
- Mantener permanentemente actualizado el inventario, por un lado, de las unidades de investigación universitaria, con sus funciones y servicios, y por el otro, de las necesidades tanto empresariales como sociales.
- Llevar a cabo cualquier otro tipo de actividades o prestaciones que relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, contribuyan al mejor desarrollo del objeto fundamental.

La actividad básica de la Fundación se empezó a desarrollar al amparo del convenio de colaboración suscrito con la Universidad del País Vasco el 1 de diciembre de 1995 para impulsar la realización de contratos de investigación y de cursos especializados entre los profesores, departamentos y las empresas (Nota 13) y se realiza, preferentemente, en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este convenio no contemplaba plazo de vigencia alguno. Conforme señala la Disposición adicional octava de la Ley 40/2012 de Régimen Jurídico del Sector Público, que es de aplicación a la UPV/EHU, los convenios que no tuvieran determinado un plazo de vigencia, ésta sería de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de esta Ley. Por tanto, el 2 de octubre de 2020 dejó de estar vigente el mencionado convenio que fue prorrogado por un año, hasta octubre de 2021 que posteriormente ya no fue renovado.

El motivo de no renovar el convenio de colaboración es que, de acuerdo con la Ley 40/2015, se ha considerado que la figura del convenio no es la más adecuada para regular esta relación, sino que se ha de recurrir a un contrato público por el que la Fundación presta sus servicios a la Universidad. Para que la Fundación preste sus servicios sin seguir un procedimiento de contratación pública, la única forma prevista en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público es la establecida en su artículo 32, el cual posibilita los encargos de poderes adjudicadores a medios propios personificados.

Con el objetivo de ser considerado como medio propio de la UPV/EHU, el 9 de junio de 2021 la Fundación modificó el artículo 3 de sus Estatutos. Posteriormente, el 20 de julio de 2021 el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU declaró a la Fundación como medio propio personificado.

De conformidad con los estatutos y su consideración como medio propio, la Fundación deberá asumir obligatoriamente los encargos que ésta le ordene, y ejecutarlos de acuerdo con las instrucciones y bajo la supervisión de esta Universidad, por lo que la UPV/EHU ostentará un control sobre el medio propio análogo al que ejerce sobre sus propios servicios o unidades.

Por último, el régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 28 de julio de 1999.

Conforme a la Orden de 6 de noviembre de 1997 del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, la Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número BIZ-68, habiendo sido clasificada en virtud de sus fines en la Sección 1<sup>a</sup> de dicho registro, relativa a las fundaciones docentes y dedicadas a la investigación.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, básicamente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

El Patronato de la Fundación, órgano de gobierno y administración de la misma, está constituido por un total de 12 representantes, distribuidos de la siguiente manera:

- 6 representantes de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea:
  - Rectora
  - 1 vicerrector y una vicerrectora
  - 3 catedráticos
- 3 representantes, uno por cada una de las Diputaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 3 representantes, uno por cada una de las Cámaras de Comercio de Bilbao, Gipuzkoa y Álava.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

## (2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

### ***2.1 Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación, es el establecido en:

- a. Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- b. El Plan General de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación, se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, el Director Gerente y el Presidente del Patronato de la Fundación no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión ordinaria del 12 de junio de 2023.

## **2.2 *Principios contables-***

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Director Gerente y el Presidente de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## **2.3 *Aspectos críticos de la valoración-***

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las

circunstancias actuales. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

#### **2.4 *Comparación de la información-***

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

#### **2.5 *Cambios en criterios contables-***

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.6 *Corrección de errores-***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

#### **2.7 *Importancia relativa-***

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

#### **2.8 *Impacto medioambiental-***

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza

medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **(3) Aplicación del Excedente**

El Patronato de la Fundación destinará la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2023 a “Excedentes de ejercicios anteriores”, del capítulo “Fondos propios” del balance adjunto.

Por su parte, la distribución del excedente negativo de 2022 aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 12 de junio de 2023, consistió asimismo en su destino a “Excedentes de ejercicios anteriores”.

### **(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2023:

#### ***a) Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la Fundación.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio.

*Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 835 euros (Nota 5).

La Fundación amortiza sus aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de amortización menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada en 5 años.

*b) Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a

resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones	5
Mobiliario	5
Equipos para procesos de información	4

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 2.799 euros (Nota 6).

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

*c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

*d) Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

*e) Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y

los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Fundación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Fundación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

### **Activos financieros**

#### ***Clasificación y valoración-***

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

##### ***1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:***

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Fundación clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Fundación puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio

neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Fundación valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

## ***2. Activos financieros a coste amortizado:***

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Fundación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios

anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Fundación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación).

La Fundación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes

de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

### **3. *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:***

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos

financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratan de la misma forma dispuesta para el deterioro de valor de los “Activos financieros a coste”.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### ***Intereses recibidos de activos financieros-***

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## ***Pasivos financieros***

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

### ***Clasificación y valoración-***

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

#### ***1. Pasivos financieros a coste amortizado:***

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran

por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **Fianzas entregadas**

Los importes entregados en concepto de fianza por tres de los proyectos otorgado mediante concurso público, son registrados por el importe pagado, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de

valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento de la Fundación que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

#### *f) Proyectos realizados por encargo y con contrato-*

La Fundación valora los trabajos realizados por encargo y con contrato por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración de los costes incurridos a los precios establecidos en contrato.

En este sentido, reconoce en el ejercicio, como resultado de sus trabajos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de los trabajos realizados durante dicho período, que se encuentran amparados en el contrato firmado con el contratante o en sus modificaciones o adiciones al mismo) y los costes incurridos en el ejercicio.

La diferencia entre el importe de los costes de producción desde el origen de cada uno de los trabajos a precio de venta y el importe facturado para cada uno de ellos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el valor del proyecto ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a la facturación realizada, dentro de los epígrafes “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” o “Anticipos recibidos por pedidos” del activo y pasivo, respectivamente, del balance (Notas 9 y 11).

**g) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-***

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. La totalidad de los saldos que mantiene la Fundación bajo este epígrafe son de libre disposición.

**h) *Impuesto sobre beneficios-***

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 4/2019 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 14).

**i) *Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios-***

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Fundación valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

***Reconocimiento-***

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Fundación disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Para la medición del grado de avance la Fundación utiliza el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es

capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

***Valoración-***

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Fundación debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

***j) Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

***k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) ***Fondo de maniobra-***

Al 31 de diciembre de 2023, el pasivo corriente es superior al activo corriente. No obstante, y con objeto de solventar eventuales tensiones de tesorería en el corto plazo, los Patronos de la Fundación se comprometen a traspasar a corto plazo o liquidar los importes de los fondos de inversión que resultasen necesarios ya que existen fondos con disponibilidad total y liquidez inmediata con valores liquidativos superiores al citado fondo de maniobra negativo.

**(5) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2023:**

	Euros		
	Adiciones	o	Saldo al
	Saldo al	Dotaciones	31.12.2023
	31.12.2022		
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	129.253	771	130.024
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(127.390)	(835)	(128.225)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	<u>1.863</u>	<u>(64)</u>	<u>1.799</u>

**Ejercicio 2022:**

	Euros		
	Adiciones	o	Saldo al
	Saldo al	Dotaciones	31.12.2022
	31.12.2021		
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	128.313	940	129.253
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(127.364)	(26)	(127.390)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	<u>949</u>	<u>914</u>	<u>1.863</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen elementos de inmovilizado intangible, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados por importe de 127.384 euros de coste bruto.

**(6) Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

<b>Ejercicio 2023:</b>	<b>Euros</b>		
	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2022</u>	<u>Adiciones</u> <u>o</u> <u>Dotaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2023</u>
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	1.521	-	1.521
Mobiliario	21.466	-	21.466
Equipos para procesos de información	21.725	6.450	28.175
	<u>44.712</u>	<u>6.450</u>	<u>51.162</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.478)	(43)	(1.521)
Mobiliario	(20.425)	(710)	(21.135)
Equipos para procesos de información	(17.135)	(2.046)	(19.181)
	<u>(39.038)</u>	<u>(2.799)</u>	<u>(41.837)</u>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b><u>5.674</u></b>	<b><u>3.651</u></b>	<b><u>9.325</u></b>

**Ejercicio 2022:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2022
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	1.521	-	1.521
Mobiliario	21.466	-	21.466
Equipos para procesos de información	18.631	3.094	21.725
	<u>41.618</u>	<u>3.094</u>	<u>44.712</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.478)	-	(1.478)
Mobiliario	(20.425)	-	(20.425)
Equipos para procesos de información	(16.317)	(818)	(17.135)
	<u>(38.220)</u>	<u>(818)</u>	<u>(39.038)</u>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b><u>3.398</u></b>	<b><u>2.276</u></b>	<b><u>5.674</u></b>

La Fundación desarrolla su actividad en un local cedido por la Universidad del País Vasco, por el cual no se ha facturado importe alguno al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existían elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados, por importe de 37.831 y 38.243 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Otras instalaciones	1.521	1.521
Mobiliario	20.408	20.822
Equipos para procesos de información	15.902	15.900
	<u>37.831</u>	<u>38.243</u>

Es política de la Fundación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

**(7) Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin incluir el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2022:

31.12.2023:

Categorías	Clases				
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Total	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Activos financieros a coste amortizado	-	14.892	14.892	1.459.000	1.991
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	187.296
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1.984.689	-	1.984.689	-	187.296
	<u>1.984.689</u>	<u>14.892</u>	<u>1.999.581</u>	<u>1.459.000</u>	<u>1.991</u>
					<u>187.296</u>
					<u>1.648.287</u>

31.12.2022:

Categorías	Clases				
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Total	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Activos financieros a coste amortizado	-	5.065	5.065	1.682.281	1.865
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	175.839
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1.901.036	-	1.901.036	<u>1.682.281</u>	<u>1.865</u>
	<u>1.901.036</u>	<u>5.065</u>	<u>1.906.101</u>	<u>1.682.281</u>	<u>1.865</u>
					<u>175.839</u>
					<u>1.859.985</u>

***Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias-***

El importe de la variación en el valor razonable durante los ejercicios 2023 y 2022 y de la acumulada desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el 31 de diciembre es como sigue:

**Ejercicio 2023:**

	Euros	
	Corriente	
Variación		
del		Variación
ejercicio		acumulada
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Instrumentos de patrimonio	11.457	68.060

**Ejercicio 2022:**

	Euros	
	Corriente	
Variación		
del		Variación
ejercicio		acumulada
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Instrumentos de patrimonio	1.182	56.603

Para el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros la Fundación ha utilizado el valor liquidativo de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-**

Por otra parte, las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

<b>Ejercicio 2023:</b>	Euros		
	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Variación en el valor razonable	11.457	-	11.457
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	11.457	-	11.457
Variación en el valor razonable	-	83.653	83.653
Pérdidas netas registradas en patrimonio	-	83.653	83.653
<b>Total</b>	<b>11.457</b>	<b>83.653</b>	<b>95.110</b>

<b>Ejercicio 2022:</b>	Euros		
	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Variación en el valor razonable	1.182	-	1.182
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	1.182	-	1.182
Variación en el valor razonable	-	(91.311)	(91.311)
Pérdidas netas registradas en patrimonio	-	(91.311)	(91.311)
<b>Total</b>	<b>1.182</b>	<b>(91.311)</b>	<b>(90.129)</b>

**Inversiones Financieras-**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas incluidas en estos epígrafes del balance han sido los siguientes:

**Ejercicio 2023:**

	Euros				
	Saldo al 31.12.2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Ajustes por cambios de valor	Saldo al 31.12.2023
Inversiones financieras a largo plazo-					
Instrumentos de patrimonio-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	909.726	-	-	35.312	945.038
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	479.686	-	-	26.649	506.335
Carmignac Securite	511.624	-	-	21.692	533.316
	1.901.036	-	-	83.653	1.984.689
Otros activos financieros-					
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	5.065	9.827	-	-	14.892
Inversiones financieras a largo plazo, total	1.906.101	9.827	-	83.653	1.999.581

Inversiones financieras a corto plazo-

	Saldo al 31.12.2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Ajustes por cambios de valor	Saldo al 31.12.2022
Inversiones financieras a corto plazo-					
Instrumentos de patrimonio-					
Fon Fineco Gestión II, F.I.	170.383	-	-	11.187	181.570
Fon Gestión Global Crecimiento F.I. Clase S	5.456	-	-	270	5.726
Inversiones financieras a corto plazo, total	175.839	-	-	11.457	187.296
	2.081.940	9.827	-	95.110	2.186.877

**Ejercicio 2022:**

	Euros				
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Ajustes por cambios de valor	Saldo al 31.12.2022
Inversiones financieras a largo plazo-					
Instrumentos de patrimonio-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	947.117	-	-	(37.391)	909.726
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	508.066	-	-	(28.380)	479.686
Carmignac Securite	537.164	-	-	(25.540)	511.624
	1.992.347	-	-	(91.311)	1.901.036
Otros activos financieros-					
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	3.660	5.050	(3.645)	-	5.065
Inversiones financieras a largo plazo, total	1.996.007	5.050	(3.645)	(91.311)	1.906.101
Inversiones financieras a corto plazo-					
Instrumentos de patrimonio-					
Fon Fineco Gestión II, F.I.	168.513	-	-	1.870	170.383
Fon Gestión Global Crecimiento F.I. Clase S	6.144	-	-	(688)	5.456
Inversiones financieras a corto plazo, total	174.657	-	-	1.182	175.839
	2.170.664	5.050	(3.645)	(90.129)	2.081.940

Durante el ejercicio 2013 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Fon Fineco Top Renta Fija, F.I. por importe de 562.183 euros, y en el ejercicio 2016 suscribió nuevas participaciones del fondo de inversión por importe de 150.000 euros. Posteriormente, durante el ejercicio 2016 la Fundación enajenó 22.288 participaciones por un valor nominal de 250.000 euros. Por último, en el ejercicio 2020 la Fundación adquirió 39.982 participaciones por un

importe total de 456.000 euros. Durante el ejercicio 2023 el fondo ha sufrido una revalorización por importe de 35.312 euros (37.391 euros de depreciación en el ejercicio 2022), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2016 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Fon Fineco RF Internacional, F.I. por importe de 250.000 euros. En el ejercicio 2020, la Fundación adquirió 28.863 participaciones por un importe total de 251.305 euros. Durante el ejercicio 2023 el fondo ha sufrido una revalorización por importe de 26.649 euros (28.380 euros de depreciación en el ejercicio 2022), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Asimismo, durante el ejercicio 2017 la Fundación adquirió participaciones en el fondo de inversión Carmignac Securite por importe de 524.479 euros, que durante el ejercicio 2023 ha sufrido una revalorización por importe de 21.692 euros (25.540 euros de depreciación en el ejercicio 2022), que ha sido registrada con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del pasivo del balance adjunto.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con una participación en el fondo de inversión Fon Fineco Gestión II, F.I. por importe de 113.236 euros, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 181.570 euros (170.383 euros al 31 de diciembre de 2022), reflejando la revalorización generada durante 2023 en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 11.187 euros (1.870 euros de revalorización durante el ejercicio 2022).

Por último, durante el ejercicio 2022 la Fundación adquirió participaciones en el Fondo Santander Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase S por importe de 6.000 euros, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 5.726 (5.456 euros al 31 de diciembre de 2022), reflejando la plusvalía generada durante 2023 en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 270 euros (688 euros de depreciación durante el ejercicio 2022).

A continuación se presenta el detalle de los fondos de inversión y títulos cotizados de los que la Fundación era titular al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cuya contabilización como inversiones financieras a largo plazo obedece a la voluntad de mantenerlas durante un plazo superior a doce meses contados a partir de la fecha de cierre de las cuentas anuales, mientras que la contabilización en el corto plazo obedece a la previsión de venta dentro de los próximos doce meses:

**31.12.2023:**

	Euros				
	Número de Participaciones	Valor unitario de mercado de la participación	Valor de mercado al 31.12.2023	Coste de adquisición	Ajuste por cambio de valor
<b>Inversiones financieras a largo plazo-</b>					
Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	82.896,87	11,40	945.038	918.183	26.855
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	57.949,74	8,74	506.335	501.305	5.030
Carmignac Securite	<u>298,54</u>	1.786,40	<u>533.316</u>	<u>524.479</u>	<u>8.837</u>
	141.145,16		1.984.689	1.943.967	40.722

**Inversiones financieras a corto plazo-**

Fondos de Inversión-

Fon Fineco Gestión II, F.I.	20.851,06	8,71	181.570	113.236	-
Fon Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase	<u>54,11</u>	105,83	<u>5.726</u>	<u>6.000</u>	<u>-</u>
	<u>20.905,16</u>		<u>187.296</u>	<u>119.236</u>	<u>-</u>
	<u>162.050,32</u>		<u>2.171.985</u>	<u>2.063.203</u>	<u>40.722</u>

**31.12.2022:**

	Euros				
	Número de Participaciones	Valor unitario de mercado de la participación	Valor de mercado al 31.12.2022	Coste de adquisición	Ajuste por cambio de valor
<b>Inversiones financieras a largo plazo-</b>					
Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Top Renta Fija I, F.I.	82.896,87	10,97	909.726	918.183	(8.457)
Fon Fineco RF Internacional, F.I.	57.949,74	8,28	479.686	501.305	(21.619)
Carmignac Securite	<u>298,54</u>	1.713,74	<u>511.624</u>	<u>524.479</u>	<u>(12.855)</u>
	141.145,16		1.901.036	1.943.967	(42.931)
<b>Inversiones financieras a corto plazo-</b>					
Fondos de Inversión-					
Fon Fineco Gestión II, F.I.	20.851,06	8,17	170.383	113.236	-
Fon Gestión Global Crecimiento, F.I. Clase S	<u>54,11</u>	100,84	<u>5.456</u>	<u>6.000</u>	<u>-</u>
	<u>20.905,16</u>		<u>175.839</u>	<u>119.236</u>	<u>-</u>
	<u>162.050,32</u>		<u>2.076.875</u>	<u>2.063.203</u>	<u>(42.931)</u>

#### ***Información sobre el valor razonable-***

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas “Instrumentos de patrimonio” y “Valores representativos de deuda”, tanto a corto como a largo plazo, y “Otros activos financieros” se aproxima a su valor razonable.

**(8) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Los riesgos financieros de la Fundación son gestionados por el Patronato de la Fundación, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los precios de mercado, así como a los riesgos de liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de mercado:

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

*Riesgo de precio-*

La Fundación está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Fundación no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la Fundación diversifica su cartera. La diversificación se realiza en función de los límites establecidos por la Fundación.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos, o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación además de disponer de la tesorería que muestra su balance, cuenta con distintos instrumentos financieros, tanto a largo como a corto plazo, de liquidez prácticamente inmediata.

**(9) Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia**

El epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del activo de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos, recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Facturación por ventas y servicios		
prestados	1.459.544	1.681.904
Trabajos realizados pendientes de		
facturar	16.967	17.888
Correcciones valorativas por		
deterioro	(17.511)	(17.511)
	<u>1.459.000</u>	<u>1.682.281</u>

El importe detallado como “Trabajos realizados pendientes de facturar” recoge la diferencia positiva, al cierre del ejercicio, entre la producción a origen de cada uno de los proyectos en curso y el importe de las facturas emitidas por cada uno de ellos. En consecuencia, el importe total de este último epígrafe corresponde a la valoración, a precios de venta, de los trabajos realizados al 31 de diciembre de 2023 que serán facturados en los próximos meses.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, es como sigue:

**Ejercicio 2023:**

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17.511
Pérdidas incobrables	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>17.511</u>

**Ejercicio 2022:**

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.942
Pérdidas incobrables	11.569
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>17.511</u>

## (10) Fondos Propios

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022:	Euros			
	Distribución del		Excedente Positivo de 2023	Excedente Saldo al 31.12.2023
	Saldo al 31.12.2022	Excedente Negativo de 2022		
Dotación Fundacional	361	-	-	361
Excedentes de ejercicios anteriores	540.601	(3.476)	-	537.125
Excedente del ejercicio	(3.476)	3.476	12.488	12.488
	<b><u>537.486</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>12.488</u></b>	<b><u>549.974</u></b>

Ejercicio 2022:	Euros			
	Distribución del		Excedente Negativo de 2022	Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 31.12.2021	Excedente Negativo de 2021		
Dotación Fundacional	361	-	-	361
Excedentes de ejercicios anteriores	543.469	(2.868)	-	540.601
Excedente del ejercicio	(2.868)	2.868	(3.476)	(3.476)
	<b><u>540.962</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(3.476)</u></b>	<b><u>537.486</u></b>

### ***Dotación Fundacional***

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la Universidad del País Vasco, por un importe de 180 euros, y por las Cámaras de Comercio y Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa por un importe global de 181 euros.

### ***Excedentes de ejercicios anteriores***

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes positivos y negativos generados y

no distribuidos por la Fundación desde su origen y aprobados por el Patronato en ejercicios anteriores.

## **(11) Pasivos Financieros por Categorías**

### *Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	Corto plazo	Acreedores de las actividades y otras cuentas a pagar
	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>4.351.159</u>	<u>4.125.402</u>

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

El epígrafe “Anticipos recibidos por pedidos” recoge los trabajos en los que el importe facturado a los clientes supera el valor a precio de venta de los trabajos realizados.

## **(12) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	9	7
Ratio de las operaciones pagadas	9	7
Ratio de las operaciones pendientes de pago	11	13

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	3.945.870	3.136.558
Total pagos pendientes	430.019	323.798

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Asimismo, se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal							
Euros		Número		% sobre el total de pagos		% sobre el nº total de facturas	
2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
3.790.805	3.025.674	1.223	1.163	96,07%	96,46%	79,31%	77,64%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

### **(13) Operaciones con Partes Vinculadas**

La Universidad del País Vasco y Euskoiker firmaron un acuerdo de colaboración el 1 de diciembre de 1995 y un acuerdo complementario al mismo en 1999. Este convenio de colaboración venció en octubre de 2020 y fue prorrogado por 1 año hasta octubre de 2021 para no ser renovado posteriormente, habiendo modificado la Fundación durante el ejercicio 2021 sus Estatutos para pasar a ser considerado como medio propio de la UPV/EHU (Nota 1). En virtud de todo esto la Fundación proporciona la organización necesaria para la realización de contratos de investigación y de cursos especializados, impulsándolos entre los profesores y departamentos de la Universidad y las empresas. La Fundación factura tales servicios en su integridad y soporta los costes imputados por la Universidad y por terceros, resultando un margen neto de intermediación para Euskoiker de un 5% sobre el importe facturado. Dicho margen figura registrado dentro del subepígrafe “Prestaciones de servicios” de la cuenta de resultados.

El régimen de contraprestaciones económicas entre la UPV/EHU, la Fundación y las empresas que realizan actividades formativas e investigadoras, se ampara en la Resolución del 29 de abril de 2008, del Secretario General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación de la normativa de desarrollo del artículo 315 de sus Estatutos, así como por un acuerdo firmado entre la Fundación y la UPV/EHU de 28 de julio de 1999.

En aplicación de este régimen, la cuenta “Servicios exteriores- Servicios de profesionales independientes” (Nota 15) incluye 2.474.368 euros, aproximadamente (1.859.228 euros en el ejercicio 2022), de costes devengados por la Universidad del País Vasco, de los que 1.955.294 euros corresponden a los servicios prestados por profesores de la Universidad (1.501.810 euros en el ejercicio 2022).

Adicionalmente, los Patronos conceden ayudas para la financiación de los gastos corrientes, tal y como se detalla en la Nota 15.

### **(14) Situación Fiscal**

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo de 2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que entró en vigor el 5 de abril de 2019 con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019.

La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los saldos a cobrar y a pagar con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Hacienda Deudora por retenciones y pagos a cuenta	87	-	87	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(136.897)	-	(271.334)
Hacienda Pública acreedora por el impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	-	(35.766)	-	(17.279)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(13.504)	-	(14.152)
	<b>87</b>	<b>(186.167)</b>	<b>87</b>	<b>(302.765)</b>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 4/2019, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Por otra parte, la norma determina la exención para las rentas derivadas de ingresos y cuotas satisfechas por colaboradores o benefactores y por subvenciones destinadas a financiar actividades exentas.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es nula.

## (15) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

***Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones-***

Este epígrafe recoge las ayudas percibidas de los Patronos para la financiación de los gastos corrientes, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Sector Público-		
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	51.837	51.837
Diputación Foral de Bizkaia	20.000	20.000
Diputación Foral de Gipuzkoa	7.000	7.000
Diputación Foral de Alava	4.500	4.500
	<hr/> 83.337	<hr/> 83.337
Sector Privado-		
Cámara de Comercio de Alava	2.254	2.254
Cámara de Comercio de Bilbao	8.264	8.264
Cámara de Comercio de Gipuzkoa	4.508	4.508
	<hr/> 15.026	<hr/> 15.026
	<hr/> 98.363	<hr/> 98.363

***Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil-***

El desglose de las ventas de los ejercicios 2023 y 2022 por actividades, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Proyectos de investigación	2.590.264	1.951.561
Elaboración de informes y trabajos	811.733	750.346
Cursos y congresos	805.740	717.546
	<hr/> 4.207.737	<hr/> 3.419.453

Por su parte, el desglose del epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en función del origen de los ingresos es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Sector Público-</b>		
Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia	192.233	139.489
Gipuzkoako Foru Aldundia - Diputación Foral de Gipuzkoa	62.696	79.963
Arabako Foru Aldundia - Diputación Foral de Alava	13.982	34.062
Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco	73.861	77.881
Ayuntamientos	97.025	169.954
Consortio de Aguas de Bilbao Bizkaia	60.434	58.871
Osakidetza - Servicio Vasco de Salud	344.281	52.225
BizkaiKOA	160.667	45.542
Comunidad de Bardenas Reales de Navarra	-	6.202
Fundación Catedral Santa María	-	12.415
Bilbao Ekintza	14.398	18.853
Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.	41.400	20.703
Otros Entes Públicos	<u>269.909</u>	<u>244.397</u>
	1.330.886	960.557
<b>Sector Privado</b>	<u>2.876.851</u>	<u>2.458.896</u>
	<u>4.207.737</u>	<u>3.419.453</u>

Dentro de los ingresos correspondientes a “Bizkaiko Foru Aldundia – Diputación Foral de Bizkaia” de los ejercicios 2023 y 2022, se incluyen aquellas ayudas otorgadas por esta entidad para los proyectos Formula Student Bizkaia, Moto Student Bizkaia, Bisky Team e INNOBOAT.

#### ***Cargas sociales-***

Este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas recoge, básicamente, las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social satisfechas por la Fundación. No existe compromiso alguno con los trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

#### ***Servicios exteriores-***

El detalle de este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones	30.824	28.611
Reparaciones y conservación	31.023	36.576
Servicios de profesionales independientes	3.234.091	2.398.267
Primas de seguros	27.194	3.952
Servicios bancarios y similares	3.055	4.704
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	38.564	69.508
Otros servicios (gastos de viajes por proyectos, previsión de costes de proyectos, comunicaciones, etc...)	285.552	292.518
	<u>3.650.303</u>	<u>2.834.136</u>

## (16) Otra Información

### *Plantilla-*

La plantilla media de personal de los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

	Nº medio de empleados	
	2023	2022
Administración	4	4
Eventuales	9	11
	13	15

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de un empleado en la categoría de administración.

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del personal de la Fundación, desglosado por categorías y niveles:

**31.12.2023:**

Categoría	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Miembros del Patronato	9	3	12
Administración	-	4	4
Eventuales	7	2	9
	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>25</b>

**31.12.2022:**

Categoría	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Miembros del Patronato	9	3	12
Administración	-	4	4
Eventuales	8	2	10
	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>26</b>

***Remuneraciones a los auditores-***

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 ha ascendido a 9.585 euros (9.535 euros en el ejercicio 2022). Asimismo, la firma auditora ha facturado a la Fundación 5.400 euros por otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2023 (5.400 euros en el ejercicio 2022).

Las facturaciones realizadas en el ejercicio 2023 por sociedades vinculadas al auditor, en concepto de asesoría fiscal y por otros servicios prestados, han ascendido a 4.207 euros y 15.711 euros, respectivamente (2.075 euros y 4.500 euros en el ejercicio 2022, respectivamente).

**(17) Retribuciones a los Miembros del Patronato y a la Alta Dirección**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha sido percibido ni devengado importe alguno por los Patronos de la Fundación y la retribución devengada por el Director Gerente en su condición de alta dirección ha ascendido a 33.885 y 32.898 euros, en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían préstamos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida o

responsabilidad civil respecto a los miembros actuales o anteriores de su Patronato ni con la alta dirección.

**(18) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**(19) Actividad de la Fundación. Cumplimiento de los Fines Fundacionales. Gastos de Administración**

*Actividad de la Fundación-*

Durante el año 2023 la Fundación, de acuerdo con sus fines fundacionales de servir de agencia de enlace entre la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la sociedad vasca, ha actuado de intermediaria en un total de 527 acciones llevadas a cabo por profesores de la Universidad.

En cuanto a las actividades formativas, las acciones más significativas realizadas durante el ejercicio 2023 han sido la gestión de las Aulas de Empresa ubicadas en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao, la realización de 52 cursos de formación específica impartidos tanto a empresas como a Instituciones públicas como los cursos PREST GARA y la gestión económica de los equipos de Formula Student Bizkaia, Moto Student Bizkaia, Bisky Team e INNOBOAT formados por alumnos y profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao y el proyecto EGIPUZKOA MOTOSTUDENT-DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA MOTO ELÉCTRICA de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Gipuzkoa.

Asimismo, durante 2023 se ha continuado con la campaña de difusión de los proyectos que realiza el profesorado de la UPV/EHU a través de la Fundación mediante el envío trimestral de una newsletter, así como mediante campañas de mailing.

Otras acciones realizadas han sido la colaboración con la empresa BURDINOLA S. COOP, en la organización del XX Premio Burdinola y la colaboración con la UPV/EHU en la gestión de un proyecto piloto de creación de un gemelo digital y la oferta experimental de varias asignaturas en un entorno de metaverso.

Por último, en el ejercicio 2023 la Fundación ha colaborado en la organización de los siguientes congresos:

En el mes de junio:

- I4SDG 2023 - IFTOMM FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS WORKSHOP 2023 organizado por el Departamento de Ingeniería Mecánica de la UPV/EHU.

En el mes de septiembre

- XXXVIII JORNADAS DE ECONOMÍA INDUSTRIAL, organizado por el Departamento de Análisis Económico de la UPV/EHU.
- 15TH INTERNATIONAL CONFERENCE OF THE EUROPEAN ACADEMY OF DESIGN EAD 2023, organizado por el Departamento de Arquitectura de la UPV/EHU.

También se colaboró en el mes de febrero en la JORNADA DE EMPLEO Y PRESENTACIÓN DE EMPRESAS 2023, organizada por la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Por su parte, el resultado de la actividad de la Fundación desglosado por cada una de las actividades realizadas es el siguiente:

**Ejercicio 2023:**

				Euros
	nº usuarios	Ingresos	Gastos afectos a los fines	Resultado de la actividad
				Otros ingresos
Proyectos de investigación	222	2.726.409	(2.567.061)	159.348
Elaboración de informes y trabajos	266	854.456	(835.371)	19.085
Cursos y congresos	75	848.147	(804.974)	43.174
Administración	-	-	-	-
	<b>563</b>	<b>4.429.013</b>	<b>(4.207.406)</b>	<b>221.607</b>

El número de empleados se encuentra en la partida "gastos de administración", y durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 4 trabajadores.

**Ejercicio 2022:**

				Euros
	nº usuarios	Ingresos	Gastos afectos a los fines	Resultado de la actividad
				Otros ingresos
Proyectos de investigación	200	2.052.261	(1.952.858)	99.403
Elaboración de informes y trabajos	250	789.574	(748.676)	40.898
Cursos y congresos	100	757.334	(717.863)	39.471
Administración	-	-	-	-
	<b>550</b>	<b>3.599.169</b>	<b>(3.419.397)</b>	<b>179.772</b>

El número de empleados se encuentra en la partida "gastos de administración", y durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 4 trabajadores.

### ***Cumplimiento de los Fines Fundacionales-***

De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y el artículo 30.1 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales, a la realización de sus fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

A estos efectos, para los ejercicios 2023 y 2022, las rentas e ingresos netos ascienden a 4.537.171 euros y 3.705.705 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos brutos computables-		
Ingresos de la actividad propia	98.363	98.363
Ventas y otros ingresos	4.429.013	3.599.169
Otros resultados	1.972	7.835
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11.457	1.182
	<hr/> 4.540.805	<hr/> 3.706.549
Gastos necesarios computables-		
Amortización del inmovilizado	(3.634)	(844)
Excedente neto	<hr/> 4.537.171	<hr/> 3.705.705

Los fondos destinados en los ejercicios 2023 y 2023 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 4.203.771 euros y 3.418.553 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Aprovisionamientos	264.058	267.317
Gastos de personal	596.309	586.370
Otros gastos de la actividad	3.664.315	2.855.494
Menos - Gastos de		
Administración	<u>(320.911)</u>	<u>(290.628)</u>
	<u>4.203.771</u>	<u>3.418.553</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, en el ejercicio 2023 han ascendido a 320.911 euros (290.628 euros en el ejercicio 2022).

Con estos datos y los procedentes de los tres ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.

Año	Euros		
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Diferencia
2020	3.261.878	420	3.261.458
2021	3.047.288	1.054	3.046.234
2022	3.706.549	844	3.705.705
2023	4.540.805	3.634	4.537.171

Año	Euros					
	Importe destinado a fines propios			Destinado en el ejercicio		
	Total importe	%	2020	2021	2022	2023
2020	3.261.458	85,83%	2.799.299	-	-	-
2021	3.046.234	91,71%	-	2.793.798	-	-
2022	3.705.705	92,25%	-	-	3.418.553	-
2023	4.537.171	92,65%	-	-	-	4.203.771

### ***Gastos de administración-***

Asimismo, se detallan a continuación los gastos en Administración de los últimos cinco ejercicios, donde se muestra el cumplimiento por parte de la Fundación con lo relativo a que los gastos en administración no pueden exceder el 20% de los ingresos netos (artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el

que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco).

Año	Gastos de administración	
	Importe	% sobre ingresos
2020	334.674	10,26%
2021	255.304	8,38%
2022	290.628	7,84%
2023	320.911	7,07%

La composición de dichos gastos de administración durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

**Ejercicio 2023:**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración
600	Material fungible, copias y fotografías	53	100%	Varios compra de materiales	53
621	Arrendamientos y cánones	684	100%	Arrendamiento oficinas	684
622	Reparaciones y mantenimiento	10.050	100%	Conservación y mantenimiento aplicaciones	10.050
623	Gerencia y otros profesionales	77.098	100%	Gasto refacturado de la gerencia y otros profesionales independientes	77.098
625	Seguros	3.071	100%	Primas de seguros	3.071
626	Servicios bancarios	1.797	100%	Otras comisiones y gastos bancarios	1.797
627	Relaciones públicas	29	100%	Gastos por relaciones públicas	29
629	Otros gastos generales	20.461	100%	Gastos viajes, mensajeros, portes, mat. oficina, comunicaciones, congresos	20.461
631	Otros tributos	14.013	100%	Gasto de la prorrata del IVA y de otros tributos pagados por la Fundación	14.013
640	Nóminas oficina	143.935	100%	Gastos de sueldos y salarios del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	143.935
642	Seguridad social oficina	46.086	100%	Gastos de seguridad social del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	46.086
680	Amortización aplicaciones	835	100%	Dotación amortización de aplicaciones informáticas utilizadas en la oficina	835
681	Amortización inmovilizado	2.799	100%	Dotación amortización de equipos informáticos y mobiliario oficina	2.799
Total gastos de administración					320.911

**BASE DE CÁLCULO**

Porcentaje

4.537.171

7%

Límite 20%

**Ejercicio 2022:**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración
600	Material fungible, copias y fotografías	845	100%	Varios compra de materiales	845
621	Arrendamientos y cánones	770	100%	Arrendamiento oficinas	770
622	Reparaciones y mantenimiento	9.988	100%	Conservación y mantenimiento aplicaciones	9.988
623	Gerencia y otros profesionales	67.119	100%	Gasto refacturado de la gerencia y otros profesionales independientes	67.119
625	Seguros	2.909	100%	Primas de seguros	2.909
626	Servicios bancarios	2.622	100%	Otras comisiones y gastos bancarios	2.622
629	Otros gastos generales	5.116	100%	Gastos viajes, mensajeros, portes, mat. oficina, comunicaciones, congresos	5.116
631	Otros tributos	9.691	100%	Gasto de la prorrata del IVA y de otros tributos pagados por la Fundación	9.691
640	Nóminas oficina	136.113	100%	Gastos de sueldos y salarios del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	136.113
642	Seguridad social oficina	43.042	100%	Gastos de seguridad social del personal de oficina no vinculado a ningún proyecto	43.042
655	Pérdidas de créditos incobrables	11.569	100%	Deterioro de saldos de clientes que no se van a cobrar	11.569
680	Amortización aplicaciones	26	100%	Dotación amortización de aplicaciones informáticas utilizadas en la oficina	26
681	Amortización inmovilizado	818	100%	Dotación amortización de equipos informáticos y mobiliario oficina	818
Total gastos de administración					290.628

BASE DE CÁLCULO

3.705.705

Porcentaje

8%

Límite 20%

**(20) Hechos Posteriores al Cierre**

Desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación por los miembros del Patronato de la Fundación de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

**(21) Inventario**

En cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación:

INMOVILIZADO INTANGIBLE- Aplicaciones informáticas-	Fecha de adquisición	Euros		Euros	
		Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Excel 97	11/04/97	257	(257)	257	(257)
Nomina Foke	31/07/97	841	(841)	841	(841)
Contabilidad Foke	31/12/97	601	(601)	601	(601)
Windows Server	12/11/04	693	(693)	693	(693)
Windows	12/11/04	378	(378)	378	(378)
Programa informático de gestión	26/12/05	1.100	(1.100)	1.100	(1.100)
Windows XP	31/03/06	128	(128)	128	(128)
Microsoft Office 2007	21/06/07	1.056	(1.056)	1.056	(1.056)
Programa informático de gestión	26/02/10	119.741	(119.741)	119.741	(119.741)
Software Sync Backup (recuperación datos)	19/07/10	799	(799)	799	(799)
Servidor	18/04/11	570	(570)	570	(570)
Antivirus Kaspersky	29/04/11	380	(380)	380	(380)
Licencias Office	22/06/16	840	(840)	840	(840)
Licencias Windows 10	01/10/20	580	(378)	580	(32)
Windows Server 19	01/10/20	349	(227)	122	(18)
Licencias Office 2021	11/11/22	940	(214)	726	(26)
Licencia SQL	30/10/23	771	(22)	749	-
		130.024	(128.225)	1.799	129.253
					(127.390)
					1.863

INMOVILIZADO MATERIAL-	Fecha de adquisición	Euros				
		Saldos al 31.12.2023		Saldos al 31.12.2022		
		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada
<b>Otras Instalaciones-</b>						
Levantes	01/09/14	-	-	-	-	-
Iluminación	01/09/14	-	-	-	-	-
Mamparas	01/11/14	-	-	-	-	-
Climatización	01/09/14	-	-	-	-	-
Ventanas	01/11/14	-	-	-	-	-
Alarma	20/02/15	1.521	(1.521)	-	1.521	(1.478)
		1.521	(1.521)	-	1.521	(1.478)
<b>INMOVILIZADO MATERIAL-</b>						
INMOVILIZADO MATERIAL-	Fecha de adquisición	Euros				
		Saldos al 31.12.2023		Saldos al 31.12.2022		
		Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada
<b>Mobiliario-</b>						
Camara Digital Juan Andrés	12/08/03	-	-	-	-	-
Sistema de auriculares	05/04/07	-	-	-	-	-
Sistema auricular	26/04/07	-	-	-	-	-
Centralita Panasonic	23/07/07	-	-	-	-	-
Carpintería (armarios)	01/11/14	-	-	-	-	-
Illuminación	01/11/14	-	-	-	-	-
Despachos operativos	01/11/14	9.443	(9.443)	-	9.443	(9.443)
Sala de reuniones	01/11/14	-	-	-	-	-
Despacho de dirección	01/11/14	4.005	(4.005)	-	4.005	(4.005)
Auxiliares (estanterías, cortinas)	01/11/14	-	-	-	-	-
Sala de espera	01/11/14	1.634	(1.634)	-	1.634	(1.634)
Mobiliario de cocina	01/11/14	2.765	(2.765)	-	2.765	(2.765)
Mobiliario auxiliar	13/11/14	880	(880)	-	880	(880)
Lámparas puestos de trabajo	27/05/15	1.681	(1.681)	-	1.681	(1.565)
Varios mobiliario	30/06/20	184	(129)	55	184	(29)
Varios mobiliario	16/07/20	734	(508)	226	734	(88)
Varios mobiliario	16/10/20	140	(90)	50	140	(16)
		21.466	(21.135)	331	21.466	(20.425)
						1.041

INMOVILIZADO MATERIAL-	Fecha de adquisición	Euros			Saldos al 31.12.2022		
		Coste	Saldos al 31.12.2023		Coste	Saldos al 31.12.2022	
			Amortización acumulada	Valor contable		Amortización acumulada	Valor contable
Equipos para procesos de información-							
PC Smart UPS 2200VA - UPS	11/03/10	746	(746)	-	746	(746)	-
Monitor LCD Samsung	28/04/10	125	(125)	-	125	(125)	-
Disco Externo	10/07/10	205	(205)	-	205	(205)	-
Ordenadores	18/04/11	1.138	(1.138)	-	1.138	(1.138)	-
Cinta Interna y Controlador	01/10/11	958	(958)	-	958	(958)	-
Impresora HP Color Laserjet CP 3525DN	03/10/11	580	(580)	-	580	(580)	-
Ordenador Portátil	02/12/11	1.859	(1.859)	-	1.859	(1.859)	-
4 ordenadores HP Compaq 6300 pro	02/01/13	3.196	(3.196)	-	3.196	(3.196)	-
2 ordenadores Toshiba Satellite pro	02/01/13	765	(765)	-	765	(765)	-
2 ordenadores HP 1TB 7200 rpm	27/05/13	812	(812)	-	812	(812)	-
Servicios informáticos- servidor	22/05/15	5.518	(5.518)	-	5.518	(5.518)	-
Servidor	01/10/20	2.295	(1.864)	431	2.295	(929)	1.366
2 discos duros	01/10/20	434	(353)	81	434	(169)	265
4 ordenadores	11/11/22	3.094	(879)	2.215	3.094	(135)	2.959
Servidor SQL	11/10/23	6.450	(183)	6.267	-	-	-
		28.175	(19.181)	8.994	21.725	(17.135)	4.590

**(22) Liquidación del Presupuesto**

A continuación se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para los ejercicios 2023 y 2022 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dichos ejercicios según las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:						Ejercicio 2022:												
GASTOS			Presupuesto			Realización			INGRESOS			Presupuesto			Realización			Desviación
Consumos de explotación		2.930.010	3.914.361		(984.351)				Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			98.363	98.363					
Gastos de personal		608.053	596.309		11.744				Ventas y otros ingresos ordinarios			3.435.663	4.429.013	(993.350)				
Amortizaciones y provisiones		1.435	3.634		(2.199)				Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			-	3.342	(3.342)				
Otros gastos		13.319	15.383		(2.064)				Ingresos financieros			500	11.457	(10.957)				
Excedente positivo del ejercicio		-	12.488		(12.488)				Excedente negativo del ejercicio			18.291	-	18.291				
		<b>3.552.817</b>	<b>4.542.175</b>		<b>(989.358)</b>							<b>3.552.817</b>	<b>4.542.175</b>	<b>(989.358)</b>				
Ejercicio 2023:						Ejercicio 2022:												
GASTOS			Presupuesto			Realización			INGRESOS			Presupuesto			Realización			Desviación
Consumos de explotación		2.453.846	3.101.551		(647.705)				Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			98.363	98.363					
Gastos de personal		511.770	586.369		(74.599)				Ventas y otros ingresos ordinarios			2.849.715	3.599.169	(749.454)				
Amortizaciones y provisiones		1.080	844		236				Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			-	8.241	(8.241)				
Otros gastos		18.651	22.355		(3.704)				Ingresos financieros			6.000	1.870	4.130				
Excedente positivo del ejercicio		-	-		-				Excedente negativo del ejercicio			31.269	3.476	27.793				
		<b>2.985.347</b>	<b>3.711.119</b>		<b>(725.772)</b>							<b>3.711.119</b>	<b>3.476</b>	<b>(725.772)</b>				

Los comentarios a las desviaciones más significativas en la comparación de los importes presupuestados con los efectivamente realizados, a nivel de epígrafes concretos, se detallan a continuación:

Consumos de explotación:

La desviación en este epígrafe se debe a que se han ejecutado más proyectos de los inicialmente presupuestados, consecuentemente se ha generado una mayor necesidad de servicios de profesionales independientes y aprovisionamientos.

Gastos de personal:

Los gastos de personal afectos han sido superiores a los presupuestados debido a que la Fundación ha ejecutado más proyectos de los presupuestados y por lo tanto ha tenido más necesidad de personal eventual.

Los gastos de personal de Administración de la Fundación han sido similares a los presupuestados.

Amortizaciones y provisiones

No se han producido desviaciones significativas respecto al gasto previsto.

Ventas y otros ingresos ordinarios:

La explicación de esta desviación se debe, básicamente, a que la actividad alcanzada ha sido superior a la prevista para el ejercicio.

Ingresos financieros:

Las desviaciones positivas respecto a los ingresos presupuestados se debe a la evolución de los tipos de interés y de los mercados financieros..

**(23) Estado de Flujos de Efectivo**

A continuación se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	12.488	(3.476)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	3.634	844
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7)	<u>(11.457)</u>	<u>(1.182)</u>
	<u>(7.823)</u>	<u>(338)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	223.155	(484.275)
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>109.159</u>	<u>688.349</u>
	<u>332.314</u>	<u>204.074</u>
	<b><u>336.979</u></b>	<b><u>200.260</u></b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(771)	(940)
Inmovilizado material (Nota 6)	(6.450)	(3.094)
Inversiones financieras (Nota 7)	<u>(9.827)</u>	<u>(1.405)</u>
	<u>(17.048)</u>	<u>(5.439)</u>
	<b><u>(17.048)</u></b>	<b><u>(5.439)</u></b>
	<b><u>319.931</u></b>	<b><u>194.821</u></b>

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.149.012	954.191
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.468.943	1.149.012

14250891E Firmado digitalmente por 14250891E  
JOSE IGNACIO ZUDAIRE (R: Q4873001D) Fecha: 2024.05.07 19:33:16 +02'00'  
IGNACIO ZUDAIRE (R: Q4873001D) Fecha: 2024.05.07 19:33:16 +02'00'

ENRIQUE AMEZUA SAN MARTIN - 30551982R Firmado digitalmente por ENRIQUE AMEZUA SAN MARTIN - 30551982R Fecha: 2024.05.07 12:18:08 +02'00'

22721518W ALFONSO HERNANDEZ (R: G48112155) Firmado digitalmente por 22721518W ALFONSO HERNANDEZ (R: G48112155) Fecha: 2024.05.07 11:18:10 +02'00'

El presidente

El secretario

El director gerente